

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	11024
Varios	_____	11033
Transferencias	_____	11050
Convocatorias	_____	11052
Sociedades	_____	11053

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11063
Varios	_____	11068
Sucesiones	_____	11080

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11085
---	-------	-------



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Concurso Público Nº 1/10

POR 10 DÍAS - Expte. Nº 11655/09. Objeto: Obra civil en el laboratorio de Bioinformática. Presupuesto Oficial: Pesos ciento cuarenta y nueve mil ciento noventa y tres (\$ 149.193,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 1º de noviembre de 2010, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil cuatrocientos noventa y uno (\$ 1.491,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 1º de noviembre y hasta las 12:00 hs. del 2 de noviembre de 2010.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 2 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en el Departamento de Compras, ubicado en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 12.736 / oct. 15 v. oct. 29

Presidencia de la Nación COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA CENTRO ATÓMICO EZEIZA

Licitación Pública Nº 183/10

POR 20 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 777/10.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Terminación de la construcción del edificio de Metrología del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 22/11/10 de lunes a viernes, en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs..

Costo del Pliego: \$ 300,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 30/11/10 a las 10:30 hs.

C.C. 13.004 / oct. 20 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PLAN DE OBRAS 2009-2010

Compulsa Pública

POR 5 DÍAS - Llamado a Compulsa Pública. Disposición Nº 143/2010.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Pres. Oficial	Valor pliego
C. Brandsen	EP a/c B° Los Pinos	Terminación de edificio	\$ 2.106.583,86	\$ 400
Consulta y Venta de Pliegos: Del 20 al 29 de octubre de 2010 en la sede del Consejo Escolar del Distrito.				
Valor del Pliego: A depositar en la cuenta 0190/4 (Sucursal 2000) del Banco de la Provincia de Buenos Aires.				
Apertura de Ofertas: El 1º de noviembre de 2010 a las 10 horas en la sede del Consejo Escolar del Distrito.				
C.C. 13.167 / oct. 22 v. oct. 29				

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 41/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Provisión de agua potable en la localidad de Vicente Casares, Partido de Cañuelas.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.418.524,76.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.418.524,76.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.876.452,98.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.4000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además se debe adquirir el Pliego General Agua \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 16 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 16 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas.

C.C. 13.114 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 42/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Acueducto e instalaciones complementarias. Etapa III, en la localidad de Colón, Partido de Colón.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.481.765,76.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.481.765,76.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.253.518,76.

Plazo de Ejecución: 240 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.5000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además se debe adquirir el Pliego General Agua \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 18 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 18 de noviembre de 2010 a las 14,00 horas.

C.C. 13.115 / oct. 22 v. oct. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 11/10

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-13721/10.

Rubro Comercial: Construcción, mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Accesibilidad en la Facultad de Humanidades C.U.M.B.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el 17 de noviembre de 2010.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 1° de diciembre de 2010, 10:00 hs.

C.C. 13.117 / oct. 22 v. nov. 12

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 69/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 69/10 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Tres Arroyos para ser destinado al funcionamiento de Dependencias del Ministerio Público Fiscal, Subsede Tres Arroyos, del Departamento Judicial Bahía Blanca.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle Estomba N° 127 de esa ciudad, en el horario de 8 a 14 o en el sitio web del Poder Judicial - Ministerio Público - (www.mpba.gov.ar/web/Licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Bahía Blanca, calle Estomba N° 127 de Bahía Blanca, el día 2 de noviembre de 2010, a las 11 hs.

Expte. 3002-974/10.

C.C. 13.221 / oct. 25 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 19/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19/10, autorizada por Decreto N° 2.022/10 - Expte. N° 21704-1354/10, tendiente a lograr la adquisición de cincuenta y cinco (55) vehículos automotores tipo utilitario, furgoneta para ambulancia, camión y automóviles, destinados a la renovación del parque automotor del Ministerio de Desarrollo Social, con un presupuesto estimado de pesos siete millones setecientos cuarenta y siete mil con 00/100 (\$ 7.747.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que registrará el certamen se fija en pesos tres mil ochocientos (\$ 3.800,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 19/10, Expte. 21704-1354/10".

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento -- Nombre del Archivo Digital -- Hash

21704-1354-10-Anexo I.xls -- 21704-1354-10-Anexo I.zip --
0cdd7bb21bb349bd74abed8f9880e3af

21704-1354-10- Anexo II.xls -- 21704-1354-10-Anexo II.zip --
f706f9941d4d4bbc04e496385426e0ef

21704-1354-10- Anexo III.doc -- 21704-1354-10-Anexo III.zip --
466d56abac74bfaca016d126923df0b5

21704-1354-10-Anexo IV.doc -- 21704-1354-10-Anexo IV.zip --
79d0f75fcd2d229c03fee89a4860799d

21704-1354-10-DBP -- 21704-1354-10-DBP --
7501af367ad8d3f7a6dcd626884a9e17

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 13.253 / oct. 25 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD OBRA FINANCIADA POR EL FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL

Licitación Pública N° 60/10

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-064/2010. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Iluminación Urbana en la localidad de Pinamar, en Jurisdicción del Partido homónimo; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.640,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 4.426.905,51.

Apertura de las Propuestas: 18 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata.

C.C. 13.286 / oct. 26 v. nov. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD OBRA FINANCIADA POR EL FONDO FIDUCIARIO PROVINCIAL

Licitación Pública N° 61/10

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-076/2010. Llámese a Licitación Pública para contratar la obra: Repavimentación acceso a García, en Jurisdicción del Partido Mercedes; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de noviembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.540,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero".

Presupuesto Oficial: \$ 4.360.242,00.

Apertura de las Propuestas: 18 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., calle 122 y 48, La Plata.

C.C. 13.285 / oct. 26 v. nov. 2

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HÍDRICAS INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - Objeto: El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la Sección del Cauce del Río Salado y sus Obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector I, Prog. 167.800, Prog. 186.000".

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos doscientos treinta y nueve millones ochocientos cuarenta mil ciento setenta y cuatro con tres centavos (\$ 239.840.174,03)

Plazo de Obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1° de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 7°, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos treinta mil (\$ 30.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso 5°, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 5, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.580 / oct. 26 v. nov. 2

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HÍDRICAS INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la sección del cauce del Río Salado y sus obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector II, Prog. 186.000, Prog. 223.918".

Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un presupuesto oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos seiscientos cuarenta y ocho millones doscientos setenta mil cuatrocientos veintisiete con setenta y nueve centavos (\$ 648.270.427,79)

Plazo de obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1º de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 7º, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.581 / oct. 26 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE SANEAMIENTO Y
OBRAS HÍDRICAS
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS**

Licitación Pública Nacional

POR 5 DÍAS - El presente pliego tiene por objeto el llamado a Licitación Pública Nacional para la presentación del proyecto Ejecutivo y la construcción de la obra: "Adecuación de la sección del cauce del Río Salado y sus obras Accesorias, Tercer Tramo, Sector III, Prog. 223.918, Prog. 285.518".

Presupuesto Oficial: Para obra de referencia a licitar, se ha previsto un presupuesto oficial, calculado al mes de Agosto de 2010, de pesos seiscientos cuarenta y ocho millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y siete con treinta y cuatro centavos (\$ 648.188.757,34)

Plazo de obra: 24 meses.

Venta de Pliego de Bases y Condiciones: Desde el día 1º de noviembre de 10:00 a 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250. Piso: 7º, Oficina 713, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00).

Presentación de Ofertas: 22 de noviembre de 2010 de 11:00 a 13:30 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 22 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas en: Hipólito Yrigoyen 250, Piso: 5º, Microcine, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consultas de Pliego: www.hidricosargentina.gov.ar

C.C. 13.582 / oct. 26 v. nov. 2

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 31/10

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 6.952/10. Expte: 4132-08746/10. Llámase a Licitación Pública Nº 31/10 por la construcción de redes colectoras cloacales domiciliarias Cuenca Alta Arroyo Basualdo (Etapa 2.1)

Fecha de Apertura: 16 de noviembre de 2010.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.731.906,78.

Valor del Pliego: \$ 5.732,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 1º/11/10 y hasta el 12/11/10 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795 1º piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/11/10 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.411 / oct. 26 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN
PLAN DE OBRAS 2009/2010**

Licitación Privada

POR 2 DÍAS - Disposición Nº 00145/10. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a Licitación Privada para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

Distrito	Establec.	Tipo de obra	Pres. Oficial	Valor Pliego	Hora Apertura
La Matanza EP Nº 91 / ES Nº 112		Refacción	\$ 119.909,19	\$ 100	10:00 hs.
La Matanza E. Primaria Nº 173		Refacción	\$ 79.045,27	\$ 50	10:30 hs.
La Matanza EP Nº 180 / ES Nº 150		Refacción	\$ 92.859,63	\$ 50	11:00 hs.
La Matanza E. Primaria Nº 210		Refacción	\$ 81.010,18	\$ 50	11:30 hs.
La Matanza E. Media Nº 201		Refacción	\$ 178.246,32	\$ 100	12:00 hs.
La Matanza E. Media Nº 240		Refacción	\$ 200.416,48	\$ 200	12:30 hs.
La Matanza E. Media Nº 243		Refacción	\$ 254.379,89	\$ 200	13:00 hs.
La Matanza J. Infantes Nº 914		Refacción	\$ 131.796,46	\$ 100	13:30 hs.

La Matanza J. Infantes Nº 932 Refacción \$ 48.345,21 \$ 50 14:00 hs.
La Matanza J. Infantes Nº 1006 Refacción \$ 69.742,63 \$ 50 14:30 hs.

Consulta y Venta de Pliegos: Del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2010 en el Consejo Escolar del Distrito, sito en calles Kennedy y Salta de la localidad de San Justo. Teléfono: (011) 4484 - 2036.

Valor del Pliego: A depositar en la cuenta 0190/4 (Sucursal 2000) del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: El 17 de noviembre de 2010 en el Consejo Escolar del Distrito, a la hora destinada para cada obra.

C.C. 13.292 / oct. 26 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 214/10

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Junín, para ser destinados al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre Nº 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de noviembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1663/10.

Sitio web www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones).

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 15 de octubre de 2010.

C.C. 13.324 / oct. 26 v. oct. 29

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Municipal Nº 1/10

POR 2 DÍAS - Nombre de la Obra: Repavimentación del camino 038/01, Tramo Lima Zárate, Sección II, Las Palmas, Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 39.054.467,00.

Monto de Garantía de Oferta: \$ 390.544,00.

Plazo de Ejecución: 365 días.

Consultas: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Zárate, Rivadavia 751.

Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Valor de los Pliegos: \$ 39.054,00.

Lugar y fecha de apertura de sobres: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Municipalidad de Zárate, 11 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs.

Obra financiada por la Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Obras Públicas.

C.C. 13.287 / oct. 26 v. oct. 28

**FUERZA AÉREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
ÁREA MATERIAL QUILMES**

Licitación Pública Nº 8/10

POR 2 DÍAS - Objeto: Mantenimiento y reparación de equipos.

Lugar, plazo y horario de consulta de Pliego: Área Material Quilmes, Departamento Economía, Av. Otamendi y 1º Ten. Brussa (calle 75), Quilmes, Provincia de Buenos Aires, correo electrónico uocamq@faa.mil.ar. hasta 24 hs. antes de la Apertura, en el horario de 9:00 a 12:00. Tel. 4254-6354 o en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando con usuario y contraseña al acceso directo Contrataciones Vigentes a partir de la fecha de publicación.

Valor del Pliego: Se podrá obtener de manera gratuita a través del sitio www.argentinacompra.gov.ar, o bien se encontrará a la venta hasta el día anterior a la fecha de apertura, en la Unidad Operativa de Compras del Área Material Quilmes, sita en 1er. Ten. Bruzza y Otamendi, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, siendo su costo en este caso 2 (dos) resmas A4 de 80 grs. de 500 hojas y 2 (dos) resmas Oficio de 80 grs. de 500 hojas las que deberán ser entregadas en la Unidad Operativa de Compras del A.M.Q. en el momento en que se retira el Pliego.

Lugar de presentación de las ofertas: A.M.Q., Departamento Economía.

Día y horario del acto de Apertura: 18 de noviembre de 2010, 10:00 hs.

C.C. 13.282 / oct. 26 v. oct. 28

**MUNICIPALIDAD DE MONTE
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nº 7/10

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión de la cafetería, sandwichería y anexos, que compondrá la estructura edilicia de la nueva terminal de ómnibus, ubicada en Ruta Nacional Nº 3 y Av. San Martín de Monte.

Lugar de Venta: Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Doscientos cincuenta pesos (\$ 250).

Fecha de venta de Pliego: Hasta el 17 de noviembre de 2010.
Apertura de Ofertas: 19 de noviembre de 2010 a las 11:30.
Lugar de Apertura: Municipalidad de Monte, Prof. Laura Giagnacovo 636, Monte.
C.C. 13.281 / oct. 26 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 19/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA - SO2:0000013/2006

Rubro comercial: 52. Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Adquisición de armamento terrestre para ser utilizados por personal de la división de operaciones especiales de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 10:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
C.F. 31.758 / oct. 26 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 20/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA - SO2:0002049/2010

Rubro comercial: 52. Equipo militar y de seguridad.

Objeto de la contratación: Adquisición de correajes policiales.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
C.F. 31.759 / oct. 26 v. oct. 28

**Presidencia de la Nación
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

Licitación Pública Nº 21/10

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº EXPPSA - SO2:0002891/2010

Rubro comercial: 13. Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de trece (13) servidores.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Oficina de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: 19 de noviembre de 2010, 12:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.
C.F. 31.757 / oct. 26 v. oct. 28

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
AGENCIA ADMINISTRADORA ESTADIO CIUDAD DE LA PATA**

Licitación Privada Nº 13/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada Nº 13/10 - Autorizada por Disposición Nº 480/10 - Expte. Nº 2100-1731/10 tendiente a contratar la provisión del servicio de Operación y Control del sistema de CCTV y Audio en las instalaciones del Estadio Ciudad de La Plata, con un presupuesto estimado de pesos Quinientos ochenta y tres mil (\$ 583.000,00), reservándose el Contratante la facultad de ampliar la Contratación hasta en un treinta por ciento (30%), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3300/72 y modificatorios) Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 Nº 899 - 1º Piso - esq. 50 La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones se fija en la suma de Pesos Doscientos noventa (\$ 290,00), el que deberá ser abonado, previo a su retiro, mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 - Suc. 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden del Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando: "Licitación Privada Nº 13/10, Expte.2100-1731/10".

Recepción constancia de pago, entrega de pliegos y constitución de domicilio: Hasta el 4/11/10 en el Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 Nº 899 esq. 50 - 1º Piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 15.00.

Visita instalaciones y certificación: El día 29/10/2010 a las 08.30 hs. consignado en el Anexo I - Carátula - Convocatoria. Sin cuya presentación la oferta será desestimada.

Coordinación: Agencia Administradora Estadio Ciudad de La Plata: Calle 25 y 528 - La Plata - Tel. (0221) 479-5783.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 9 de Noviembre de 2010 a las 14:00 horas - Urna Nº 1, en la Dirección de Contrataciones Edificio Administrativo - calle 7 Nº 899 - 1º Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 Nº 899 esq. 50 - 1º Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento, Nombre del Archivo Digital, Hash;			
I.	Convocatorias.xls, Convocatoria.zip, e39a5fd2964baacf5e24afa56b96c2fe;		
II.	Condiciones Particulares.doc, Cond Particulares.pdf;		
	96b36b8b3ebf191b4b707d255450f7a1		
III.	Especificaciones	Técinas.doc,	EspTecnicas.pdf,
	f774ea62fd1e0c7fa48d4494ccfca92d		
IV.	Planilla de Cotización.xls,		Planillacotizacion.zip
	f8b455cd65312bda74e68d68598c7df8.		

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148/4149).

C.C. 13.569

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 63/2010

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-079/2010.- Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación del Acceso a Pinzón - Primera Etapa, en Jurisdicción del Partido de Pergamino; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 22 de Noviembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 6.106,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 4.070.855,00.- Apertura de las propuestas: 25 de Noviembre de 2.010 a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A. - Calle 122 y 48 - La Plata- "Fdo. Ing. Arcángel José Curto - Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".-

C.C.13.590 / oct. 28 v. nov. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 62/2010

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-059/2010.- Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado y Repavimentación Avenida Libertador San Martín, en el tramo comprendido entre las Avenidas Presidente Perón (R.P. Nº 7) y Calle Real, en Jurisdicción

del Partido de Merlo; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 – La Plata), hasta el día 22 de Noviembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.829,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero”. Presupuesto Oficial: \$ 2.552.800,00.- Apertura de las propuestas: 25 de Noviembre de 2.010 a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A. – Calle 122 y 48 – La Plata- “Fdo. Ing. Arcángel José Curto – Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires”.-

C.C.13.591 / oct. 28 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 34/10

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 7.128/10. Expte: 4132-08918/10. Llámase a Licitación Pública Nº 34/10 por la contratación de la mano de obra y materiales para la ejecución de calzada en hormigón simple de clase H-30, cordones integrales cara-venta laterales, en las calles Pujol entre Artigas y Eva Perón y Amenábar entre Juan Pujol y Rondeau de la localidad de Villa de Mayo, correspondientes a los accesos de la EGB Nº 4 y la Escuela de Adultos Nº 714, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 17 de noviembre de 2010.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 983.000,76.

Valor del Pliego: \$ 900,00.

Lugar: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 1º/11/10 y hasta el 15/11/10 en la Dirección de Compras, Gral. Mosconi 2795, 1º piso, Los Polvorines, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 17/11/10 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.422 / oct. 28 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Nº 2/10

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública Nº 2/10 para obra de: Ampliación de la red de desagües cloacales en la ciudad de Laprida, Proyecto I”, Plan: “Obra para Todos los Argentinos”, Programa. “PROARSA 2010”.

Total del Presupuesto Oficial: \$ 1.078.472,70 (pesos un millón setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos con 70/100).

Plazo de ejecución de la Obra: Ciento veinte (120) días corridos.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 540,00 (pesos quinientos cuarenta).

Venta del Pliego: A partir del 25 de octubre de 2010, de 7,00 a 13,00 hs. en la Oficina de Tasas de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Recepción de las ofertas: Hasta las 10,00 hs. del día 23 de noviembre de 2010, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Apertura de las Ofertas: A las 10,00 HS. del día 23 de noviembre de 2010, en el Salón Dorado de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 13.500 / oct. 28 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Nº 3/10

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública Nº 03/10 para obra de: Ampliación de la red de desagües cloacales en la ciudad de Laprida, Proyecto II”, Plan: “Obra para Todos los Argentinos”, Programa. “PROARSA 2010”.

Total del Presupuesto Oficial: \$ 1.154.956,19 (pesos un millón cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y seis con 19/100).

Plazo de ejecución de la Obra: Ciento veinte (120) días corridos.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 540,00 (pesos quinientos cuarenta).

Venta del Pliego: A partir del 25 de octubre de 2010, de 7,00 a 13,00 hs. en la Oficina de Tasas de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Recepción de las ofertas: Hasta las 12,00 hs. del día 23 de noviembre de 2010, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Apertura de las Ofertas: A las 12,00 Hs. del día 23 de noviembre de 2010, en el Salón Dorado de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 13.501 / oct. 28 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Nº 4/10

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública 4/10 para la explotación en concesión del buffet del balneario El Paraíso.

Total del Presupuesto Oficial: pesos seis mil (\$ 6000,00) anuales, importe mínimo.

Período de Concesión: Un (1) año con opción a otro más.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos cien (\$ 100,00).

Venta del Pliego: A partir del 25 de octubre de 2010, de 7,00 a 13,00 hs. y hasta el 23/11/2010 a las 13,00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Recepción de las ofertas: Hasta las 10,00 hs. del día 24 de noviembre de 2010, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Fecha de Apertura de las Propuestas: 24/11/2009 a las 10,00 hs. en el Salón Dorado de la Municipalidad de Laprida, sito en Av. San Martín Nº 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

C.C.13.502 / oct. 28 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 46/10

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada Nº 46/10. Expediente Nº 21.200-26824/10, para la adquisición de bolsas alimenticias, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Privada Nº 46/10.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 9 de noviembre hasta las 11:00 hs.

Fecha límite para la presentación de Muestras: 9 de noviembre hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, sita en la calle 6 Nº 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 10 de noviembre a las 11:00 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.482

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 47/10

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada Nº 47/2010. Expediente Nº 21.200-26883/10, para la provisión de materia prima para la elaboración de pan dulce, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 3 de noviembre de 2010, hasta las 11:00 hs.

Fecha límite y Lugar para la presentación de Muestras: 3 de noviembre de 2010, hasta las 11:00 hs.en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 4 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.483

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 52/10

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada Nº 52/10. Expediente Nº 21.200-26453/10, para la adquisición de aceite comestible, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar)- o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y condiciones, Licitación Privada Nº 52/10,.

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 15 de noviembre hasta las 11:00 hs.

Fecha límite para la presentación de Muestras: 15 de noviembre hasta las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 16 de noviembre a las 11:00 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.484

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL - IOMA**

Licitación Privada N° 51/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 51/10 expediente N° 2914-4490/10 para la adquisición de un grupo electrógeno con destino a la Dirección Regional La Plata del Instituto de Obra Médico Asistencial.

Apertura de Propuesta: Tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2010 a las 10:00 hs. en la Subdirección de Compras y Suministros, Dirección de Finanzas, Instituto de Obra Médico Asistencial, sito en calle 46 N° 886 7° Piso, La Plata.

Retiro de Pliegos: Podrá ser retirado en Subdirección de Compras y Suministros, calle 46 N° 886, 7° piso, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00), el pliego es sin costo.

Asimismo, el pliego de bases y condiciones podrá descargarse de los siguientes sitios web: <http://www.ioma.gba.gov.ar> y/o <http://www.gba.gov.ar>

C.C. 13.481

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 26/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 26/10, autorizada por Disposición N° 1185/10, Expte. N° 21702-25372-10, con el fin de lograr la provisión de mano de obra y materiales para la ejecución de obras de restauración y puesta en valor del CPA La Granja de la localidad de Melchor Romero, partido La Plata, con un justiprecio estimado en pesos trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta con 86/100 (\$ 344.630,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 2 de noviembre de 2010 a las 13:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos Cien (\$ 100,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Privada N° 26/10, Expte. 21702-25372-10"

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21702-25372-09-Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	687d6c5f5edd8bba57553ebab04f745c
21702-25372-09-Particulares.doc	Particulares.pdf	38b948d9ffcd704df37242d8c7af9c35
21702-25372-09-EspTecnicas.doc	EspBasicas.pdf	a753c2265defa77897eca65df1de220c
21702-25372-09-Cotizacion.xls	Cotizacion.zip	316a348a6017211825d80f3c1242f7d1
21702-25372-09-DBP	DatosBasicos.pdf	730361caef3b112f20dc1aff33a8d7d7

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5620).

C.C. 13.478

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 22/10

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 22/10, autorizada por Resolución N° 589/10, Expte. N° 21702-25782-10, con el fin de lograr la adquisición de 1.200.000 paquetes en envases de 1 kilogramo de harina de trigo "000" fortificada con vitaminas y

minerales, con destino a la Dirección Provincial de Seguridad Alimentaria, Plan Mas Vida, con un presupuesto estimado de pesos dos millones cuatrocientos mil 00/100 (\$ 2.400.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos Mil Doscientos (\$1.200,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Pública N° 22/10, Expte. 21702-25782-10".

Día, hora y lugar para la presentación de Muestras: Hasta el día 8 de noviembre de 2010, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, teléfono 429-5661. Dos (2) muestras (de igual lote) de cada producto y marca ofertada. Conjuntamente con copias certificadas y legalizadas de los R.N.E. o R.P.E., R.N.P.A o RPPA y rótulo de cada muestra presentada. La no presentación será causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 10 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21702-25782-10-Anexo-I.xls	Convocatoria.zip	2ce614e6ae560bcc4c47d57f73856ac4
21702-25782-10-Anexo-II.xls	CampoEditable.zip	59fcb5e40dab1926d694cf3692ba5f35
21702-25782-10-Anexo-III.xls	Renglones.zip	936b0d122fe1f4f114c120084194a11b
21702-25782-10-Anexo-IV.doc	EspBasicas.pdf	81a065e67e4949dc212d3b31848458cc
21702-25782-10-Anexo-V.xls	Cotizacion.zip	ce1349a17b6a6cc6ac66624d6df961b5
21702-25782-10-DBP.doc	DatosBasicos.pdf	adbc47044a27f1fc542390053d9445a1

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 13.477 / oct. 28 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 34/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 34/10, Autorizada por Disposición N° 1176/10, Expte. N° 21703-5177/10, tendiente a lograr la adquisición de equipamiento informático, con destino a diversas Instituciones dependientes de la Subsecretaría de Niñez y Adolescencia, con un presupuesto estimado de pesos trescientos sesenta y ocho mil ochocientos con 00/100 (\$ 368.800,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esquina 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos Cien (\$100,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7, Suc. 2000, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, consignando: "Licitación Privada N° 34/10, Expte. 21703-5177/10".

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 4 de noviembre de 2010 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 N° 848 esq. 12, 4° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
21703-5177-10-Anexo-I.xls	Convocatoria.zip	5eda2a1a092185c85a45a476676a0d83
21703-5177-10-Anexo-II.xls	CampoEditable.zip	f488c7108133c95c31dbc6373bebc345

21703-5177-10- Anexo-III.xls	Renglones.zip	eb98a7933224ca7fe84a73fa646cf0dd
21703-5177-10- Anexo-IV.doc	EspBasicas.pdf	412f2c687029e7f094a87e42ebdfe4c8
21703-5177-10- Anexo-V.doc	Cotizacion.zip	06d280c04fe7a088806a7510015c45f8
21703-5177-10-DBP.doc	DatosBasicos.pdf	ec6d85457d36617ccf0e367621c57f6e

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 13.414

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 8/10**

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 8/10. Obra: Reacondicionamiento de calzadas adoquinadas.

Presupuesto Oficial \$ 1.000.000,00 (pesos un millón).

Financiamiento: Municipio de Lomas de Zamora.

Plazo de Ejecución: 90 días.

Adquisición de Pliegos: A partir del 4 de noviembre de 2010 y hasta el 9 de noviembre de 2010 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Valor del Pliego: \$ 779,57 (Setecientos setenta y nueve con 57/100)

Consultas: A partir del 4 de noviembre y hasta el 11 de noviembre de 2010 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3° Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 17 de noviembre de 2010 a las 9.00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 17 de noviembre de 2010 a las 9:30 hs.

C.C. 13.415 / oct. 28 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA****Licitación Pública N° 11/10**

POR 5 DÍAS - Obra: Hospital Municipal Bernardino Rivadavia, Área Quirófanos.

Localidad: General Alvear.

Partido: General Alvear.

N° de Expediente: 2402-1002/09-

N° de Resolución: 726/10-

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación

Obra financiada por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Plan de Infraestructura Provincial.

Presupuesto Oficial: \$ 2.802.892,77.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en el 5° Piso, Salón de Intendentes, Ministerio de Infraestructura, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Apertura: En el 5° Piso, Salón de Intendentes- Ministerio de Infraestructura, el día 23 de noviembre de 2010 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, Oficina 935, Tel. (0221) 429-5060, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 13.413 / oct. 28 v. nov. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 34/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1288/10. Llámese a Licitación Privada N° 34/10 para la adquisición de analgésicos, anestésicos y psicofármacos ampollas, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 3/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.461

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 35/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1289/10. Llámese a Licitación Privada N° 35/10 para la adquisición de analgésicos, anestésicos y psicofármacos comprimidos y otros, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día miércoles 3/11/10 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.462

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 36/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1290/10. Llámese a Licitación Privada N° 36/10 para la adquisición de antibióticos ampollas, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día jueves 4/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.463

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 37/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1291/10. Llámese a Licitación Privada N° 37/10 para la adquisición de antibióticos comprimidos y otros, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día jueves 4/11/10 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.464

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 38/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1292/10. Llámese a Licitación Privada N° 38/10 para la adquisición de otros fármacos ampollas, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día viernes 5/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.465

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 39/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1293/10. Llámese a Licitación Privada N° 39/10 para la adquisición de otros fármacos comprimidos y otros, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día viernes 5/11/10 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318

González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.466

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA****Licitación Privada N° 40/10**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1294/10. Llámese a Licitación Privada N° 40/10 para la adquisición de soluciones varias, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 9/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.467

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA

Licitación Privada N° 41/10

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-1295/10. Llámese a Licitación Privada N° 41/10 para la adquisición de antisépticos y desinfectantes, para cubrir el período del 1°/01/11 al 30/06/11, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 9/11/10 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 312
González Catán, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.468

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN

Licitación Privada N° 76/10

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-1558/10. Llámese a Licitación Privada N° 76/10, para la adquisición de: Material radiactivo, por el período noviembre-diciembre 10, para el Servicio de Medicina Nuclear, Ejercicio 2010, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 2 de noviembre de 2010 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Avellaneda, 12 de octubre de 2010.

C.C. 13.469

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 115/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2553/10. Llámese a Licitación Privada N° 115/10, para la adquisición de insumos para Metabolopatías, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 1°/11/10 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 12 de octubre de 2010.

C.C. 13.470

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 116/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2478/10. Llámese a Licitación Privada N° 116/10, para la adquisición de insumos Esterilización (papel, indic. químico, deterg., desinfect. O.E.T., cinta papel, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 2/11/10 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.475

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 117/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2477/10. Llámese a Licitación Privada N° 117/10, para la adquisición de material de curaciones (algodón, tela adhesiva, gasa, vendas, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 2/11/10 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.474

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 118/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2479/10. Llámese a Licitación Privada N° 118/10, para la adquisición de jabón líquido, clorhexidina, agua oxigenada, detergente enz., alcohol, iodopovidona, etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 2/11/10 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.476

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 119/10

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2480/10. Llámese a Licitación Privada N° 119/10, para la adquisición de fco. contenedores, bolsas asp., sifón, pote plást., aerocámaras, cámara esp., etc.), con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 2/11/10 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/ Fax: 457-5212 y 453-5933.

La Plata, 13 de octubre de 2010.

C.C. 13.473

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada N° 9/10

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2925-0228/10. Llámese a la Licitación Privada N° 9/10 para la contratación del servicio de alquiler, mantenimiento y service integral de 2 (dos) fotocopadoras y 1 (un) equipo multifunción, para cubrir 12 (doce) meses, período enero-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la ciudad de Remedios de Escalada y Sies VI con base en el Hospital.

Apertura de Propuesta: Día 2 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs., en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 14:00).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada (Lanús Oeste), CP 1826, Tel. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax 4289-4485.

R. de Escalada, 29 de septiembre de 2010.

C.C. 13.472

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada N° 10/10

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2925-0227/10. Llámese a la Licitación Privada N° 10/10 para el servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo de equipos de Diagnóstico por Imágenes, para cubrir 1 (un) año, período enero-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la ciudad de Remedios de Escalada y Seis VI con base en el Hospital.

Apertura de Propuesta: Día 2 de noviembre de 2010, a las 11:00 hs., en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 14:00).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada (Lanús Oeste), CP 1826, Tel. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax 4289-4485.
R. de Escalada, 7 de octubre de 2010.

C.C. 13.471

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.586

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.586 para los trabajos de retiro y traslado de mobiliario e instalaciones fijas existentes, reacondicionamiento, provisión de instalaciones fijas, vidrios de seguridad, mobiliario general y sillas, en la Sucursal Avellaneda (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 5/11/10 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Avellaneda (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal La Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500

Costo estimado: \$ 495.950 más IVA.

L.P. 28.298 / oct. 28 v. nov. 2

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.588

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.588 para los trabajos de provisión e instalación de módulos de caja y cerramiento de back office con vidrios de seguridad, en la Sucursal Baradero (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 9/11/10 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Baradero (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 200

Costo estimado: \$ 170094 950 más IVA.

L.P. 28.297 / oct. 28 v. nov. 2

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada Nº 46/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos impermeabilización azotea, piso 12, Sector Frente, en el Edificio sito en calle Ituzaingó Nº 340 Departamento Judicial San Isidro.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó Nº 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-01542/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 19 de octubre de 2010

C.C. 13.416

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Privada Nº 48/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar los trabajos necesarios para la distribución espacial (tabiquería), datos telefónicos y tensión estabilizada, en el inmueble locado en calle Centenario Nº 1860/64 de San Isidro, para poner en funcionamiento los Juzgados de Familia Nros. 1, 2, 3 y 4 del Departamento Judicial San Isidro.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó Nº 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 9 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-01588/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 19 de octubre de 2010

C.C. 13.459

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

**Licitación Pública Nº 3/10
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación del servicio de licencia para el control de estacionamiento medido digital y tercerización del servicio operativo, de gestión y administrativo en el Partido de Junín (Bs. As.).

Apertura de las propuestas: El día 5 de noviembre de 2010 a las 10:00, en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Junín (Bs. As.).

Pliego de Bases y Condiciones: Puede consultarse y adquirirse hasta el día hábil inmediato anterior a la fecha de Apertura, en la mencionada Secretaría.

Valor de Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Junín, 12 de octubre de 2010.

C.C. 13.514 / oct. 28 v. oct. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 65/10
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de construcción de muro lindante en la Dirección de Limpieza.

Fecha de Apertura de sobres: 26 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 161 (son pesos ciento sesenta y uno)

Expediente Nº 10502/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

La Matanza, de 2010.

C.C. 13.509 / oct. 28 v. nov. 3

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 66/10
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de pan dulce, garrapiñadas, etc.

Fecha de Apertura: 12 de noviembre de 2010, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 524 (son pesos quinientos veinticuatro)

Expediente Nº 0014198/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

La Matanza, de 2010.

C.C. 13.508 / oct. 28 v. oct. 29

**EJÉRCITO ARGENTINO
AGR AA EJ 601 EC**

Licitación Pública Nº 39/10

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de elementos de limpieza.

Lugar, Plazos y Horarios de Consulta de Pliegos: AGR AA EJ 601 EC, lunes a viernes de 8:15 a 13:00 hs y hasta 72 hs. antes de la apertura.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar y Plazo de Presentación de Ofertas: AGR AA EJ 601 EC, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. y hasta el 17 de noviembre de 2010 a las 9:00 hs.

Lugar, Día y Hora del acto de Apertura: AGR AA EJ 601 EC, 18 de noviembre de 2010 a las 9:00 hs.

Nº de expediente: DA 10-0462/5.

El Pliego de Bases y Condiciones Particular de este procedimiento, podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar accediendo al link Transparencia.

C.C. 13.487 / oct. 28 v. oct. 29

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

Licitación Privada Nº 4/10

POR 1 DÍA - Comuníquese la Licitación Privada para la contratación del servicio de reparación y remodelación de Anexo para este Organismo.

La recepción de ofertas se realizará hasta el día 9/11/10 a las 10:00 hs., en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 Nº 530, 4º piso, La Plata.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 9/11/10 a las 10:30 hs., en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata.
Expte. 21557-165108/10.

C.C. 13.479

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Licitación Privada N° 5/10

POR 1 DÍA - Comuníquese la Licitación Privada para la contratación del servicio de mano de obra especializada para la restauración del exterior del edificio central de este Organismo.

La recepción de ofertas se realizará hasta el día 12/11/10 a las 10:00 hs., en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata.

La Apertura de las ofertas se realizará el día 12/11/10 a las 10:30 hs., en la División Compras, Instituto de Previsión Social, calle 47 N° 530, 4° piso, La Plata.
Expte. 21557-165312/10.

C.C. 13.480

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.355

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de indumentaria institucional para personal femenino.

Fecha de Apertura: 5/11/10 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bapro.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar Consultas: 27/10/10.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 27/10/10.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contrataciones de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.419 / oct. 28 v. nov. 1°

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 16/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.972/10. Licitación Pública N° 16/10.

Apertura: 17/11/10, a las 9:00 hs.

Expte. S-4060-2298/10.

Por la contratación de la obra bacheo de hormigón simple en calles y avenidas, sector Lanús Este, con un Presupuesto Oficial de pesos nueve millones doscientos mil (\$ 9.200.00,00).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos cuatro mil seiscientos sesenta con setenta y un centavos (\$ 4.660,71), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta cinco (5) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 13.417 / oct. 28 v. oct. 29

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 17/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.973/10. Licitación Pública N° 17/10.

Apertura: 17/11/10, a las 10:00 hs.

Expte. S-4060-2297/10.

Por la contratación de la obra bacheo de hormigón simple en calles y avenidas, sector Lanús Centro, con un Presupuesto Oficial de pesos nueve millones doscientos mil (\$ 9.200.00,00).

Pliegos e Informes: Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos cuatro mil seiscientos sesenta con setenta y un centavos (\$ 4.660,71), que deberán ser abonados previamente en la Dirección de Tesorería General.

Los interesados podrán retirar la documentación necesaria en la Dirección General de Compras, hasta cinco (5) días hábiles anterior a la fecha de apertura de los sobres.

Las propuestas deberán ser depositadas en el buzón instalado en la Dirección General de Compras, Av. H. Yrigoyen 3863 de Lanús Oeste, Ala Lateral, del Edificio Municipal, planta baja, fondo, bajo sobre cerrado y lacrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 13.418 / oct. 28 v. oct. 29

Varios

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

POR 5 DÍAS - Catalina Eusebia Ramírez, L.E. N° 1.262.266.- con domicilio en Aráoz N° 1024 de Florida Vicente López titular de los establecimientos educativos "Instituto

Manuel Dorrego" -nivel primario- sito en Gervasio Posadas N° 1115 esq. Santa Rosa de Florida Oeste, Partido de Vicente López, registrado en la DI.PR.E.GE.P bajo el N° 894 y el Jardín de Infantes "Conejín" sito en Aráoz 1024 de la misma localidad registrado ante la DI.PR.E.GE.P bajo el N° 1187, cita y emplaza por el término de diez días desde la fecha de la última publicación a quien resulte de interés, que procederá a la transferencia gratuita de dichos establecimientos escolares al Municipio de Vicente López con domicilio en Av. Maipú 2609 de Olivos.

C.C. 13.185 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ, LADISLAO DNI 5.644.823 -GONZÁLEZ, VICENTA DNI 7.342.747 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 6, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones

C.C. 12.067 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CERRUTTI, ISABEL MARÍA DNI 4.240.351 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones

C.C. 12.068 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: VEYGA, RUBÉN HÉCTOR DNI 10.735.915 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones

C.C. 12.069 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CEBALLOS, JUAN DE LA CRUZ DNI 10.788.767 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 14 C, Piso 7, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.070 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: YBACO, MARÍA ELENA DNI 12.573.240 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 9, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.071 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SOSA, VÍCTOR ERNESTO DNI 7.447.439 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.072 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BREQUE, GUSTAVO PEDRO DNI 12.791.880 – PEROTTI, MARTA SUSANA DNI 12.768.033 de la Resolución N° 3607/98 obrante a fs. 1564/1589 de fecha 23/12/09 Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 8, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.073 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LANZELOTTA, LIDIA ANTONIA LC 4.674.024 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1214/97 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B 3, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.074 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MELA, JUAN CARLOS DNI 14.070.578 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2446/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 11, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.075 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARBOSA, FRANCISCO DNI 7.846.871 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 4 C PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.076 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ESPINOSA, REMIGIO LE 8.628.368 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 6 D, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.077 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: JUÁREZ, ISABEL GLADYS DNI 1.150.865 – BOERET, OSCAR ALCIDES DNI 8.451.442 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs.1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:
Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 6 D, Piso 9, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desadjudicaciones
C.C. 12.078 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: TORRES, MARCELINO CI 5.821.944 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2028/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 13 D, Piso 10, Dpto. C del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.079 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GAPAY, RAMÓN IGNACIO DNI 5.296.642 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 3 B, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.080 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FUNES, CARMEN VIVIANA DNI 17.783.756 – RODRIGUEZ, ÁNGEL ALBERTO DNI 5.083.915 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 9, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.081 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SALVATIERRA, ELADIO ALCIDES DNI 8.489.429 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 8 C, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.082 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PARDINI, TERESA LC 5.066.402 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 241612129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.083 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DÍAZ, MARÍA CECILIA DNI 2.278.804 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.084 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALMADA, RAMÓN CI 9.199.542 – CÁCERES, MIGUELA DNI 92.485.985 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 6, Dpto. C del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.085 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALTAMIRANO MORALES, MARÍA CECILIA DNI 92.540.406 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 1 B, Piso 9, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.086 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HERMOSILLA SALAMANCA, GERMÁN RENÉ DNI 92.257.144 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 2, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.087 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GARCÍA, VICTORIA DNI 92.072.865 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 4, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.088 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DIGNATARO, SATURNINO DNI 1.721.954 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 5, Dpto. D del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.089 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, RUFINO LE 7.426.191 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 7, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.090 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CUELLO, RAMONA ISABEL DNI 11.246.196 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 2 B, Piso 7, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.091 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: OLAYA, JOSÉ CARLOS CI 12.058.171 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/91 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B 2, Piso 8, Dpto. A del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.092 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GRIGUELA, HUGO ABEL DNI 11.067.478 de la Resolución N° 10212/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 1564/1589 de Expte. N° 2416-12129/09 Alc. 2 Cuerpo 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1985/09 correspondiente a la vivienda identificada como Torre 3 B, Piso 6, Dpto. B del conjunto habitacional denominado La Saladita, 586 Viv., -Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.093 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SARRUGGI, ALFREDO DNI 12.302.870 de la Resolución N° 1605/10 de fecha 26/03/10 obrante a fs. 35/36 de Expte. N° 2416-9634/08 Alc. 51 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4404/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 C, Edificio 4, Piso 1, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.094 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PIAZZA, ROSA NÉLIDA DNI 1.883.786 de la Resolución N° 00109/10 de fecha 07/01/10 obrante a fs. 36/37 de Expte. N° 2416-11908/98 Alc. 223 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1545/90 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 416 Mz. 22 del conjunto habitacional denominado San Nicolás, 500 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.095 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BERTOLANI, RICARDO LE 1.357.948 de la Resolución N° 00762/10 de fecha 15/02/10 obrante a fs. 50/51 de Expte. N° 2416-4643/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 763/92 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 103 del conjunto habitacional denominado Azul 120 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GIAMMATOLO, ROSANA HAYDÉE DNI 12.132.468 – DAVIS, EDUARDO OSCAR DNI 16.752.978

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.096 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BORELLO, RUBÉN HUMBERTO DNI 14.417.251 de la Resolución N° 6675/09 de fecha 04/09/09 obrante a fs. 26/27 de Expte. N° 2416-1025/86 alc 17 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 862/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 62 del conjunto habitacional denominado Lobería 154 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CONTRERAS, PABLO JESÚS DNI 20.478.311

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.097 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SCHMIDT, ELSA FLORENTINA DNI 16.600.671 – RAMÍREZ, ANTONIO S/D de la Resolución N° 10208/09 de fecha 23/12/09 obrante a fs. 16/17 de Expte. N° 2416-8355/97 Alc. 64 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2401/97 correspondiente a la vivienda identificada como Edificio C 3, Piso 1, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Villa Argentina 310 Viv., Sarandí, Avellaneda por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a RODRÍGUEZ CHAPARRO, GRACIELA MIRTA DNI 92.816.686

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.098 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RAVINO, MARIO FABIÁN DNI 18.538.478 de la Resolución N° 725/09 de fecha 30/09/09 obrante a fs. 25 de Expte. N° 2416-2147/90 Alc. 9 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación Listado de Entidad correspondiente a la vivienda identificada como Lote 5, Mz. 4 ZZ, Casa 16 del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 18 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GEIST, VERÓNICA ANDREA DNI 20.040.267

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.099 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: VINCENCI, CARLOS OMAR DNI 13.900.193 de la Resolución N° 8463/09 de fecha 04/11/09 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-1014/86 Alc. 32 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1260/98 correspondiente a la vivienda identificada como Tira 3, Piso 2, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Saladillo 69 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a VINCENCI, NATALIA SOLEDAD DNI 27.855.429 – ALDECOA, CÉSAR JOSÉ DNI 25.145.501

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.100 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ DNI 5.839.538 de la Resolución N° 1352/10 de fecha 17/03/10 obrante a fs. 43/44 de Expte. N° 2416-8572/97 Alc. 5 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1014/89 correspondiente a la vivienda identificada como Calle Zárate, PB 11 del conjunto habitacional denominado SOLIS 11 Viv., San Andrés de Giles por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a INDA, MÓNICA ESTHER DNI 13.705.173

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.101 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LLEVA, JUAN RAMÓN LE 781.155 de la Resolución N° 2290/10 de fecha 23/04/10 obrante a fs. 95/96 de Expte. N° 2416-2767/95 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 245/91 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 88 del conjunto habitacional denominado Pigüé 102 Viv., Saavedra por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GALÁN, FRANCISCO MANUEL DNI 31.151.625 – THOULUC, SILVINA DNI 31.215.675

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.102 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PFOH, CLAUDIO RICARDO DNI 21.536.530 – TRAPE, GLADYS DNI 21.574.899 de la Resolución N° 2967/09 de fecha 29/04/09 obrante a fs. 34/35 de Expte. N° 2416-13901/99 Alc. 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2318/96 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Casa 46 del conjunto habitacional denominado Bahía Blanca 671 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.103 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARBIZÁN, ARACELI BEATRIZ DNI 14.490.300 – NEGRO, CARLOS RICARDO DNI 22.970.613 de la Resolución N° 3132/09 de fecha 30/04/09 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-8265/02 alc 86 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2398/97 correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 8, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado General Rodríguez 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a BARBIZÁN, ARACELI BEATRIZ DNI 14.490.300

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.104 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MENNA, ERNESTO EDUARDO DNI 8.525.400 de la Resolución N° 2292/10 de fecha 23/04/10 obrante a fs. 33/34 de Expte. N° 2416-3564/95 alc 30 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1160/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 72 del conjunto habitacional denominado Tres Arroyos 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a DOLADE, MIRIAN SUSANA DNI 14.499.455 – RUIZ DÍAZ, ESTEBAN OSCAR DNI 8.293.032

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.105 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LUSTAU, HUGO OSCAR LE 8.293.017 de la Resolución N° 3457/10 de fecha 24/06/10 obrante a fs. 63/64 de Expte. N° 2416-3564/95 Alc. 24 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1160/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 232 del conjunto habitacional denominado Tres Arroyos 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a LUSTAU, NORA PATRICIA DNI 20.176.305

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.106 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LAFONT, ESTHER DNI 12.574.555 de la Resolución N° 00929/10 -3064/10 de fecha 23/02/10- 02/06/10 de fs 36/37 - 41 de Expte. N° 2416-9622/08 Alc. 3 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2482/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 7, Edificio 6 PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a LAFONT, SILVANA ELIZABETH DNI 25.418.569

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.107 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ MORENO, JUAN SINFORIANO DNI 92.083.654 de la Resolución N° 9207/09 de fecha 20/11/09 obrante a fs. 104/105 de Expte. N° 2416-5586/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 818/90 correspondiente a la vivienda identificada como Mon. 2, Escalera 6, Piso 2, Dpto. K del conjunto habitacional denominado José Ingenieros 3364 Viv., La Matanza por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CUBILLA, CESÁREO DNI 93.467.058

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.108 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GABILONDO, JUAN CARLOS DNI 7.684.418 – GONZÁLEZ, AMÉRICA HAYDÉE DNI 5.913.778 de la Resolución N° 2753/09- 3455/10 de fecha 23/04/09 – 24/06/10 obrante a fs. 46/47- 55 de Expte. N° 2416-3657/95 Alc. 13 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2135/83 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. C 3, Casa 19 del conjunto habitacional denominado Arrecifes 200 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.109 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FUNES, ALBERTO JAVIER DNI 22.333.131 de la Resolución N° 0866/09 -1337/09 obrante a fs. 63 – 65 de fecha 05/02/09 – 27/02/9 de Expte. N° 2416-6084/96 Alc 4 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Acta de Entrega 30/11/98 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 25 del conjunto habitacional denominado Saladillo 100 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.110 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CARDOZO, LEONARDO ANDRÉS DNI 27.324.647 de la Resolución N° 3365/10 de fecha 18/06/10 obrante a fs. 40/41 de Expte. N° 2416-2708/00 alc 48 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2404/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 228 del conjunto habitacional denominado Ezeiza 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CARRIZO, MARÍA CRISTINA DNI 18.004.392

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.111 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SANTA CRUZ, MARCELO FERNANDO DNI 27.283.191 de la Resolución N° 3365/10 de fecha 18/06/10 obrante a fs. 40/41 de Expte. N° 2416-2708/00 Alc. 48 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2404/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 229 del conjunto habitacional denominado Ezeiza 240 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GUTIÉRREZ, MARCELO FERNANDO DNI 26.238.093 – FERNÁNDEZ, MARIELA ALICIA DNI 29.052.417

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.112 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HEREDEROS DE CASTILLO, ERNESTO MANUEL LE 4.178.081 de la Resolución N° 2664/10 de fecha 13/05/10 obrante a fs. 65/67 de Expte. N° 2416-5136/01 Alc. 59 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1008/96 correspondiente a la vivienda identificada como Torre B, Piso 6, Dpto. N del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 248 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.113 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PACHECO, ALFREDO DNI 11.792.526 de la Resolución N° 3134/09 de fecha 30/04/09 obrante a fs. 47/48 de Expte. N° 2416-5176/96 Alc. 54 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 779/93 correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 25, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Tigre 303 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.114 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BALDUCCI, GLADYS ANGÉLICA DNI 3.702.440 de la Resolución N° 4058/10 de fecha 27/07/10 obrante a fs. 46 de Expte. N° 2416-3703/91 alc 77 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1971/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 208 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente .

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.115 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FARFAN, DOMINGA DNI 6.553.834 de la Resolución N° 3566/10 de fecha 01/07/10 obrante a fs. 46 de Expte. N° 4006-40/99 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 670/86 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 8 del conjunto habitacional denominado Azul 64 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.116 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SULLCA, TERESA GLORIA DNI 12.596.532 de la Resolución N° 2112/10 de fecha 16/04/10 obrante a fs. 31 de Expte. N° 2423-1868/08 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2503/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 252 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente .

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.117 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SEMINARIS PÉREZ, JULIA LC 1.316.645 de la Resolución N° 5577/09 de fecha 20/07/09 obrante a fs. 41 de Expte. N° 2416-8593 Alc. 77 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3241/96 correspondiente a la vivienda identificada como Mon. 3, Esc 3 PB, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Berazategui 184 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.118 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, PEDRO DNI 4.629.606 de la Resolución N° 1872/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 30/31 de Expte. N° 2416-9658/08 Alc. 65 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 936/91 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 41, Edificio 10, Piso 1, Dpto. A del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a VELASCO, NORMA RAQUEL DNI 18.102.035

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.119 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRIONUEVO, VÍCTOR HUGO DNI 8.349.385 de la Resolución N° 2159/09 de fecha 01/04/09 obrante a fs. 27/28 de Expte. N° 2416-9651/08 alc 54 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3104/00 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 34 B, Edificio 9, Piso 2, Dpto. C del

conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GÓMEZ, LAURA ADRIANA DNI 24.711.024

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.120 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ROBLEDO, GABRIEL ARQUÍMEDES DNI 24.212.524 – ENRIQUE, NORMA BEATRIZ DNI 20.440.183 de la Resolución N° 7500/09 de fecha 07/10/09 obrante a fs. 25/26 de Expte. N° 2416-9647/08 alc 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 500/02 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 33 D, Edificio 7, Piso 2, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ENRIQUE, NORMA BEATRIZ DNI 20.440.183

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.121 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, OLGA ANGÉLICA DNI 11.926.252 de la Resolución N° 1846/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 28/29 de Expte. N° 2416-9636/08 alc 40 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 911/88 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 E, Edificio 2, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GONZÁLEZ, CLAUDIA LORENA DNI 30.064.763 - GUTIÉRREZ, ADRIÁN HERNÁN DNI 26.821.127

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.122 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SOSA, JOSÉ MANUEL DNI 11.104.237 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 31 A, Edificio 10, Piso 3, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a SMURRA, CLAUDIA MARIELA DNI 24.097.890 – CENTURIÓN SERGIO ARIEL DNI 23.817.457

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.123 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FARÍAS, MARTA SUSANA DNI 13027.648 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 Alc. 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3608/98 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 32 A, Edificio 7, Piso 3, Dpto. D del

conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ARRIETA, LUCIANA DNI 28.379.999

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.124 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRERA, JOSÉ LUIS DNI 13.727.915 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 33 A, Edificio 8, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a URQUIZA, MARCELA ALEJANDRA DNI 21.549.659

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.125 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ALMA, JULIA DAMIANA DNI 3.980.354 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 Alc. 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución N° 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 34 A, Edificio 10, Piso 3, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., – Don Orione, por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto dar el Alta a ALMUA, HAYDÉE ANA DNI 2.966.261

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.126 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GONZÁLEZ, LILIANA SILVINA DNI 18.364.855 de la Resolución N° 5169/09 de fecha 03/07/09 obrante a fs. 39/40 de Expte. N° 2416-9629/08 alc 67 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1541/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 35 A, Edificio 6, Piso 1, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., – Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AMBROSETTI, MARTA MABEL DNI 14.816.595

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.127 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GÓMEZ, MARÍA ELVIRA DNI 12.578.080 – FERREIRA SALINAS, BLAS DI 92.006.009 de la Resolución N° 3569/10 de fecha 01/07/10 obrante a fs.22/23 de Expte. N° 2416-12280/09 Alc. 4 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 134/00 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Casa 157 del conjunto habitacio-

nal denominado Barrio Anglo 161 Viv., Avellaneda, por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GÓMEZ, MARÍA ELVIRA DNI 12.578.080

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.128 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: FERNÁNDEZ, JUAN RAMÓN DNI 4.540.829 – RIVERO, LIRIA ESTHER DNI 11.819.638 de la Resolución N° 1847/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 32/33 de Expte. N° 2416-9621/08 Alc. 29 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 516/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 4, Edificio 3 PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., -Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a FIGUEROA, LILIANA OFELIA DNI 12.299.930 – CORVALÁN, JORGE ROBERTO DNI 8.077.958

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.129 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ORELLANO, ELIA LUCÍA DNI 6.512.766 – ARROYO, ADALBERTO VÍCTOR DNI 7.802.476 de la Resolución N° 2458/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 28/29 de Expte. N° 2416-9620/08 alc 26 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 515/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 3, Edificio 2, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ORELLANO, ELIA LUCÍA DNI 6.512.766

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.130 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CENTURIÓN, LUIS RAIMUNDO DNI 7.842.068 de la Resolución N° 1859/09 de fecha 19/03/09 obrante a fs. 27/28 de Expte. N° 2416-9620/08 Alc. 7 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 515/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 3, Edificio 1, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CHÁVEZ, LAURA VERÓNICA DNI 23.879.939

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.131 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PANIAGUA, CONCEPCIÓN DNI 92.248.138 de la Resolución N° 2473/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 21/22 de Expte. N° 2416-9666/08 Alc. 18 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1869/87 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 56 A, Edificio 5 PB, Dpto. B del con-

junto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AGÜERO, PAMELA SOLEDAD DNI 32.526.308 – MARTÍNEZ, ARIEL ERNESTO DNI 25.347.181

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.132 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CABRERA, OSCAR ERNESTO DNI 13.452.712- CUTI, NANCY MARÍA DEL LUJÁN DNI 16.623.909 de la Resolución N° 2136/09 de fecha 01/04/09 obrante a fs. 29/30 de Expte. N° 2416-9664/08 Alc. 21 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 5933/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 54, Edificio 4, Piso 3, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Don Orione, 3630 Viv., Claypole por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a ÁLVAREZ, CRISTIAN ADRIÁN DNI 22.733.568

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.133 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GALMAN, CARLOS DNI 14.163.476 de la Resolución N° 4781/09 de fecha 25/06/09 obrante a fs. 59/60 de Expte. N° 2416-6193/06 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2919/09 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 22 del conjunto habitacional denominado Tandil 256 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a MARQUEZ, NOEMÍ ELIZABET DNI 12.970.603

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.134 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CÓRDOBA, ADRIÁN JULIO DNI 8.577.301 de la Resolución N° 4295/10 de fecha 12/08/10 obrante a fs. 58/59 de Expte. N° 2416-3703/91 Alc. 49 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 1971/96 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 218 del conjunto habitacional denominado Ensenada 313 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a GARÍN, DANIELA SOLEDAD DNI 29.403.494

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi

a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.135 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: OTERO, JUAN ERNESTO DNI 11.714.367 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 568/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 2, Piso 4, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.136 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BELTRÁN, NÉLIDA ABELINA DNI 6.135.314 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 568/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 2 PB, Dpto. A del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.137 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: RODRÍGUEZ, DELIA MARÍA DNI 1.969.895 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 644/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 1, Piso 4, Dpto. E del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.138 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: SERPE, ANA MARÍA LC 6.355.791 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 644/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 2 Torre 1 PB, Dpto. J del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.139 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: ECHAYER, ARGIMIRO HÉCTOR DNI 1.184.158 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3 PB, Dpto. H del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.140 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MACHADO, PATRICIA ALEJANDRA DNI 21.750.474 – IGLESIAS, OMAR RAÚL DNI 14.992.174 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 2, Piso 1, Dpto. J del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.141 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MARTÍNEZ, MARÍA AMELIA DNI 10.532.980 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 3, Piso 1, Dpto. F del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.142 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PARADA JORQUERA, LILIAN DNI 92.496.199 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 645/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 3, Piso 2, Dpto. H del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.143 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GÓMEZ, EDGARDO NELSO DNI 16.219.876 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto adjudicación dispuesta por Resolución N° 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, PB, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.144 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CARRA, JULIO DNI 5.338.815 de la Resolución N° 9130/09 obrante de fecha 17/11/09 a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto adjudicación dispuesta por Resolución N° 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, PB, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.145 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: CHEVERRY, NORA BEATRIZ DNI 14.698.809 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 1, Piso 2, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.146 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: PETRUCCELLI, HILDA GRACIELA DNI 13.891.151 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 alc 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 2, Piso 1, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.147 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LÓPEZ, SILVIA NOEMÍ DNI 14.929.457 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 544/97 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 5, Torre 2, Piso 6, Dpto. D del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.148 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LÓPEZ, JOSÉ TORIBIO DNI 11.048.990 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Piso 1, Dpto. K del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.149 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: BARRERA, SERGIO OSCAR DNI 13.616.309 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Piso 2, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.150 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: LADMER, GRACIELA MERCEDES DNI 12.822.066 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4615/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 1, Torre 3, Dpto. K del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.151 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: DI FILIPPO, LUIS FRANCISCO DNI 14.067.188 de la Resolución N° 9130/09 de fecha 17/11/09 obrante a fs. 193/199 de Expte. N° 2416-8327/07 Alc. 2 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4915/99 correspondiente a la vivienda identificada como Mz. 6, Torre 2, Piso 4, Dpto. C del conjunto habitacional denominado Mar del Plata 468 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.152 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: QUINTANA, MÓNICA ADRIANA DNI 18.251.182 de la Resolución N° 8994/09 de fecha 13/11/09 obrante a fs. 44/45 de Expte. N° 2416-4636/91 Alc. 47 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 4075/00 correspondiente a la vivienda identificada como Torre A, PB, Dpto. 95 del conjunto habitacional denominado La Plata 214 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a AIELLO, MARÍA CRISTINA DNI 17.189.434

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.153 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: MACIEL, ELENA DNI 13.486.454 de la Resolución N° 4786/09 de fecha 25/06/09 obrante a fs. 30/31 de Expte. N° 2416-13018/94 alc 14 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 2034/87 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 62 del conjunto habitacional denominado La Plata 71 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a COCCO, PAOLA CECILIA DNI 26.598.119

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.154 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: HEREDEROS DE BÁEZ, PÍO DOROTEO DNI 1.105.153 de la Resolución N° 2483/09 de fecha 15/04/09 obrante a fs. 45/46 de Expte. N° 2416-15095/04 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 659/92 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 2 del conjunto habitacional denominado La Plata 62 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a CARONI, PEDRO ANTONIO DNI 5.135.421

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.155 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: GIOIA, MARIO CÉSAR DNI 12.776.598 - SUÁREZ, MARTA GRACIELA DNI 6.734.152 de la Resolución N° 8504/09 de fecha 29/10/09 obrante a fs. 41 de Expte. N° 2416-5176/96 Alc. 36 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por listado del BHN correspondiente a la vivienda identificada como Escalera 4, PB, Dpto. B del conjunto habitacional denominado Tigre 303 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.156 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 5 DÍAS - Notifíquese a: IBARRA, YANINIA DNI 24.384.149 de la Resolución N° 2768/09 de fecha 23/04/09 obrante a fs. 66/67 de Expte. N° 2416-7251/96 alc 17 que en su parte pertinente textualmente dice lo siguiente:

Por ello,

EL SR. ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la adjudicación dispuesta por Resolución 3044/99 correspondiente a la vivienda identificada como Casa 19 del conjunto habitacional denominado Necochea 200 Viv., por los motivos expuestos en los considerandos del presente y por el mismo acto notificar el Alta a TAPIA, NORA NOEMÍ DNI 3.576.532

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, comunicar y remitir a la Dirección General de Inmobiliaria y Social a través del Departamento Contralor de Adjudicatarios y Ocupaciones, notifíquese a los interesados.

Claudia P. Alberdi
a/c Área Notificaciones de Altas y Desajudicaciones
C.C. 12.157 / oct. 22 v. oct. 29

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES Y EMBARCACIONES OFICIALES

POR 5 DÍAS - Convocatoria a inscripción al Registro Único de Prestadores de Servicios de Compactación, creado por Decreto N° 1980/06 (B.O. N° 25505 de 29/09/06), y de acuerdo a los requisitos establecidos en el Anexo 3 del Decreto N° 80/07 (B.O. N° 25601 de 21/02/07).

Lugar y Horario de Inscripción: Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales, sita en la calle 3 y 523 de la ciudad de La Plata, Provincia de Bs. As., en el horario de 09.00 a 15.00.

Consulta de Informes: Dirección de Automotores y Embarcaciones Oficiales, sita en calle 3 y 523 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Bs. As., en el horario de 09:00 a 15:00 hs. TEL.: 425-6788/421-7213, o sitio web de la Provincia de Bs. As. (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones>). R. Omar Silva, Director.

C.C. 13.212 / oct. 25 v. nov. 1º

Presidencia de la Nación A.F.I.P. Dirección Regional La Plata

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez días a los parientes del Ex Agente fallecido FABIÁN ROBERTO NEME (DNI. N° 14.405.082), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10) para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en calle 50 N° 460, piso 7, de La Plata, Provincia de Bs. As. en la A.F.I.P., Dirección Regional La Plata. Silvia Beatriz Calzona.

C.C. 13.225 / oct. 25 v. oct. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204645 caratulado "VITA NICOLÁS ALEJANDRO - ANAGRAFE MARÍA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 28 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.601 / oct. 25 v. nov. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-122984 caratulado "TOLEDO MIGUEL ARIEL - ESCALANTE MARÍA LUZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.602 / oct. 25 v. nov. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-122686 caratulado "CASTRO ALBERTO OSCAR - GIL SILVIA ROSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.603 / oct. 25 v. nov. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202420 caratulado "LEIVA JAVIER ALBERTO - REYES SOLEDAD (en representación de menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.604 / oct. 25 v. nov. 1º

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201926 caratulado "GONZÁLEZ ANTONIO RAMÓN - CAROLLO GISELA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.605 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204063 caratulado "SÁNCHEZ EDUARDO RUBÉN - DELLEPIANE MARÍA CECILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.606 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202302 caratulado "SIMÓN JUAN ALBERTO - SIERRA ROSA ALCIRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.607 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203903 caratulado "NIIMURA LEONARDO ANDRÉS - STELLA CLAUDIA ALEJANDRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.608 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-204107 caratulado "RODRÍGUEZ ENRIQUE - NUNES ISABEL AUGUSTA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.609 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202037 caratulado "LAZATTI JUAN CARLOS - MEDINA ÁNGELA RAQUEL (espo-

sa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.610 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203049 caratulado "PINTO RUBÉN ABEL - CAPPIAROLO MARÍA CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.611 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expedientes N° 2138-201834 caratulado "SANDERS IRMA ESTHER - CORSIGLIA ROBERTO PABLO (esposos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.612 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201832 caratulado "VELOZ ALDO FEDERICO - GALLO ELENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.613 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203086 caratulado "OLIVERO HORACIO ALBERTO - CERDA DIRCHE NÉLIDA LAURA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.614 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200835 caratulado "GÓMEZ ALFREDO ABDULIO - MÁRQUEZ ORLINDA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.615 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202006 caratulado "GARCÍA FLOREAL - MENDOZA LAURA AÍDA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.616 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203221 caratulado "ACUÑA NÉSTOR CÉSAR - GÓNGORA ÁNGELA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.617 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202220 caratulado "PEREIRA EPIFANIO - BINAU ZULMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.618 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201936 caratulado "TOLEDO ARGENIO - VARELA GRACIELA ESTER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.619 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201090 caratulado "DURANTE JULIO PABLO - PUCACCO MARÍA FELISA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.620 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201528 caratulado "ALMIRÓN NICASIO CASALANS - SAMBRANI JULIA (esposa)

s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.621 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202554 caratulado "FRAGA PABLO RUBÉN - SONEIRA TERESA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.622 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202413 caratulado "HOGARDO ALFONZO - THOMAS JULIA MARGARITA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.623 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202704 caratulado "VIDALLET CATALINO - ARGÜELLO FLEITAS ELEUTERIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.624 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203542 caratulado "BOCCALARI ABEL DARIÓ - SPRINGER FRIEDEL OTTILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.625 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203689 caratulado "SUÁREZ HORACIO ARNALDO - CENTURIÓN MARGARITA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.626 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202761 caratulado "FARIAS MIGUEL ÁNGEL - CASSO MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.627 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203238 caratulado "LAFUENTE MANUEL NIEVES - PERALTA MARÍA ISABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.628 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201480 caratulado "SANTOS FRANCISCO - ACOSTA AMELIA IRMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.629 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202754 caratulado "REGOURD SEBASTIÁN ALEJANDRO - RÍOS ANGÉLICA BEATRIZ LAUDES (en representación de menores) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.630 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203491 caratulado "VIEYRA ROBERTO - BRUNO CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.631 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202711 caratulado "VELÁZQUEZ DOLORES RAMÓN - ROJAS VICTORIANA (espo-

sa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.632 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203395 caratulado "BONET NÉSTOR JUAN - CUETO SUSANA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.633 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202497 caratulado "ALBIZU JOSÉ AUGUSTO CIPRIANO - GALLO MORANDO DELIA MAGDALENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.634 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203725 caratulado "PALMIERI AUGUSTO MARIO - FERNÁNDEZ MARÍA SUSANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.635 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201063 caratulado "GARGIULO CARLOS ALBERTO - RIBICIC ÁNGELA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.636 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201050 caratulado "GÓMEZ RAMIRO ISMAEL - FONTANA NILDA ELENA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente
C.C. 12.637 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201221 caratulado "CASULLO JORGE - GATTI ADELINA ERNESTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.638 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-200253 caratulado "ALMEIDA NÉLIDA DIONISIA - ÁRIAS ALMEIDA SIRIA AYLÉN (hija) s/Pensión" y expediente 2138-202411 "ALMEIDA NÉLIDA DIONISIA - ALMEIDA SILVIA ISABEL (en representación de menor) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.639 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202238 caratulado "PROZZI JUAN CARLOS - DÍAZ AURORA MABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.640 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202443 caratulado "FRANCO MARCELINO ANTONIO - GONZÁLEZ TERESA EUSEBIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.641 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-120443 caratulado "AMAYA JOSÉ DUMERGUEL - MARTÍNEZ IRENE ESTER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.642 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-203123 caratulado "SPARTI CAYETANO - NOVARINI NIEVES DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.643 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202407 caratulado "FLORES JOSÉ ALFREDO - DI GENARES NÉLIDA IRENE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 24 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.644 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-202682 caratulado "ACUÑA PEDRO - MONTENEGRO ROSA NOEMÍ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 20 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.645 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-201942 caratulado "MOTTA JUAN MIGUEL - GEREZ MARÍA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 27 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.646 / oct. 25 v. nov. 1°

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES
Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-203291 caratulado "URUNDE JUAN DAMASIO - ACOSTA GENOVEVA JOSEFINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación.

La Plata, 22 de septiembre de 2010.

Mario A. Grasso
Vicepresidente

C.C. 12.647 / oct. 25 v. nov. 1°

**ACTA ACUERDO DE FUSIÓN ENTRE EL PARTIDO PROGRESO
SOCIAL Y EL PARTIDO PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA
INDEPENDIENTE BONAERENSE**

POR 3 DÍAS - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2009, en la Av Belgrano 2496 1P Of. "A", se reúnen con el propósito de fusionar ambas fuerzas constituyendo un único Partido Político, en representación del Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB), su Apoderado Licenciado Facundo José Fernández, quien suscribe el presente en ejercicio de las facultades que le confiere la Convención Provincial de su Partido y que se plasmaran en el Acta de reunión de ese órgano que acompaña y en representación del Partido del Progreso Social su Apoderado José Antonio Canda, quien acredita su representación con el Acta de la H. Convención de su Partido que también acompaña junto a la presente

Este acuerdo de fusión se constituye de conformidad con las disposiciones de la Ley Nacional 23.298, la Ley Provincial 9889 y concordantes a fin de actuar en el futuro, ambas fuerzas como un único Partido Político en la Provincia de Buenos Aires, tanto en el ámbito provincial como federal.

Los Partidos Políticos integrantes de este Acuerdo de Fusión dejan constancia que ratifican por la presente las actuaciones de sus respectivos órganos partidarios internos con relación a las exigencias de las Leyes Nacionales y Provinciales al respecto y lo dispuesto por sus Cartas Orgánicas.

Los Partidos que celebran el presente Acuerdo de Fusión lo hacen sobre la base de los siguientes CONSIDERANDOS

A) Que el Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB) y el Partido del Progreso Social se encuentran reconocidos como Partidos de Distrito ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Buenos Aires y como Partidos Políticos Provinciales por ante la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.

B) Que existen entre ambas fuerzas políticas coincidencias ideológicas y programáticas que hacen conveniente la unión de esfuerzos para potenciar su desarrollo y fortalecimiento institucional.

El Acuerdo de Fusión celebrado en este acto, queda sujeto a las siguientes cláusulas y consideraciones:

PRIMERA: DENOMINACIÓN. El nuevo partido que resulta de la fusión celebrada en este acto entre el Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB) y el Partido Progreso Social, para cumplir los fines, efectos y alcances de las leyes arriba citadas adopta como denominación el nombre de "Partido del Progreso Social" y el emblema cuya presentación y reserva conjuntamente con el nombre y la sigla (PPS) se formulará ante la Justicia Electoral

SEGUNDA: SEDE CENTRAL Y DOMICILIO LEGAL. El nuevo partido que surge de esta fusión establece su sede central en Av Belgrano 24961 Piso "A", C.A. de Bs As. y constituye domicilio a todos los efectos legales en calle 117 Nro 1889; La Plata, Provincia de Buenos Aires

TERCERA: Ambos partidos resuelven adoptar para el nuevo partido que resulta de la presente fusión la Carta Orgánica, Bases de Acción política y Declaración de Principios que correspondían antes de este acto al Partido Progreso Social. Los afiliados de ambos Partidos pasarán a formar parte del nuevo Partido producto de la presente fusión denominado "Partido PROGRESO SOCIAL".

CUARTA: Ambos partidos, de acuerdo a lo resuelto por el voto unánime de sus respectivas Convenciones Provinciales acuerdan reconocer como órganos de gobierno del nuevo partido que resulta de la presente fusión a los que corresponden al Partido del Progreso Social, manteniendo esas autoridades sus funciones en el nuevo partido que se constituye, hasta tanto se convoque a nuevas elecciones internas. De tal modo que el nuevo partido que en este acto se constituye reconoce las siguientes autoridades:

Convención Provincial: José Antonio Canda, Luis Horacio Zavala, Zulema Silvana Gómez, Antonio José Bolech, Gerardo Wakulicz, Jesús Alberto Quercia, María Carla Silveira, Débora Giselle Merino, Hugo Tomás Fernández y Valeria Romina Alvarellos

Comité Ejecutivo: Presidente: María Teresa Razzari, Vicepresidente 1º Ogar Luis Zavala, Vicepresidente 2º Víctor Alvarellos, Secretario General: José Vicente Tesone, Secretario General Adjunto: Alejandra Graciela Pérez, Secretario de Organización Carmen Rosa Pozzi, Tesorero: Romina Sabrina Zavala, Vocales Titulares: Alejandro Fabián Canda, Hilario Antonio Cáceres y Sandra Mabel Vera.

Tribunal de Cuentas: María Silveyra y Cristian G. Álvarez

Tribunal de Disciplina: Carlos Damián Merino y Enrique Basualdo

QUINTA: APODERADOS. Se designa como Apoderados del partido que resulta de la presente fusión a José Antonio Canda, Mario Edgardo Rodríguez y Ogar Luis Zavala los que actuarán en representación del "Partido PROGRESO SOCIAL" en forma conjunta y/o indistinta, quedando autorizados a presentar toda la documentación para el reconocimiento de esta Fusión ante las autoridades electorales correspondientes, inclusive con relación a la modificación de la denominación o nombre del nuevo partido, sigla y emblema si fuera menester, interponer recursos y desistirlas, como así también a realizar cuantos actos, gestiones y diligencias fueran necesarias para el cumplimiento de su cometido

SEXTA: PATRIMONIO, BIENES DE LOS PARTIDOS QUE SE FUSIONAN Y APORTES DEL FONDO PARTIDARIO PERMANENTE.

Los activos y pasivos de ambos se consolidarán a partir de la presente fusión en un solo, debiéndose realizar el correspondiente acto contable de consolidación, aprobado por los órganos partidarios correspondientes.

SEPTIMA: Los Partidos Políticos que suscriben el presente acuerdo de fusión dejan constancia que si por cualquier evento los órganos de contralor judicial no aprobaran el presente acuerdo de fusión, cada uno recobrará automáticamente su individualidad, en los términos ya reconocidos por la Justicia Electoral competente.

OCTAVA: Ambos partidos acompañarán el presente acuerdo ante el Juzgado Electoral con Competencia Electoral de La Plata y ante la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires suscribiendo en este mismo acto los escritos necesarios a esos efectos

NOVENA: Se anexan al presente acuerdo copias certificadas de los Actas de la Convención Provincial del Partido para la Acción Solidaria Independiente Bonaerense (PASIB) y del Partido Progreso Social de donde emerge la decisión de celebrar el presente y las facultades conferidas a los firmantes.

En prueba de conformidad y aceptación, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un idéntico efecto, uno para cada una de las partes y dos más para dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula OCTAVA.-

INSCRIPCIÓN DE LA PARTE PERTINENTE SOBRE FUSIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DE LA LEY 23298, (Art. Incorporado por art. 8 de la Ley 26571 B.O. 14/12/2009)

Art 10 Ter: Todo partido político debidamente inscripto, puede fusionarse con uno o varios partidos políticos presentado ante el Juzgado Federal con competencia electoral del distrito de su fundación:

d) Constancia de la publicación del acuerdo de fusión en el Boletín Oficial del distrito de fundación de los partidos que se fusionan, por (3) tres días, y en la que conste que en caso de oposición, la misma deberá presentarse en el juzgado con competencia electoral del distrito de fundación dentro de los veinte (20) días de la publicación

Se considerarán afiliados al nuevo partido político, todos los electores que a la fecha de la resolución judicial que reconoce la fusión, lo hubiesen sido de cualquiera de los partidos políticos fusionados, salvo que hubieren manifestado oposición en el plazo establecido precedentemente.

José A. Canda, Fernando José Fernández, Apoderados.

L.P. 28.179 / oct. 28 v. nov. 1º

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Disposición Nº 349

La Plata, 28 de enero de 2010.

POR 5 DIAS - VISTO el expediente Nº 22500-5409/09, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley Nº 8785/77 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley Nº 10.081/83, cometida por OFIGEN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra acta de fecha 7 de enero 2009 labrada por personal perteneciente al Centro de Coordinación de Lucha Contra el Delito, Región Noreste, Área Mercedes, quienes constituidos en la intersección de la Ruta Nº 30 cerca de la rotonda Avenida De Tomaso, constatan la presencia de treinta y dos (32) animales vacunos, mayores al año de vida, propiedad de la firma OFIGEN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA y comprueban que los mismos se hallaban recientemente marcados; por lo que el funcionario actuante procedió a labrar el acta reglamentaria, por constituir prima-facie los hechos mencionados una infracción al artículo 148 del Decreto Ley Nº 10.081/83;

Que a foja 13 obra descargo formulado por el encartado, complementado por documental de foja 14/15, pero el mismo no logra enervar la imputación endilgada en virtud que no se aporta ningún elemento por el cual se pudiera arribar a un decisorio absoluto, ya que la marca invertida prevista por la resolución 193 del año 2001 tuvo vigencia hasta octubre de 2007;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley Nº 8785/77, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, y analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 148 del Decreto Ley Nº 10.081/83;

Que a foja 18 obra informe técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitante la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 19;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2º del Decreto Ley Nº 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1º. Sancionar a OFIGEN SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T., 30-70843406-6, con domicilio en Avenida República Nº 250 de la localidad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires con una multa de pesos tres mil trescientos noventa con treinta y cinco centavos (\$ 3.390,35) equivalente a cinco (5) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial, por infracción al artículo 148 del Decreto Ley Nº 10.081/83; y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones- debiendo ingresar DNI CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5º La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 3º. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2º de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Med. Vet. Juan Carlos Zammito,

Director de Fiscalización

C.C. 13.299 / oct. 28 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Carlos Tejedor cita y emplaza por diez (10) días a todos aquéllos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre los inmuebles ubicados en la ciudad de Carlos Tejedor, identificados catastralmente como: 1) Circ. II, Secc. A, Manz. 81-L, parc. 1-a, 1-b, 1-c, 1-d, 3, 4, 5, y 6, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los exptes. 4020-3207/2010 "REGULARIZACIÓN DOMINIAL INMUEBLES CARLOS TEJEDOR LEY 24.320". Fdo. María Celia Gianini de Lafleur. Intendente Municipal. Carlos Tejedor, 8 de octubre de 2010.

C.C. 13.488

ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

POR 1 DÍA – Se notifica a los propietarios y/o poseedores a títulos de dueños de los inmuebles comprendidos dentro del Área delimitada por las calles Fray Luis Beltrán (Frac.

V.P.) e/ Cianchetta y Bautista; Cianchetta (Frac. V.P.) e/ Fray Luis Beltrán y Álvarez Concarco; Fray Luis Beltrán (V.P.) e/ Sciocco y Cianchetta; Fray Luis Beltrán (V.P.) e/ Costa Azul y Sciocco cuyos datos catastrales son Circ. II, Sec. G, Manz. 03, manz. 04, parc. 27 y manz. 05 parc. 05 del Partido de General Pueyrredón, que con fecha 03/01/2008 la Municipalidad de General Pueyrredón, ha aprobado los prorrateos definitivos y liquidaciones del expediente 10183-1-06, Obra Alto Camet 11, resultando los mismos de \$ 96,7046 por metro lineal de frente y \$ 3,9050 por metro cuadrado de superficie. Los importes deben ser abonados en el domicilio de Ingeniería Alsat S.R.L. en la calle 1° de Mayo 2061 (7600) de Mar del Plata. La Obligatoriedad de pago y la forma de hacerlo se establece en los Arts. 35, 44 y 45 de la Ordenanza General 165/73 t.o. Dec. 1138/86. El plazo para efectuar el pago, vencerá a los diez (10) días de la publicación del edicto en el Boletín Oficial. Las liquidaciones aprobadas pueden ser consultadas en la M.G.P. Sec de Obra o en la empresa. Alejandro Andrés Sposto, Socio Gerente y Rep. Técnico.

M.P. 35.434

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL CO.FA.SA., COOPERATIVA FARMACEÚTICA LIMITADA DE GENERAL SARMIENTO Y AMFAGESA, ASOCIACIÓN MUTUAL DE LOS FARMACÉUTICOS DE GENERAL SARMIENTO

POR 5 DÍAS – Comunican la rescisión a partir del día 31 de agosto de 2009 del Convenio de Usufructo celebrado entre ambas partes de fecha 17 de diciembre de 1996 correspondientes al Centro Recreativo sito en la calle Italia y Zapiola de la localidad de San Miguel, Pdo. de San Miguel y que a partir del 1° de septiembre de 2009 CO.FA.SA. explotará el servicio de alquiler de salones de dicho Centro Recreativo. María Cristina Pazos Machiondo, Abogada.

S.M. 54.028 / oct. 28 v. nov. 3

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos de quienes en vida fueran PEDRO CONCA y ELSA EVA ALBORNOZ DE CONCA a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-91592-S-2010, por el cual se tramita traslado desde el nicho de ataúd N° 4160, fila 4 de la galería 6 del cementerio de Lomas de Zamora para su cremación, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Mariana Laruina, Directora Municipal.

L.Z. 49.779 / oct. 28 v. nov. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Disposición N° 1.647

La Plata, 18 de mayo de 2010.

POR 5 DÍAS – VISTO el Expediente N° 22300-713/08 por el que tramitan actuaciones previstas en el Decreto-Ley N° 8785/77, por la presunta infracción a la Ley N° 10891, cometida por Jorge Aníbal GRUMELLI (transportista) y SUPERMERCADOS ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA (remitante), y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra acta policial de fecha 16/01/06, labrada por personal de la Patrulla Rural Chacabuco, constituido en Ruta N° 7 y Acceso a la localidad de Hipólito Yrigoyen constató que el vehículo dominio CIM 985, conducido por el transportista, trasladaba noventa (90) animales porcinos, remitidos por el establecimiento comercial encartado, no llevaba colocado el precinto N° 2195371 en la jaula del rodado, lo que configuraría "prima facie" infracción a los artículos 3° y 5° de la Ley N° 10891, respectivamente;

Que el transportista ofreció descargo en su defensa a foja 25;

Que a foja 28 luce informe técnico por el que se opina que correspondería sancionar al sumariado, dictaminando en concordancia la Asesoría General de Gobierno a foja 29, toda vez que en el descargo se reconoce la comisión de la falta;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en el artículo 2° del Decreto-Ley N° 8785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Jorge Aníbal GRUMELLI (L.E. N° 8.367.178) con domicilio constituido en calle Nueve de Julio N° 770 de la localidad de Intendente Alvear, departamento Chapaleufú, provincia de La Pampa, con multa de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07) equivalente a un (1) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 3° de la Ley N° 10891.

ARTÍCULO 2°. Sancionar a SUPERMERCADOS ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA con domicilio constituido en Planta Urbana de la localidad de Intendente Alvear, departa-

mento Chapaleufú, provincia de La Pampa, con multa de pesos un mil trescientos cincuenta y seis con catorce centavos (\$ 1.356,14) equivalente a dos (2) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 5° de la Ley N° 10891.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá ser abonada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones- debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago y por último abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al -link Otros Pagos-. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° - La Plata código postal 1900, consignando para su identificación número de expediente y/o disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Med. Vet. Juan Carlos Zammitto,
Director de Fiscalización
C.C. 13.300 / oct. 28 v. nov. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Disposición N° 1.946

La Plata, 17 de junio de 2010.

POR 5 DÍAS – VISTO el Expediente N° 22225-1630/07 por el que tramitan actuaciones previstas en el Decreto-Ley N° 8785/77, por la presunta infracción a la Ley N° 10891, cometida por Norberto Roque CHAMUS (transportista) y Silvestre DOMÍNGUEZ (remite- tiente de la hacienda), y

CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra acta policial de fecha 20/11/06, labrada por personal de Patrulla Rural de Trenque Lauquen que, constituido en camino vecinal de la zona rural de Trenque Lauquen, al controlar un vehículo dominio BEM 621, conducido por el transportista, que trasladaba treinta y ocho (38) animales vacunos provenientes de la provincia de La Pampa, constató la falta de visado de la guía de traslado al ingresar en la provincia de Buenos Aires, la que además carecía de los datos del conductor, lo que configuraría infracción a los artículos 5° y 21 de la Ley N° 10891;

Que a foja 40 luce informe técnico en el que se opina que sólo correspondería sancionar al transportista por infringir el artículo 21 de la Ley N° 10891, y absolver al remitente por no serle aplicable el artículo 5° de la misma Ley, dictaminado en concordancia la Asesoría General de Gobierno a foja 41;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en el artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y modificatorias;

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Absolver a Silvestre DOMÍNGUEZ (L.E. N° 9.913.480) con domicilio constituido en Zona Rural - Estancia La Barrancosa - de la localidad de Dorila, Departamento Maracó de la Provincia de La Pampa.

ARTÍCULO 2°. Sancionar a Norberto Roque CHAMUS (DNI. N° 5.389.744) con domicilio constituido en calle Peatonal 2 de Abril -Tira 1- Departamento 14 de la localidad de General Pico, provincia de La Pampa, con multa de pesos trescientos treinta y nueve con tres centavos (\$ 339,03) equivalente a medio (1/2) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 21 de la Ley N° 10891.

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones-, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al -link Otros Pagos-. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I piso 5°, La Plata, Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Med. Vet. Juan Carlos Zammitto,
Director de Fiscalización
C.C. 13.298 / oct. 28 v. nov. 3

Transferencias

POR 5 DÍAS – La Plata. JUAN JOSÉ ROJAS, vende y trasfiere a Test Viajes y Turismo S.R.L, sita en 56 N° 828 de La Plata, la habilitación otorgada bajo Legajo 10562 por la Secretaría de Turismo de la Nación. Reclamos de Ley calle 43 N° 890 Piso 6to. La Plata. Javier Enrique Menna, Abogado.

L.P. 27.910 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La sociedad

VALNEIF S.A., representado el Sr. Javier Masone, DNI 25.072.970 con domicilio en calle Viamonte N° 1479, piso 10° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Latitud 3502 S.R.L., representada por el Dr. Don Ming Chai DNI 94.029.219 con domicilio en calle Av. Juan de Garay N° 840, piso 1° Dpto. "J", de Capital Federal. Destinado al rubro Supermercado ubicado en calle Avenida Perón 351, del partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Viamonte N° 1479, piso 10° "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Javier Masone DNI 25.072.970, vendedor y Don Ming Chai DNI 94.248.034 comprador.

L.P. 27.930 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Tandil. Se comunica que EDITH MABEL NICOLAU, DNI 127744524, vende libre de pasivo, el fondo de comercio ubicado en Tandil, calle 9 de julio 333, denominado "Autoservicio Santa Rita", a Claudia Analía Medrano, habilitado para la venta de Comestibles Pan Env- Fiambres – Leche y derivados art. de Limpieza y uso doméstico Frutas Cigarillos – con Licencia para comercialización de Bebidas Alcohólicas. Reclamos de Ley, por ante Escribanía Saling - Inorreta, San Martín 676 oficinas 6/7, Tandil. Cecilia Saling, Notaria.

L.P. 27.940 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Gonnet. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la Sra. SILVIA

ZAPPA, DNI 12.487.869 con Domicilio en calle 2 N° 1054 de La Plata anuncia transferencia de Fondo de Comercio, rubro Lavadero Automático, a favor de Domínguez, Laura Natalia, DNI 25.952.056 con domicilio en calle 6 s/n e/ 496 y 497 de Gonnet. Para reclamos de ley se fija el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 27.944 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – La Plata. XU XIANGWEI CUIT 20-94036246-7, vende a Li Zhuyu, el Comercio Integral, Almacén de Comestibles, Carnicería Artículos de Kiosco, Verdulería y Frutería sito en calle 75 N° 564 de La Plata, habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 2661/07. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Prov. de Bs. As.

L.P. 27.794 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – La Plata. GIÑAZU SORAYA PAMELA, transfiere a Gambaleri Rubén Darío su comercio de Vta. minorista de Alimentos, Bebidas y otros, sito en 39 esq. 18 La Plata. Reclamos de Ley en el mismo. Dra. Laura Negro, T° XLIV F° 299. Calp.

L.P. 27.962 / oct. 21 v. oct. 28

POR 5 DÍAS – Morón. NINFA QUINTEROS CESPEDES transfiere a Marisa Mabel Vega "Art. Escolares, Librería y Fotocopiadora" sita en Mburucuyá 799, Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.235 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Castelar. HUMBERTO RAÚL CONDON transfiere a Alejandra Muller rubro Peluquería sito en Alem 2739. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.237 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. HE QIUMING transfiere a Wu Hualing su comercio de Autoservicio Minorista sito en Alvarado N° 368, Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.241 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Rafael Castillo. JORGE OMAR BAYON transfiere a Xingdi Lin su comercio de Autoservicio Minorista sito en Billingham N° 843, Rafael Castillo. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.242 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Avellaneda. 14 de octubre de 2010. Se notifica la transferencia del Fondo de Comercio Panadería Mecánica y Confeitería "Las Mil Delicias" sita en Av. Belgrano 4099, Avellaneda del Sr. MARCELO LOTVIN con domicilio en Av. Belgrano 4099, Avellaneda, a los Sres. Francisco Martín Lois Río y Raúl Alejandro Pazos Mouro, con domicilio en Gabriela Mistral 3195 y Francisco A. Maciel 985, ambos en Capital Federal, respectivamente. Reclamos de Ley en Basavilbaso 1828, Lanús, Pcia. de Bs. As. Liliana B. Kantzabedian, Abogada.

L.Z. 49.725 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Avellaneda. El que suscribe SEVERINO JUAN ACOSTA, informa al comercio en general, que transfiere su Habilitación Municipal de Ferretería y Venta de Materiales para la Construcción, sita en la calle Santa Fe N° 2261/2263/2273, al Sr. Marcelo Juan Acosta. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.393 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Se comunica que SUÁREZ JESÚS MANUEL transfiere a Soto Graciela Alicia el negocio de Cerrajería y Venta, y Colocación de Cristales para el Automotor sito en Avda. Mitre 2070/2072, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.386 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Wilde. Se comunica que DIEGO GERMÁN LÓPEZ transfiere a Carlos Alberto López, fondo

de comercio con el rubro de Venta por Mayor y Menor de Art. para kioscos y Almacenes, calle Echeverría 402/414 Wilde. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.392 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Gerli. Se comunica que RUBÉN ÁNGEL GARCÍA transfiere a Marcelo Oscar Rodríguez, el Negocio de Agencia de Remis sito en la calle Lacarra 1510, Gerli, Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.389 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – CABA. Se hace saber, a los fines previstos por el Art. 2° de la Ley 11.867, que el 31-10-2010, MARÍA MAGDALENA ZUBIARRAIN, con domicilio en Madero 990, Maipú, Buenos Aires, CUIT 27-04566552-1, transferirá a título de aporte de capital, el fondo de comercio ubicado en los Partidos de Maipú, Ayacucho y Gral. Madariaga todos de la Provincia de Buenos Aires, constituido por bienes inmuebles, activos intangibles, contratos, créditos, hacienda, rodados y pasivos, y todo otro activo, derecho y/o pasivo, perteneciente al fondo de comercio de la Explotación Unipersonal de la transmitente correspondiente a actividades agropecuarias, comerciales y de administración, a favor de una sociedad anónima a constituirse por la transformación, la cual se denominará Zumag S.A. y tendrá domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Ambas entidades pertenecen al mismo conjunto económico. Oposiciones de Ley: Jorge C. Udrea. Lavalle 1537, 3° H, CABA.

L.P. 28.011 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – La Plata. ANÍBAL MATCOVICH, domiciliado en calle 59 n° 516, de la ciudad y partido de La Plata, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle 5 n° 1327 de la ciudad y partido de La Plata y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía Marea Casa de Fiestas Infantiles, será transferido por venta efectuada a Lorena Edith González, domiciliada en la calle 10 n° 1461 de La Plata. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en la oficina sita en calle 56 n° 1327, planta alta de La Plata, en el horario de 8:30 a 15:00. La Plata, 18 de octubre de 2010. Fdo. Dra. Karina I. Alaimo, Abogada.

L.P. 28.035 / oct. 22 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. ALBERTO OSCAR DOMÍNGUEZ, domicilio Rivadavia 4082, vende a Felipe Roberto Salomoni, domicilio San Martín 2986 fondo de comercio del rubro despensa, fiambrería, pastas, pan y cigarrillos, Rivadavia 2220 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley San Martín 2986.

M.P. 35.346 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – La Plata. LUZZI JORGE AMÉRICO, transfiere a Luzzi Fernando Jorge, el fondo de comercio de su propiedad "Cyber" (Servic. de comunic. por medio de telef., telégrafo y telex) ubicado en calle Diag. 73 N° 663 Loc. 4, e/ Avda. 1 y calle 2, de La Plata. Habilitado, libre de toda deuda y gravamen y s/ personal. Reclamos de Ley en calle 523 N° 1314, La Plata. Mirta B. del Bono, C.P.N.

L.P. 28.088 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – La Plata. PATRICIO CARO transfiere a Amalia Noemí Bologna, fondo de comercio "Planear Gráfica Integral" sito en calle 58 N° 943. Reclamos de Ley en Avenida 520 N° 5712, La Plata. Javier H. Dellepone, Abogado.

L.P. 28.097 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 5 DÍAS – Campana. El Sr. ABUIN JULIO EZEQUIEL transfiere el fondo de comercio rubro remis sito en Dorrego 613 de Campana, Pba. a la Sra. Percoco Gabriela Sonia. Reclamos de Ley en Alte. Brown 159 Of. 8 Zárate, Pba. Te. 03487 439491. Norma B. Filippi.

C.F. 31.742 / oct. 25 v. nov. 1°

POR 3 DÍAS – Isidro Casanova. Se hace saber que AGUSTÍN NICOLÁS ABAD VÁZQUEZ, DNI 33.362.031, y

PABLO ABAD VÁZQUEZ, DNI 14.363.929, ambos herederos de Silvana Aurelia Mizzau, según declaratoria de herederos de fecha 30 de abril de 2001, mediante Escritura Pública N° 718 de fecha 9 de septiembre de 2009, pasada al folio 2541 del Registro Notarial 54 de la Ciudad de Buenos Aires; y Escritura Pública N° 75 de fecha 4 de marzo de 2010, pasada al folio 315 del Registro Notarial 1697 de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente, cedieron la totalidad de sus derechos y acciones en los Servicios Educativos Instituto Granada N° DIPREGEP 3172 y Jardín de Infantes Granada N° DIPREGEP 3227 sitios en Dr. Ramón Carrillo 4545, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires a Patricia Alejandra Troilo, DNI 13.804.002. Reclamos de Ley en la misma dirección. Marina Paredes Castro. Abogada.

C.F. 31.764 / oct. 26 v. oct. 29

POR 5 DÍAS – Necochea. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. MIGUEL ÁNGEL GAUNA, D.N.I. Nro. 12.506.912, con domicilio en Avda. 58 N° 3254 de la ciudad de Necochea anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor de la Sra. Adriana Valeria Mattia, D.N.I. 22.495.885, con domicilio Avda. 58 N° 2545 de Necochea, del negocio destinado al rubro Fiambrería y Despensa ubicado en la Avda. 58 N° 3254 de la localidad de Necochea.

Nc. 81.466 / oct. 26 v. nov. 2

POR 5 DÍAS – Lomas de Zamora. CARMEN ROS JURIO con D.N.I.: 93.615.899, transfiere fondo de comercio "Residencia Sáenz" sito en la calle Sáenz 852 de la localidad de Lomas de Zamora al Sr. Enrique Ariel Garcez con D.N.I.: 21.738.138. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.736 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. GABRIELA NOEMÍ FELIZ con domicilio en Independencia 1352, vende y transfiere a María Evangelina Roldán con domicilio en Alberti 7250, el negocio de Panadería-Pastelería, elaboración y venta sito en Av. Independencia 1352, libre de pasivo, tomando el siguiente personal: Alberto Asla, panadero, ingreso el 12/06/06 Jorge Chávez, ayudante panadero, ingreso 10/08/10, Omar Aburto Pastelero, ingreso 1/09/10 y Belén Torres, vendedora, ingreso el 1/09/10. Oposiciones de Ley en Santiago del Estero 1623. S. Rodríguez de Macaya. Martillero y Corredor Público.

M.P. 35.418 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. DANIEL FRANCISCO MERINO con domicilio en Almafuerte 4818 vende, cede y transfiere a Martín José Zolezzo domiciliado en Elisa Alvear de Bosch 256 el negocio de depósito y venta por mayor de productos alimenticios envasados y artículos de limpieza sito en la calle Polonia N° 441. Libre de pasivo. Oposiciones de Ley en calle Francia 99 de Mar del Plata.

M.P. 35.425 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – La Matanza. HUILING WEI transfiere a Wu Jianxiong autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería, verdulería, frutería, fiambrería y panadería artesanal comercializadora sito en la calle Boulogne Sur Mer N° 1042 de Villa Madero, Partido de La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.390 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – Morón. DOMINGO EMIGIO SANDIVAR PATIÑO vende a Qingjian Lin, el autoservicio denominado "Family", sito en la calle Bartolomé Mitre n° 2098, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en Buen Viaje 407 de la ciudad y partido de Morón.

Mn. 65.378 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – Lanús. Art. 2°, Ley 11.867. Se hace saber que el Señor JOSÉ ENRIQUE SUTERA, C.I. Policía Federal N° 3.933.833, con domicilio en la calle Urquiza 3336 de Lanús, a transferido el 100% del fondo de

comercio cuyo objeto es un garaje con 19 cocheras, sito en la calle Castro Barros 326 de Lanús, Expediente de Habilidad Municipal N° 214589/67; al Señor Daniel Suter, DNI. 20.023.719, domiciliado en Castro Barros 326 de la Ciudad de Lanús; libre de toda deuda o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio comercial referido, dentro del término legal. Solicitante José Salvador Enrique Suter. Lara Dalina Villalba. Abogada.

L.Z. 49.757 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **San Martín**, 14 de octubre de 2010. RESIDENCIA GERIÁTRICA BELLE EPOQUE SRL, cambia su denominación y rubro a: Centro de Rehabilitación Integral Belle Epoque SRL, conservando el CUIT 33661979629, sito en Independencia 5182 de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.030 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Lima**. GRANDINI, JUAN FERNANDO y ACUÑA, NORMA TERESA; Sociedad de Hecho (CUIT: 30-71098446-4) ubicada en Ruta 9, kilómetro 103, colecciona mano a la ciudad de Buenos Aires, Lima; con actividad de bar y cafetería, venta de cigarrillos, golosinas y almacén. NORMA TERESA ACUÑA - DNI: 26811259- vende transfiere su participación en esta sociedad de hecho a Juan Fernando Grandini - DNI n° 14166870. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.925 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Ezeiza**. Natalia Pereira T° 72 F° 506 C.P.A.C.F. avisa que ZARLENGA GUSTAVO FABIÁN, con DNI n° 17.237.169 con domicilio en la calle Santa Ángela 834 de la Ciudad de la Unión, Partido de Ezeiza, Pcia. Bs. As. transfiere a Liu Weihe, DNI N° 94.139.627, domiciliada en Galdini 826 de la Ciudad de Tristán Suárez, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio minorista de Autoservicio "Cosmos", sito en Galdini 826 de la Ciudad de Tristán Suárez de la Pcia. de Bs. As., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador. Natalia Pereira, Abogada.

L.Z. 49.729 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Neumáticos y Servicios VULCAMOIA SUR S.A., transfiere gomería en 7 y 40 La Plata a Revulcam S.A. representada por Schönfeld Osvaldo Alejandro. Reclamos de Ley en el mismo. Osvaldo Schönfeld, CPN.

L.P. 28.281 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **San Martín**. OMAR MARIO BONDANZA vende a Hernán Javier Bondanza, el fondo de comercio de la "Venta de cotillón y repostería", sito en 63-Pacífico Rodríguez N° 7255, Villa José León Suárez, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 28.317 / oct. 28 v. nov. 3

POR 5 DÍAS – **Benavídez**. El Señor NÉSTOR FABIÁN LEGUIZAMÓN con DNI N° 28.371.662 y CUIT N° 20-28371662-8 vende libre de todo gravamen, el fondo de comercio de dos canchas de fútbol cinco, dos canchas de Padle y copetín al paso, sito en la calle Av. De los Constituyentes N° 6894 de Benavídez, Partido de Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, al Señor Oreste Giordani con DNI: 4.938.281 y con CUIT. N°: 20-04938281-3. Domicilio de las partes y reclamos de Ley: Av. De los Constituyentes N° 6894 de Benavídez, Partido de Tigre, de la Provincia de Buenos Aires.

S.I. 42.274 / oct. 28 v. nov. 3

Convocatorias

DIVISADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 17 de

noviembre de 2010 a las 10:30, en calle Avutarda N° 884 de Cariló, Prov. de Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-10.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio. Nota: Para intervenir en la asamblea los accionistas deben comunicarlo fehacientemente a calle Avutarda N° 884 (C.P. 7167) de Cariló, 72 hs. antes de su realización. Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. María Fernanda Arburúa, Abogado.

L.P. 27.958 / oct. 21 v. oct. 28

FRANCI S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Señores Accionistas de Franci S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en la sede social sita en Acceso Presidente Perón S/N, localidad de Vedia, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, y de fracasar esta primera convocatoria por falta de quórum suficiente la segunda convocatoria, que sólo será aplicable a la Asamblea General Ordinaria, se fija una hora después de la primera, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
- 5) Consideración de la remuneración de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por su actuación durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.

6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7) Reducción obligatoria de capital social. Retiro de las acciones en circulación y reemplazo de las mismas.

8) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

9) Autorización para realizar las inscripciones pertinentes ante la Autoridad de Contralor.

Nota 1: Se recuerda a los Señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la misma hasta el día 09 de noviembre de 2010 (2do. párrafo Art. 238, Ley 19.550)

Nota 2: Para el tratamiento de los puntos 7, 8 y 9 del ORDEN DEL DÍA, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

La sociedad se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Javier Hernán Agranati, Abogado.

C.F. 31.725 / oct. 21 v. oct. 28

HARAS MARÍA ELENA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Atahualpa 1 Moreno, Prov. de Bs. As., en los términos del Art. 235 y ccs. de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Accionistas a Asamblea.
- 2) Consideración de la renuncia indeclinable de la totalidad de los miembros del Directorio, presentada según Acta N° 71 de fecha 2 de octubre de 2010.
- 3) Elección de tres directores titulares y tres suplentes para completar el período hasta la culminación del actual mandato, 20 de diciembre de 2011. Gonzalo Carlos Antúnez, Abogado.

C.F. 31.720 / oct. 21 v. oct. 28

CEMEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avenida de los Trabajadores 3385 de Olavarría, el día 11 de noviembre de 2010 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Punto 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y financiero nro. 3 cerrado el día 30 de junio de 2010.

Punto 3) Aprobación de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico financiero nro. 30 cerrado el 30 de junio de 2010.

Punto 4) Consideración de la retribución de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2010. Dr. Jorge Antonio Santander, Presidente.

Ol. 98.265 / oct. 22 v. oct. 29

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ACLIBA) ZONA II

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de noviembre de 2010, en primera convocatoria a las 09:00 hs. en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 10:00 hs., en su sede de la calle Lavalle N° 51 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos, Aprobación de Gestión, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3º) Renovación de autoridades para cumplir el período 01/07/2010 al 30/06/2013. Jorge P. Cherro, Presidente.

Av. 95.387 / oct. 22 v. oct. 29

M.S. CONSULTORES AGRARIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2010 en el domicilio de Del Valle y L. Moreno, El Socorro a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30-06-2010.

2) Consideración de la venta de inmuebles.

3) Designación del nuevo Directorio.

4) Designación de los accionistas para firmar el acta. La Sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Antonio N. Mijich, Presidente. Fernando T. Otero, CPN.

L.P. 27.966 / oct. 22 v. oct. 29

SALVADOR SGRO Y CÍA. S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Salvador Sgro y Cía S.A. el 12 de noviembre de 2010 a las 08 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda en 34 Nro. 734, La Plata, (B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Tratamiento para su aprobación del Balance General al 30 de junio de 2010, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Flujo de Efectivo comparativos respecto del ejercicio anterior, Notas y anexos.

2) Aprobación de la Memoria de Directorio, su gestión y emolumentos.

3) Consideración y distribución de los resultados no asignados al 30 de junio de 2010.

4) Aportes Irrevocables para futuras suscripciones de capital, Determinación y Tratamiento de las sumas integradas.

5) Designación de accionistas para que suscriban el acta. Daniel R. Quiroga, Contador.

L.P. 28.005 / oct. 22 v. oct. 29

DIAGNÓSTICOS VEGETALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Diagnósticos Vegetales S.A. a celebrarse en Mar de Plata, calle México 2446 para el 17 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas para tratar los siguientes temas:

1- Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea conjuntamente con quien presida.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

3- Aprobación de la gestión del directorio.

4- Aplicación del resultado del ejercicio, análisis de la constitución de reservas facultativas.

5- Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota. Los señores accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de realización de la misma. Artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550. No comprendida. Presidente. Cr. Chicatún.

L.P. 28.047 / oct. 22 v. oct. 29

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2010, a las 10 horas en la sede social sita en calle Camino General Belgrano Km. 28.500, Localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2009.

4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5) Consideración de la gestión del directorio.

6) Reforma del Artículo noveno y décimo primero del estatuto social.

7) Designación de Directorio.

(Para la consideración del punto sexto y séptimo del orden del día la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550, para que los inscriba en el Registro de Asistencia. Verónica González, Abogada.

L.P. 28.107 / oct. 25 v. nov. 1º

VILUFRA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2010, en Arenales 573, Azul, Bs. As., a las 10 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Estados Contables Básicos, Notas y Anexos por el ejercicio N° 2 iniciado el 01/07/2009 y finalizado el 30/06/2010.

2) Gestión del Directorio.

3) Distribución de resultados.

4) Fijación del número y elección del Directorio (titulares y suplentes) por un ejercicio económico.

5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

La asistencia a la Asamblea deberá comunicarse con 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el libro Registro de Asistencia. El Directorio. Sociedad no incluida en el artículo 299 LSC. Dra. Mónica Beatriz Giménez. Contadora Pública.

L.P. 28.172 / oct. 26 v. nov. 2

DITTA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 2010, en Primera Convocatoria, a las 9 horas y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle 31 Nro. 472 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos de la convocatoria fuera de término.

2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondiente al XLIV Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2010 y consideración de la gestión del Directorio durante la misma.

4. Remuneración del Directores y tratamiento de los resultados.

5. Elección de un Director Titular en reemplazo del miembro renunciante hasta la finalización del mandato.

Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Pedro O. Valenzano. Director. Carlos A. Straub. Contador Público.

L.P. 28.195 / oct. 26 v. nov. 2

MUNDI Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en calle 131 (Posadas) N° 2560, Ciudad de General San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número cuarenta y cinco, cerrado el 30 de junio de 2010.

3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. (Sociedad no comprendida en el Art. 299, Ley 19.550 y sus modif.) Nota: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 25-11-10. Ciudad de General San Martín, 14 de octubre de 2010. El Directorio. Eduardo Fabián Wilk. Presidente. Dr. Juan Sebastián Aldo Basso. Contador Público.

C.F. 31.748 / oct. 26 v. nov. 2

LAGUNA LA TOSCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de noviembre de 2010, a las 19 horas, en el domicilio legal de Avenida 9 de Julio 688-Tapalqué-Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 14 finalizado el 31 de diciembre de 2009.

2º) Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados por el Ejercicio Nro. 14.

3º) Remuneración del Directorio, art. 261 Ley 19.550 y modificatorias.

4º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente. El Directorio. Soc. no comp. Ley 19.550. María Cristina Serra. Presidente.

L.P. 28.278 / oct. 28 v. nov. 3

TRANSPORTE JOSÉ HERNÁNDEZ S.A.C.e I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2010 a las 18:00 horas, en el local de la calle 38 Martín de Irigoyen 3510, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2010.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

4º) Retribución al Directorio por funciones técnico administrativas (Art. 261, parte 3ra., Ley 19.550). El Directorio. Néstor Alberto Ciccioi. Presidente.

L.P. 28.323 / oct. 28 v. nov. 3

Sociedades

EDIFICADORA MEDITERRANEE S.A.

POR 1 DÍA – Acta Asamblea N° 18 y Acta Directorio N° 37 del 15/2/09 ambas. Directorio: Presidente: Bernabé Torres Vidal, DNI 93.627.544, CUIT 20-93627544-4. Direct. suplente: Mabel Edith Carrazo, DNI 3.657.997, CUIT 27-03657997-3. Viviana E. Ferrer, CPN.

G.P. 93.256

CLACAFRAN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura pública ciento siete del 06/05/2004, ante Sandra Marcela Iribar, Notaria Titular al Registro Sesenta y ocho, se constituyó Clacafra S.A. entre Carlos Gabriel Pocaí, argentino, nacido el 30/11/1966, DNI 18.002.927, CUIT 20-18002927-4, de estado civil casado, Contador Público Nacional, y domiciliarse en calle Pasteur 845 de esta ciudad; y Daniela Soledad Ramón, argentina, nacida el 17/02/1970, DNI 21.449.831, CUIT 27-21449927-1, quien manifiesta ser de estado civil casada, ama de casa, y domiciliarse en calle Pasteur 845 de esta ciudad. La sociedad establece domicilio social en la calle Del Valle 50 de Bahía Blanca, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. La sociedad tendrá una duración de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción registral del presente instrumento. El capital social será de pesos sesenta mil, divididos en seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de Pesos Diez valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto, conforme con el detalle siguiente: a) Carlos G. Pocaí suscribe tres mil acc. ord., nominativas, no endosables, clase A, de Pesos Diez c/u, representativas de un capital nominal de Pesos Treinta mil; y b) Daniela S. Ramón suscribe tres mil acc. ord., nominativas, no endosables, clase A, de Pesos Diez c/u, representativas de un capital nominal de Pesos Treinta mil. Las integraciones se realizan en dinero efectivo. Órg. Adm.: Directorio: de 1 a 5 titulares, 1 suplente, Repres. Legal: Presidente. Se designa en este acto el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Pocaí, argentino, nacido el 12/03/1934, L.E. 4.612.991, CUIL 20-04612991-2, de estado civil casado, ser comerciante y domiciliarse en calle Pasteur 845 de esta ciudad; director suplente: Carlos Gabriel Pocaí, CUIT 20-18002927-4, domiciliado en calle Pasteur 845 de B. Bca.; quienes aceptan sus cargos en este mismo acto. No encontrándose la sociedad incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por artículo 55 de la mencionada ley. Duración del cargo: 3 ejercicios. La

sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero, en participación con terceros, dentro o fuera del país: a) Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. b) Industria. c) Agropecuaria. d) Inmobiliaria. e) Financiera: La sociedad no efectuará operaciones de ahorro y préstamo, bancos y seguros, no desarrollará las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. f) Construcción. Cierre del ejercicio social 31/12 de cada año. Francisco Javier Burastero C.P.N.

B.B. 58.251

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión General Extraordinaria de Socios N° 86 del 30/08/2010, los socios de Ingeniería y Arquitectura S.R.L., resuelven por unanimidad. 1) Celebrar las siguientes modificaciones del contrato social, art. Segundo: Plazo: La sociedad se constituye por un plazo de 45 años a contar de la fecha de su inscripción registral. Dicho plazo, podrá ser prorrogado en la forma y condiciones establecidas, en los art. 95 y 160, primer párrafo de la Ley 19.550/72 y sus modif. Art. Quinto: Capital Social: el capital social queda fijado en la suma de Pesos Un Millón Ochocientos Mil, dividido en Ciento Ochenta Mil cuotas de Pesos Diez cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios conforme al siguiente detalle: Héctor Remigio Gurrado suscribe e integra Veintiocho Mil Doscientas cuotas por un valor de Pesos Doscientos Ochenta y Dos Mil, Jaroslav Enrique Burda suscribe e integra Sesenta Mil cuotas por un valor de Pesos Seiscientos Mil, y Fabián Héctor Gurrado suscribe e integra Noventa y Un Mil Ochocientas cuotas por un valor de Pesos Novecientos Dieciocho Mil. Art. Noveno. De la dirección y administración: La sociedad será dirigida y administrada por los tres socios Héctor Remigio Gurrado, Jaroslav Enrique Burda y Fabián Héctor Gurrado, quienes tienen su representación legal y durarán en sus funciones por todo el plazo de la sociedad, quedando nombrados gerentes con las facultades que les acuerda el art. 157, segundo párrafo de la Ley 19.550. Actuarán en forma indistinta, pero para obligar a la sociedad será necesario las firmas conjuntas de dos cualquiera de ellos, bastando al efecto la firma personal de cada uno de ellos, precedida por el sello de la sociedad con la aclaración de firma y la mención de su cargo. 2) donación de cuotas sociales: el socio Héctor Remigio Gurrado dona a su hijo Fabián Héctor Gurrado Treinta y Un Mil Ochocientas cuotas sociales, de VN Pesos Diez cada. 3) Reordenamiento de estatuto. Jaroslav Enrique Burda y Fabián Héctor Gurrado, socios gerentes.

B.B. 58.252

REDANTEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 18 de marzo de 2010. Con domicilio en General Paz 187 de la ciudad de Junín. Modificar Directorio el que queda integrado por las siguientes personas: Oscar Raúl Soteras como Presidente, Pablo Heber Bressano como Vicepresidente y Flavio Norberto Antúnez como Director Suplente. Este mandato es por el término de un ejercicio y vence en la Asamblea General Ordinaria donde se trate el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Nicolás Biurrun, Contador Público.

Jn. 70.314

MOLINOS TASSARA S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de capital dentro del quíntuplo: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 25/03/1995 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 54.000,00 (pesos cincuenta y cuatro mil), y por Asamblea General Ordinaria del día 30/03/1996, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 405.000,00 (pesos cuatrocientos cinco mil); Aumento Total \$ 459.000,00 (pesos cuatrocientos cincuenta y nueve mil).

El Capital Social de \$ 1.350.000,00 más el incremento de \$ 459.000,00 determina un capital social de \$ 1.809.000,00 (pesos un millón ochocientos nueve mil). El aumento de capital de \$ 459.000,00 esta representado por la emisión de 216.093 acciones clase "A" nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción y 242.907 acciones de clase "b" nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción que los accionistas han suscripto e integrado en proporción a sus respectivas tenencias. Cecilia B. Monti, CPN.

Jn. 70.315

LA PLACITA DE ARENALES MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Graciela Fátima Hassan Mohamed de nacionalidad argentina, nacida el 29/09/1957, DNI 13.267.654 de profesión docente, estado civil divorciada, Sentencia Tribunal de Familia N° 2 Exp. Hassan Mohamed Graciela Fátima c/ Hussainah Samer s/ Divorcio, Juez Dra. Clara A. Obligado, con N° CUIT 27-13267654-8, domiciliada en la calle 25 de Mayo N° 6461 de la ciudad de Mar del Plata. Ismael Humberto Hassan Mohamed con L.E. N° 5.329.4547, de nacionalidad argentina, nacido el 28/10/1943, estado civil soltero, domiciliado en Av. Colón N° 1899 1° "C" de la ciudad de Mar del Plata, y de profesión comerciante, con N° CUIT 20-05329457-0, y Susana Noemí Luciano con DNI. N° 17.796.750, de nacionalidad argentina, nacida el 17/02/1965, estado civil soltera, domiciliada en Av. Colón N° 1899 1° "C" de la ciudad de Mar del Plata, y de profesión comerciante, con N° CUIT 27-17796750-0. 2) La Placita de Arenales MdQ Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Instrumento privado de fecha 09-09-2010. 4) Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Arenales N° 2184. 5) Duración: treinta años. 6) Objeto social: Tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país, la explotación de las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la compraventa, fabricación, elaboración, comercialización, transformación, fraccionamiento y explotación de productos de pizzería, cafetería, bar, restaurante, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche. Demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, sus materias primas, materiales de empaque; y asimismo la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. La importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. 7) Capital social: \$ 3.000,00. 8) Administración y representación: a cargo del socio Ismael Humberto Hassan Mohamed con el cargo de Gerente. Duración igual a la vigencia de la Sociedad. 9) Fiscalización: a cargo de los socios no gerentes, conforme art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Raúl A. Ciccarelli, CPN.

G.P. 93.254

Q 3 S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 20/08/09 a las 10 hs. con la presencia de la totalidad de socios, se resolvió la disolución de la sociedad a partir de dicha fecha, designándose como liquidador al Sr. Néstor Fabián Martín. Adriana Graciela Veggi. Contadora Pública.

G.P. 93.258

MIRAMAR SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 26 de agosto 2010, se constituyó la sociedad: 1) Socios: Gonzalo Janices, soltero, argentino, fecha nacimiento 14/01/1976, DNI 24.725.966, CUIT 20-24725966-0, médico, domiciliado Calle 15 N° 1353 Piso 7° Depto. A, Miramar, Partido Gral. Alvarado, Bs. As.; y Rafael Aira Porto, soltero, argentino, fecha de nacimiento 27/10/1976, DNI 25.334.855, CUIT 20-25334855-1, odontólogo, domiciliado Calle 30 N° 334, Miramar, Partido Gral. Alvarado, Bs. As. 2) Denominación: Miramar Salud S.R.L.; 3) Domicilio: Calle 25 N° 1667, Miramar, Gral. Alvarado, Pcia. Bs. As.; 4) Objeto: Instalación, fun-

cionamiento, administración y mantenimiento de sanatorios, clínicas e institutos de asistencia médica y odontológica. Prestar servicios asistenciales a pacientes particulares, y/o mutuales, obras sociales o entidades intermedias. 5) Duración: 99 años; 6) Capital: \$ 2.000 dividido en 200 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/una, cada cuota otorga derecho a voto; 7) Administración y Fiscalización: La administración será ejercida por el gerente, Janices Gonzalo DNI 24.725.966, lo mismo que el uso de la firma social. Durará en su cargo todo el tiempo que dure el contrato, pudiendo ser removidos con la mayoría del art. 160 de la Ley de Soc. Com. La fiscalización será ejercida por los socios no gerentes; 8) Cierre de ejercicio: el 31 de mayo de cada año. Cra. Silvina Isabel Pestana.

G.P. 93.257

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Especial del 12/10/2010 se resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social en reemplazo del texto publicado con motivo del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria y Especial del 19/04/2010, que queda redactado así: "Artículo 4°: Capital Social. El capital social de la Sociedad será de ciento treinta y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos (\$133.745.985) y estará representado por ciento treinta y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco (133.745.985) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones se dividirán en ciento doce millones trescientas cuarenta y seis mil seiscientos veintisiete (112.346.627.) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 84% del capital social y en veintiún millones trescientas noventa y nueve mil trescientas cincuenta y ocho (21.399.358) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 16% del capital social". Pasquale E. Carolina, Abogada.

L.P. 27.778

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Especial del 12/10/2010 se resolvió modificar el artículo 4° del Estatuto Social en reemplazo del texto publicado con motivo del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria y Especial del 16/02/2010, que queda redactado así: "Artículo 4°: Capital Social. El capital social de la Sociedad será de ciento veintiocho millones quinientos ochenta mil ciento treinta y tres pesos (\$128.580.133) Y estará representado por ciento veintiocho millones quinientos ochenta mil ciento treinta y tres (28.580.133) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Dichas acciones se dividirán en ciento ocho millones siete mil trescientas doce (108.007.312) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 84% del capital social y en veinte millones quinientos setenta y dos mil ochocientos veintiún (20.572.821) acciones ordinarias nominativas no endosables clase B, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 16% del capital social". Pasquale E. Carolina, Abogada.

L.P. 27.779

GRUPO FAMANI BRAGADO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Aníbal Mauricio Torres, comerc., 45 años, DNI 17.013.037, CUIT 20-17013037-6, div.; Facundo Nicolás Torres, estud, 19 años, DNI 36.021.377, CUIT 20-36021377-4, solt. y Mariana Torres, estud, 21 años, DNI 34.727.748 CUIL 27-34727748-2, solt. Todos dds en Suárez 652 de Bragado, Bragado. Bs As, todos argent; 2) Esc.Pca 533 del 7/8/10; 3) Denominación: Grupo Famani Bragado S.A.; 4) Dom: Elizondo 3330, Bragado, Bragado, Bs. As.; 5) Objeto:

Compra, vta, permuta de instalaciones para comercios, heladeras, mostradores, maquinarias y demás mobiliario. A) Servicios: reparación y mantenimiento de accesorios para el comercio. B) Agropecuarias: explotac de agric. y ganad. C) Transporte: Transp. nac. e internac. de carga de todo tipo de bienes muebles. D) Inmobiliarias: Adquis., vta. de bienes inmuebles. E) Financiera: Inversiones o aportes de capitales a sociedades por acciones para operaciones financieras lícitas excepto las de la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años; 7) Cap.: \$ 12.000; 8) Directorio: de 1 a 9 tit. e igual o menor nro. de supl. Pte: Aníbal Mauricio Torres; Supl.: Mariana Torres, por 2 ejer; fisc. art. 55; 9) Rep. Legal: Pte; 10) Cierre de ejer.: 31/12. Dra. María M. Gelitti. Abogada.

L.P. 27.793

AGRONOMÍA EL GALPÓN S.A.

POR 1 DÍA - AGE 27/8/08 reformó art. 3º del est. soc. Objeto: comercialización agroquímicos, fertilizantes, semillas y toda clase de productos agropecuarios; asesoramiento y prestación de servicios en el área agronómica; actividad agrícola, cultivo de cereales, forrajeras y no forrajeras; venta de insumos agropecuarios; laboratorio de análisis de suelo; acopio de cereales y explotación ganadera en general, especialmente cría y venta de animales; y aumentó capital a \$ 1.345.987. AGE 12/4/10 reformó art. 4º est. Soc.: capital 1.345. 987 y designó directorio por 3 ejes.: Presidente Julio César Bertolotto, DNI 17.574.235, Director Suplente Teresa Máxima Beatriz Imbert. DNI 20.369.965, ambos domicilio especial en Avda. Frondizi n° 1.151 ,ciudad y partido de Coronel Pringles. Cdor Hugo O. Rodríguez.

L.P. 27.777

CANO DAGER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rubén Darío Campos, 30/06/76, DNI 25.306.578, comerciante, soltero, Río Negro 2137 Adrogué, Víctor Gerardo Notarfrancesco, 18/01/61, casado, contador público, DNI 14.142.106, Gervasio Posadas 636, Lomas de Zamora y Yolanda Palmira Eduardo, 12/07/61, DNI 14.462.626, casada, Contadora Pública, Gervasio Posadas 636, Lomas de Zamora, todos arg. 2) Inst. Privado: 6/10/10 3) Cano Dager S.R.L. 4) Río Negro 2137, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Inmobiliaria, administración de propiedades inmuebles. Construcción y reforma de inmuebles y locales. Financiación con dinero propio, con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que requieran el ahorro público. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejer. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indetermin. 9) Represent. Legal: Rubén Darío Campos, Gerente con domic. Especial en sede social. Uso de firma: Única 10) Cierre balance: 30 de Septiembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani Abogado.

L.P. 27.784

FREESKATEDESIGN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sebastián Ezequiel Roggero, 31/7/78, casado, DNI: 26.416.693 y Nicolás Maximiliano Roggero, 4/12/83, soltero, DNI: 30.668.783, todos argentinos, comerciantes y domic. Profesor Mariño 1910, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 6/10/10. 3) Freeskatedesign S.R.L. 4) Profesor Mariño 1910, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: fabricación, compraventa, importación y exportación de indumentaria, ropa, prendas de vestir, deportivas. Fabricación, compra venta de módulos para fingerboards y sus accesorios. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ: Gerente: Sebastián Ezequiel Roggero, 99 ejer., domicilio especial: Sede social. Fiscaliz.: Art. 55, Ley 19.550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente con Uso de firma. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 27.785

RED-FOX S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 11/3/10. 2) Cambia sede social a Belgrano 10, ciudad y

Pdo. Alberti. 3) Modifica Art. 1º: Red-Fox S.A. domic. Pcia. Bs. As. 4) Modifica objeto, Art. 3º: Transporte de carnes, mercaderías, comisionista, representante de productos agropecuarios. Comercialización, industrialización de metales, chapas, cables. Compra, venta de maquinarias agrícolas, para industria alimentaria, textil, papelería, sus partes y accesorios. Compraventa de vehículos. Explotación agricologanadera y forestal, explotación de invernadas, compra venta de hacienda, cereales, frutos del país. Explotación de mercados, autoservicios. Financiera: financiación con dinero propio con o sin garantía, no desarrollará operaciones comprendidas en Ley de Entidades financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. 5) Renuncian: Presidente: Enrique Nicolás Rapetti y D. Suplente: Pedro Anselmo Somma. Designa: Presidente: Pedro Anselmo Somma y D. Suplente: José Somma, domicilio especial: sede social, 3 ejercicios. Mónica Stefani, abogada.

L.P. 27.788

SAN EZEIZA BUILDING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Slodkowski Valentín León, nac. 12-03-1934, casado, empresario, LE 4831992, Tacuarí 1858 Ciudad. y Pdo. Lanús; Mendoza José, nac. 08-12-1940, casado, comerciante, DNI 4357981, Lavalle 439 C. Spegazzini Pdo. Ezeiza; Slodkowski Sergio, nac. 23-08-1965, soltero, comerciante, DNI 17.571.582, Sarandí 1131 Ciudad Autónoma de Bs. As, todos argentinos. 2) Esc. 476 del 27-09-2010, 3) San Ezeiza Building S.A. 4) Tacuarí 1858 Ciudad. y Pdo. Lanús. 5) Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Importación y Exportación, Financiera: no realizará operaciones Ley 21526 6) 99 años 7) \$300.000. 8) Administración: 1 a 6 direct. tit. 1 direct. supl. Duran 3 ej. Gtía. \$100 c/u. Pte: Slodkowski Valentín León Direct. supl. Slodkowski Sergio. Aceptan cargos Fiscalización: accionistas. 9) Presidente. 10) 31 diciembre. A. R. Tomassetti Esc.

L.P. 27.803

LA HUERTA CAÑUELAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Renato José Moreno, DNI 16.527.581, 47 años, dlio. Ricardo Rojas n° 2850 y Patricia Sandra Chiappe, DNI 17.852.135, 44 años, dlio. 9 de Julio n° 143, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Cañuelas. 2) Instr. privado del 31/08/10; 3) Denominación: La Huerta de Cañuelas S.R.L. 4) Domicilio: Ruta Nacional 205 Km. 65, Cañuelas, Bs. As. 5) Objeto: Gastronómica: desarrollar la actividad gastronómica en todas sus formas, explotación de restaurantes, parrillas, pizzerías, bares, cafeterías. Comercialización: Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol. Transporte de cargas en general;6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 10.000; 8) Gerentes Renato Moreno y Patricia Chiappe por término social; 9) Fiscalización: art. 55; 10) Cierre de ejercicio: 31/7. Dra. Mariela Díaz. Abogada.

L.P. 27.806

KING COMPOSITE S.A.

POR 1 DÍA -Reforma Estatuto. Por AGE del día 11/08/2010 se resuelve reformar el Art. 3º quedando: tomar, mantener y disponer de cualquier manera, participaciones en soc. existentes o a crearse en la Rep. Arg. y/o en el ext. efectuar inversiones de todo tipo ,incluyendo títulos y valores public., priv. o de cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocac. de sus disponibilidades en forma transitoria en moneda nac. o extr. oro, títulos, partic. u otros valores mob. negociables.o no; comprar, vender, hipot. y constituir, enajenar, trasladar o adquirir cualquier tipo de derecho real o personal sobre inmueb. otorgar y recibo prestamos así como fianzas, avales, hipot. prendas y cualquier otra clase de garant. reales o personales, respecto de obligaciones propias o de terceros. Escrib. Juan Pablo Allan. Escribano.

L.P. 27.809

SIN DESPERDICIO S.A.

POR 1 DÍA - Constituida el 30/09/2010. Domicilio: Provincia de Buenos Aires. Socios: Di Nezio, Guillermo,

nacido el 6/08/1966, DNI 17.880.648, CUIT N° 20-17880648-4, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en la calle 16 N° 3246, de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, Fernández Sebastián Alejandro, nacido el 28/07/1985, DNI 31.682.256, CUIT 20-31682256-9, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en la calle 16 N° 3136 de la Localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires y Larré, Néstor Alfredo, nacido el 25/12/1944, DNI 5.385.838, CUIT 20-05385838-5, argentino, comerciante, viudo de sus primeras nupcias de doña Ana Erlinda Fernández, con domicilio en la Calle 574 N° 856 de la Localidad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar por sí y/o a través de terceros y/o asociados a éstos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Agrícola Ganaderos, B) Explotación turística y hotelera: realizar la prestación de servicios turísticos y hoteleros. C) Inmobiliaria: realización de operaciones, emprendimientos y desarrollos inmobiliarios, compra, venta, locación o arrendamiento, construcción, explotación, administración y subdivisión de bienes inmuebles, urbanos o rurales; y realización de loteos. D) Minería: realizar todo tipo de actividad relacionada con la minería, en todas sus etapas, las que al sólo efecto enunciativo se señalan como exploración y cateo de yacimientos, la explotación de minas, extracción de minerales, la industrialización y procesamiento de minerales, el transporte de minerales, la comercialización de minerales, tanto en el mercado nacional como internacional; así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia; para todo lo cual puede pedir a las reparticiones públicas competentes la adjudicación de zonas de exploración, la adjudicación de la concesión de minas y la inscripción de la sociedad como productor minero. E) Enseñanza: la sociedad podrá dictar toda clase de cursos de enseñanza teóricos y prácticos de todas las actividades relacionadas con su objeto. F) Importación y Exportación: la importación y exportación de productos y subproductos relacionados con su objeto. G) Disposición Final de Residuos no especiales, especiales, patológicos tratados, símil domiciliarios, domiciliarios, reciclaje, almacenamiento, transporte, compactación, compostaje, estibaje, limpieza de tambores, compra, venta, alquiler, y/o concesión de propiedad para tal fin, y toda actividad que esté relacionada y/o vinculada con residuos. Domicilio Social: Ciudad de Necochea, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años, contado desde su inscripción. Capital: \$ 12.000 dividido en 120 acciones de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción. Administración: será ejercida por un directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Larre, Néstor Alfredo y Director Suplente: Fernández Sebastián Alejandro. Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 22.903. Cierre de Ejercicio 31 de octubre de cada año. La sociedad no realizará las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Marcelo Alejandro David, Abogado.

L.P. 27.818

JUSA CHM DISTRIBUCIÓN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: los cony. en pras nup. Juan Carlos Chávez, nac. el 14/3/66, DNI 17.742.654, CUIT 20-17742654-8 y Sandra Elisabet Misente, nac el 20/10/61, DNI 14.848.909, CUIT 27-14848909-8, ambos argentinos, comerciantes, dom. en Thames 814, Baradero. 2) Escrituras Públicas 97 del 26/8/10 y 108 del 29/9/10; 3) Denominación: "Jusa Chm Distribución S.A."; 4) Domicilio: Thames 516, Baradero, Bs. As; 5) Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las sigs. actividades: Comerciales: a) Comercialización por cuenta propia o de terceros, mediante compra, venta, distribución, permuta, consignación, importación y/o exportación de productos alimenticios, lácteos, fiambres y embutidos, de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, carnes de ave y de productos de granja; Inmobiliarias: a) Adquisición, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes raíces para venta, hipoteca, transferencia y/o explotación, sean rurales o urbanos; b) Realización de loteos o fraccionamientos de inmuebles y de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; Financieras: a) Financiamiento, contratación y otorgamiento de préstamo en general con o sin garantías reales o personales; b) El aporte de capitales

propios a sociedades constituidas o a constituirse de cualquier naturaleza y objeto. Quedan exceptuadas las actividades que incorporan las regladas en el art. 299 inc 4 de la Ley 19550. No se desarrollarán las act. previstas en la Ley 21.526 de Ent. Financieras: 6) Duración: 30 años; 7) Capital: \$ 12.000; 8) Presidente: Juan Carlos Chávez, Director Suplente Sandra Elisabet Misente. Miembros de 1 a 5 titulares y 1 suplente por 2 ejercicios. Ejercicios; fiscalización art. 55; 9) Representante Legal: presidente; 10) Cierre de ejercicio 31/7. Escribana Natalia C. Pacini.

L.P. 27.893

BCV MATIC S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios Juan Carlos Chávez, nac. el 14/3/66, DNI 17.742.654, CUIT 20-17742654-8, casado, dom. en Thames 814, Baradero, Braian Ezequiel Baldi, nac. el 7/10/87, DNI 32.330.755, CUIT 20-33330755-6, soltero, dom. en Sta. María de Oro 470, Baradero e Ignacio Javier Vieites, nac. el 16/7/82, DNI 29.696.971, CUIT 20-29696971-1, soltero, dom. en San Lorenzo 1251, Olivos, partido Vicente López, todos argentinos, comerciantes. 2) Escritura Pública 91 del 23/8/10; 3) Denominación "Bcv Matic S.A."; 4) Domicilio: Santa María de Oro 470, Baradero, Bs. As.; 5) Objeto las sigs. actividades Industrial a) Construcción de tableros eléctricos y/o electrónicos; b) Producción, elaboración y transformación y cualquier otro tipo de industrialización de los bienes que hacen a su giro comercial. Comercial: a) Comercialización por cuenta propia o de terceros, mediante compra, venta, distribución, permuta, consignación, importación y/o exportación de maquinarias industriales, sus repuestos, artículos aparatos y materiales eléctricos y/o electrónicos y/o de telefonía; Servicios: Montaje de obras industriales civiles; b) Electrificaciones rurales y/o urbanas con o sin provisión de materiales; c) Montaje y/o instalación de telefonía rural y/o urbana; d) Mantenimientos reparación limpieza pintura y decoración de bienes muebles e inmuebles en general, incluso ascensores y sistemas de elevación; e) Alquiler o subalquiler de bienes muebles de propiedad de la empresa o arrendados a terceros; f) Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias industriales; g) Prestación de servicios de limpieza de oficinas públicas y/o privadas; h) Mantenimientos de parques y jardines en espacios públicos y/o privados; i) Parquización de predios; j) Servicios conexos a las actividades incluidas en los incisos y apartados precedentes; k) Diseño y construcción de instalaciones de gas natural; 6) Duración: 30 años; 7) Capital \$ 12.000.;8) Presidente: Juan Carlos Chávez, Vicepresidente Braian Ezequiel Baldi Director Suplente Ignacio Javier Vieites. Miembros de 1 a 5 titulares y 1 suplente por 2 ejercicios. Ejercicios; fiscalización art. 55; 9) Representante Legal: presidente; 10) Cierre de ejercicio 31/7. Escribana Natalia C. Pacini.

L.P. 27.894

MADRE SELVA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sabrina Noelia Malin, DNI 27.948.204, 2/2/80, ama de casa, dom.: 54 N° 3677, M. B. Gonnet, La Plata; Martín Alberto Moreno, DNI 26.251.184, 14/11/77, estudiante, dom.: 66 N° 808, La Plata, Bs. As.; ambos arg., solt. 2) 5/10/10. 3) Madre Selva S.R.L. 4) 3 N° 355, La Plata, Bs. As. 5) Organiz. Cult. y espectáculos en gral., Rest., bar y confit., Panad., Comerc., Inmob., Constr., Adm., Adm. Fiduc., Transp., Import. y Export., Financ. 6) 30 años. 7) \$ 10.000. 8) Gte.: Fernando Castro, DNI 30.267.188, 5/8/83, arg., solt., estudiante, dom.: 1 N° 425, d. 3, La Plata, por plazo social Art. 55. 9) Represent.: La gerencia. 10) 31/12. Esc. Lorena Mejeras.

L.P. 27.907

MADERERA ETCHEVERRY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pres. Elena Schimmelfennig 18/5/47, DNI 5245877 y Dir. Sup. Enrique Schulz 23/9/44, DNI 7585089, ambos Casad., Arg. Comerc. Avda. 44 y 220 s/n° A. Etcheverry, La Plata. 2) 14/10/10. 3) Maderera Etcheverry S.A. 4) Avda. 44 esq 220 s/n° A. Etcheverry, La Plata. 5) Comercialización de maderas textil plástico met. Constructora. Agropecuaria. Inmobiliaria. Comisiones y Mandatos Financiera (Excl. Ley 21.526) Transporte car-

gas. 6) 99 años d/Inc. 7) \$ 12.000. 8/9) 1 a 5 mbros. Tit. igual o menor N° Sup. 3 Ejer. Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10) 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 27.911

BLATTEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pres. Miguel Ángel Torres 27/9/32, DNI 4820023, Casado, Empl. 76 n° 74 y Dir. Sup. Horacio Domingo Schiaffino, 11/12/43, DNI 4633947 Jubil., Div. 150 N° 1258, Los Hornos, ambos Arg. de La Plata. 2) 14/10/10. 3) Blatten S.A. 4) 15 N° 568 Loc/Part. La Plata. 5) Comercialización ind. textil Plástico Met. electrónica. Constructora. Agropecuaria. Inmobiliaria. Comisiones. y Mandatos Financiera (Excl. Ley 21526) Transporte cargas. 6) 99 años d/ Inc. 7) \$ 12.000. 8/9) 1 a 5 mbros. Tit. igual o menor N° Sup. 3 Ejer. Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10) 31/12. Abogado José Galati.

L.P. 27.912

TU REMISS SEGURO S.A.

POR 1 DÍA - Por escrituras públicas 226 del 9/9/10 y 257 del 5/10/10 ante el notario de La Plata, Valeria L. Pepe, se constituyó la sociedad Tu Remiss Seguro S.A. con domicilio en 38 N° 892 Depto. 3 de La Plata, Poia. de Buenos Aires. Socios: 1) Analía Monti nacida el 30/04/73, empleada, DNI 23.252.830 CUIL 27-23252830-9, div. de sus prim. Nup. de Julio Sebastián Brolese, domiciliada en 461d n° 524 del partido de La Plata. 2) Cecilia Inés Monti nacida el 20/01/77, diseñadora gráfica, DNI 25.742.386, CUIL 27-25742386-2, cas. en prim. Nup. con Damián Gonzalo Biancuzzo Rua, domiciliada en 7 N° 990 esq. Alvear de City Bell, partido de La Plata. 3) Mariela Monti nacida el 26/06/74, escribana, DNI 23.799.635, CUIT 27-23799635-1, cas. en prim. Nup. con Alexis Adrián López Costa Barrie, domiciliada en 7 N° 990 esq. Alvear de City Bell, partido de La Plata. 4) María Marta Monti nacida el 26/6/74 DNI 23.799.636, CUIT 23-23799636-4 contadora, cas. en prim. Nup. con Federico Thill, domiciliada en 473 n° 3082 de City Bell, partido de La Plata. 5) María Carolina Monti nacida el 18/3/71 DNI 21.921.984, CUIT 27-21921984-4, escribana, solt., hija de Marta Raquel López y Felipe Juan Monti, domiciliada en 7 nro. 990 esq. Alvear de City Bell, partido de La Plata, y 6) Ágata Sofía Monti Luengo nacida el 18/10/89, DNI 34.928.632, CUIL 27-34928632-2, estudiante, solt. hija de Felipe Juan Monti y Mónica Liliana Luengo, domiciliada en 45 nro. 983 de La Plata. Capital Social: \$ 30.000 compuesto de 600 acciones nominativas no endosables de \$ 50 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Duración: 99 años, contados desde su inscripción registral. Objeto Social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comercial: Explotación de taxis, remises, automóviles, combis y/o camionetas y/o la compra y venta de vehículos. Prestación de Servicios: prestar servicios de taxis y/o remises, transporte de personas y/u objetos y/o locación de cualquier tipo de transporte de carácter privado con posibilidad de contratar o no a choferes. Dirección: Presidente: Analía Monti. Director Suplente: María Marta Monti. Cierre de Ejercicio 31 de marzo de cada año.

L.P. 27.913

FRIGORÍFICO DE LA COSTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Inst. pco. del 2/9/10 se protocolizó Acta Directorio del 20/4/10 y de Asam. del 21/4/10 designando: Pres.: Juan Carlos Stadler CUIL 20-10801801-2, dom: Estación Tomanqueyu Lobería Bs. As. y Dir. Sup.: Jorge Edgardo Dielsi, CUIL: 20-12200645-0, dom.: España 1335 P 1 C Mar del Plata Gral Pueyrredón Bs. As. y Acta de Directorio del 16/1/10 se trasladó la sede social a la calle Olazábal 641 Mar del Plata Gral Pueyrredón Bs. As. Eduardo Abadie. Abogado.

L.P. 27.941

ASERTIVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Feliú, María Fernanda, arg., 5/4/1975, casada, comerciante, DNI 17.403.642, Thompson 373, B. Blanca, Bs. As.; Miguelez, Federico Gastón, arg., 30/12/1989, solt., comerciante, DNI 35.034.285,

Thompson 373, B. Blanca, Bs. As. 2) Aseriva S.A. 3) Esc. 12/10/2010. 4) Thompson 373, B. Blanca, Bs. As.; 5) 99 años. 6) Compra Venta por mayor de fármacos; droguería; prod. Químicos, descartables, perfumería, higiene, Fabricación de aparatos médicos; Excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Farmacias; Transporte de cargas y mercadería, y pasajeros en líneas no regulares; fletes; talleres y venta de vehículos; Importación y Exportación; Consultoría, Investigación, Informática; Inmobiliaria; Fiduciaria y Financiera, en los términos de la Ley 24.441, y Res. Gral. 290/97 Como Nac. de Valores; excepto operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni las que requieran el ahorro público; 7) \$ 150.000. 8) Directorio de 1/10 miembros titulares, igual o menor n° de suplentes por 3 ej. Se designó: Presidente: Miguelez, Federico Gastón; Director Suplente: Feliú, María Fernanda. Representación Presidente. Fiscalización: contralor individual los socios, art. 55 Ley N° 19.550. 9) 31/7. Esc. Federico J Dietz.

L.P. 27.882

REALPOLITIK S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sautel Santiago, argentino, soltero, DNI 30.281.048, 20/05/83, 14 N° 266, Piso 3, Dto. 8, La Plata, estudiante, CUIT 20-30281048-7; Macchi Julio César, argentino, soltero, DNI 30.139.733, 04/04/83, 26 N° 1323, La Plata, estudiante, CUIT 20-30139733-0; 2) 21/09/10; 3) Realpolitik S.R.L.; 4) 14 N° 690 1/2 Piso 6, Dto. G, Ciudad y Partido de La Plata; 5) Comercialización espacios publicitarios en medios gráficos e informáticos; edición, creación, comercialización, importación, exportación y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, obras culturales, científicas, políticas, literarias, artísticas, religiosas e informativas, propias o de terceros; 6) 99 Años; 7) \$ 8.000; 8) Santiago Sautel, Gerente, por todo el término duración social. Fisc. Prescinden (art. 55 LSC); 9) El Socio Gerente; 10)31/12. Virginia Delgado, Cont. Pública.

L.P. 27.886

DESARROLLOS URBANOS NECOCHEA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Néstor Fabián Diez, 30.3.67, DNI 18.086.974, ingeniero civil; Andrea Fabiana Salvador, 22.9.66, DNI 17.880.718, fonaudióloga, ambos argentinos, divorciados, en calle 28 N° 4342, Necochea. 2) 8.10.10 3) Desarrollos Urbanos Necochea S.A. 4) 57 N° 1149, Necochea, Bs. As. 5) Empresa constructora: obras de ingeniería. Operaciones inmobiliarias; administración de propiedades. Fideicomisos. Mandatos. Financiera: exc. Ley 21526. 6) 99 años. 7) \$ 12.000.8) Pte: Néstor F. Diez. Ds: Andrea F. Salvador. Fiscalización: art. 55 LS. Directorio: 1 a 5 tit. o sup: 3 ej. 9) Pte. 10) 30/9. Federico Alconada Moreira. Abogado.

L.P. 27.888

MONEY EXPRESS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Viviana Beatriz Mammano Caputo, 31.8.79, DNI 27.378.474, contadora, Esteban Merlo 5424, Caseros, Tres de Febrero, Bs. As. Francisco Javier Lozada, 7.6.73, DNI 23.458.847, comerciante, Ricardo Pedroni 1880, Bovilla Cabrera, Córdoba; argentinos, solteros. 2) 8.9.10. 3) Money Express S.A. 4) Alsina 239, PB, A, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. 5) Servicio de recepción custodia y traslado de valores y caudales de cobranzas extrabancarias, cabinas de telefonía, encomiendas, agencia de viajes. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Pte: F. Lozada. Ds: V. Mammano. Fisc: art. 55 LS. Directorio: 1 a 3 tit. o sup.: 3 ej. 9) Pte. 10) 31.12. Federico F. Alconada Moreira. Abogado.

L.P. 27.890

LOS MAMONES DE SAN BERNARDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Miguel Ángel Guglielmetti, 21.4.52, DNI 10.324.598, veterinario, soltero, Moreno 622; Mónica Noemí Guglielmetti, 29.12.56, DNI 12.478.879, casada; empleada, Hipólito Yrigoyen 66; Noemí Julia María Rospide, 31.12.24, DNI 3.651.124, viuda, empresaria, Moreno 624; Jorge Oscar Guglielmetti, 27.8.50, LE 8.372.126, casado, comerciante, Moreno 624; todos argentinos, de Gral. Madariga, Bs. As. 2) 21.9.10.3) Los

Mamones de San Bernardo S.R.L. 4) Moreno 622, Gral. Madariaga, Bs. As. 5) Explot. agropecuaria; industrialización de cueros, algodón, textiles, frigorífica. Mandatos. Financ.: exc. L. 21.526. Empresa constructora y operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) 9) Gtes: socios. Fisc.: art. 55 LS: 99 ej. 1 o más gtes. socios o no. 10) 31/12. Federico F. Alconada Moreira. Abogado.
L.P. 27.892

LOS CUATRO NIETOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Conforme al Art.10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Socios: Héctor Rigoberto Mosca, arg., divorc., prod. agrop., 69 años, DNI 4.964.860, domiciliado en Av. Vaccarezza 70, Javier Gustavo Mosca, arg., casado, prod. agrop., 38 años, DNI 22.568.371, domiciliado en Av. Vaccarezza 70, ambos de Alberti, Bs. As. y Luis Alberto Niglia, arg., casado, prod. agrop., 43 años, DNI 17.935.523, domiciliado en 8 s/n° e/ 22 y 23 de 25 de Mayo, Bs. As. 2) Inst. Const. Priv.: 06/10/2010. 3) Denominación: Los Cuatro Nietos S.R.L. 4) Domicilio: Av. Vaccarezza 70, Alberti, Bs. As. 5) Objeto: Realizar por sí misma y/o asoc. a terceros las sig. oper.: Servicios: cultivar, sembrar, fumigar, cosechar, elaborar, producir, extraer, procesar y transp. los prod. y subprod. derivados de la explot. agrop.; realizar el ejerc. de represent., comisiones y/o mandatos. Comerciales: comprar, vender, permutar cereales, oleag. y todos otros frutos y prod. del país, hacienda y ganado en todas sus especies, semillas y agroquím. Agropec.: explotar establec. agríc.-ganad., forest., avíc., granj. y cría de cualquier otro animal. 6) Duración: 99 años desde inscrip. 7) Cap. Social: \$ 40.000 de 1.000 cuotas de \$ 40 de V.N. c/u y con derecho a un voto por cuota. 8) Administ.: a cargo de los socios, con carácter de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Fiscaliz.: ejercida por los socios. 9) Represent. Legal: socios gerentes. 10) Cierre de Ej.: 30/09 c/ año. Federico F. Alconada Moreira. Abogado.
L.P. 27.834

INVCAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Jorge Rubén Giménez, 16/02/69, DNI 20.745.927 ,Viamonte 4326-MDP; Héctor Eduardo Romano, 10/05/63, DNI 16.012.702, Lamadrid 3506-MDP ambos arg., casado, comerciante; 2) 16/09/10; 3) Invcas S.A.; 4) Viamonte 4326 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As.; 5) Pesquera: explotación de la industria pesquera; Fraccionamiento, industrialización, transporte y comercialización de productos alimenticios; Inmobiliaria y de la construcción: compra, vta. y construcción de inmuebles Servicios: asesoramiento industrial, marketing; Mandataria de inversiones: distribución y promoción de inversiones; representaciones; Financiera: créditos y financiación a terceros; No realizará las operaciones de la Ley 21.526; Exp. e Imp; 6) 99; 7) \$ 12.000; 8) Pte.: Jorge Rubén Giménez; Sup. Héctor Eduardo Romano; 1 a 5 titu. e igual o menor de sup. por 3 ej; art. 55; 9) Pte. 10) 30/06 ; 11) Cr. Ricardo Chicatún.
L.P. 27.841

POWER GRAPHICS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Daniel Alonso, 14/5/55, CUIT: 20-11350288-7, DNI 11.350.288, comerciante, dom.: Sarmiento 2976 y Nestor Hugo Del Río, 17/2/61, CUIL: 20-14415155-1 DNI 14.415.155, publicista, dom. Soler 3032, ambos casados, Sergio Javier Mercado, 30/3/68, CUIT: 20-20449737-1, DNI 20.449.737, soltero, analista de sistema, dom.: Daprotis 6523; todos arg., y dom.: Mar del Plata, Gral Pueyrredón, Bs. As. 2) Inst. pdo. 24/6/10 y 26/7/10; 3) Power Graphics S.R.L. 4) Soler 3032, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón Bs. As. 5) Creación, difusión y programación publicitaria en medios masivos de comunicación. Importación y exportación de programas publicitarios. 6) 50 años. 7) \$ 3.000. 8) Gerente: Néstor Hugo Del Río: 1 ejerc. Art.55; 9) Gerencia; 10) 30-08 c/año. Mariana Marasco. Abogada.
L.P. 27.942

GESTIÓN ACTIVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 379 del 5/10/10, Esc. de Berisso (Reg. 3), Lisandro Pedro Marchionni, Guillermo

Eduardo Francisco Maluéndez, nac. 3/12/53, casado 2das. con María Eugenia Krause, DNI 10.931.678 (CUIT 20-10931678-5) domicilio A. Ferreyra 3299 La Lucila, Vicente López; y Emiliano José Della Croce, nac. 27/11/79, soltero, DNI 27.791.366 (CUIT 20-27791366-7), domicilio 42-1092 de La Plata, argentinos, mayores, Abogados, constituyeron "Gestión Activa S.A. domicilio: Prov. de Buenos Aires. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 4504, Pablo Podestá, Tres de Febrero. Plazo: 99 años desde inscripción registral. Objeto: Constructora y Servicios de Ingeniería: Diseñar, Proyectar, Dirigir y Ejecutar obras de ingeniería, construcción de viviendas, complejos residenciales y recreativos, clubes de campo, countries, edificios en propiedad horizontal, multipropiedades, cementerios privados, y demás; Proveer sus servicios, equipamientos e infraestructura; Proyectar, Dirigir y Ejecutar obras de recuperación, renovación y refuncionalización de viviendas y edificios; Diseñar, Proyectar, Dirigir y Ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil. Consultora: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico en obras de ingeniería y emprendimientos urbanísticos; Realizar estudios e investigaciones relativos al diseño, proyección y ejecución de tales obras y emprendimientos; Participar en programas, planes y proyectos para el ordenamiento físico-ambiental del territorio, y de la ocupación del espacio urbano y rural. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y fraccionamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Fideicomisos: Constituir o participar de fideicomisos para emprendimientos urbanísticos y obras de ingeniería, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria de los mismos, con/ exclusión de fideicomisos financieros. Financiera: Aporte y/o inversiones de capitales a sociedades o personas; Constitución de sociedades comerciales. Otorgamiento de créditos, con o sin garantías; Constitución de hipotecas, prendas y demás garantías reales o personales; Compraventa y negociación de títulos, acciones, valores y papeles de crédito; excluyéndose las operaciones reguladas por la ley de entidades financieras y las que requieran del ahorro público. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/8. Directorio: 1 a 3 titulares, 1 a 3 Suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Guillermo Eduardo Francisco Maluéndez; Director Suplente Emiliano José Della Croce. No comprendida art. 299 LS, prescinde sindicatura, fiscalización por los socios. Lisandro P. Marchioni, Notario.
L.P. 27.796

DISTRIBUIDORA DEL SUDESTE A. G. CHAVES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Dardo Dario D'Annunzio, 19/11/70, CUIT: 20-21942249-1, DNI: 21.942.249. Dom.: Ana Paysas de Elicagaray 466 y Walter Humberto Continelli, 26/7/70, CUIT: 20-21589787-8, DNI: 21.589.787, Dom.: Lavelle 258 ambos arg., casados comerciantes y dom.: ciudad y Pdo. Adolfo Gonzales Chaves Bs. As. 2) Inst. Púb. 23/8/10. 3) Distribuidora del Sudeste A.G. Chaves S.A. 4) General Paz 29 ciudad y Pdo. Adolfo Gonzales Chaves Bs. As. 5) Comercial: compra venta de mercaderías. Agropecuaria, industrial, transporte Pdo. mandatos y servicios de asesoramiento, inmobiliarias y financiera no realiza actividades de la Ley 21.526. 6) 99 años: 7) \$ 50.000. 8) Pres: Walter Humberto Continelli. D. Sup: Dardo Dario D'Annunzio. 3 ejerc. 1 a 3 D. Tit. y 1 a 3 D. Sup. Fisc. Art 55: 9) Presidente: 10) 31-7 c/año. Mariana Marasco. Abogada.
L.P. 27. 943

DARDO ROCHA ARQUITECTURA S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura n° 830 del 08/10/2010 registro 56 San Isidro, prov. Bs. As.: 1) Socios: Pablo Andrés Schäer, arg. nac. 20/12/1964, DNI 17.199.589, CUIT 20-17199589-3, casado, arquitecto, dom. Eduardo Costa 2742, Martínez, San Isidro, prov. Bs. As.; y Enrique Ezequiel Gallardo, arg., nac. 24/08/1968, DNI 20.468.659, CUIT 23-20468659-9, soltero, arquitecto, dom. Avellaneda 1707, 2° "A" ciudad y partido San Isidro, Prov. Bs. As. 2) "Dardo Rocha Arquitectura S.R.L."; 3) 99 años a partir inscripción registral. 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: construcción, refacción y compraventa de todo tipo de

inmuebles, construcción refacción y venta de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, negocios relacionados con la construcción de obras públicas y privadas, viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, inclusive estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura. Inmobiliaria: Operaciones y emprendimientos inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteos de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo, barrios cerrados, centros comerciales, diseño, desarrollo, organización del proyecto, programación y administración de las obras, explotación y realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, fideicomisos, y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros que autoricen las leyes, incluyendo el desarrollo de proyectos de turismo, ganadería, agricultura y forestación. Gestión y aprobación de proyectos ante las autoridades municipales y provinciales con competencia en la materia; selección de los contratistas y contratación de la ejecución de las obras de infraestructura; control de dicha ejecución y en general administración del proyecto; contratación de los estudios que fuesen necesarios para gestionar los permisos y aprobaciones propios del tipo de emprendimiento, incluyendo en su caso estudios de impacto ambiental; establecer una modalidad de subdivisión que permita adjudicar a los suscriptores sus respectivas unidades; obtención de planos, otorgamiento de reglamentos y realización de actos que fuesen contratos y realización de cualquier otro acto que se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de un voto por cuota, suscriben cada uno 500 cuotas partes. 6) Administración: 1 o más socios a quienes se designen Gerentes, por término duración de sociedad, con ejercicio indistinto de la representación social. 7) Fiscalización por socios. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Gerentes: Pablo Andrés Schäer y Enrique Ezequiel Gallardo. 10) Sede social: Dardo Rocha 1318, primer piso, ciudad Martínez, partido San Isidro, provincia Buenos Aires. Escribana. María Verónica Sumay.
L.P. 27.945

COCHAMBRE S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura de fecha 5/10/2010 se constituyó Cochambre S.A. 1) Socios: Girimonti Alejandro Rafael, argentino, periodista, nacido el 4/11/67, DNI 18.427.215, CUIT 20-18427215-7, casado en primeras nupcias con Vivian Karina Barrera, domiciliado en 41 n° 1031 de la ciudad y Partido de La Plata; Barrera Vivian Karina, argentina, docente, nacida el 6/04/69, con DNI 20.797.032, CUIT 27-20797032-3, casada en primeras nupcias con Alejandro Rafael Girimonti, domiciliada en la 41 n° 1031 de la ciudad y Partido de La Plata; 2) Fecha del instrumento de constitución: 5/10/2010; 3) Denominación: Cochambre S.A.; 4) Domicilio social: 41 n° 1031 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto: a) Construcciones civiles; b) Construcciones viales; c) Instalación y/o mantenimiento de redes de gas natural; d) Instalación y/o mantenimiento de redes cloacales; e) Mantenimiento integral de edificios, f) Instalación y/o mantenimiento de centrales telefónicas; g) Limpieza y mantenimiento de muebles e inmuebles; h) Control de plagas y fumigaciones; i) Conservación de espacios verdes; j) Provisión y comercialización de insumos, materiales, maquinarias y herramientas; k) Permisionario o concesionaria de servicios públicos; l) Recolección de residuos domiciliarios, industriales y hospitalarios; ll) Agropecuaria; m) Inmobiliaria; n) Acarreo; o) Ingeniería; p) Importación, exportación, comercialización, distribución, acarreo, compraventa y/o depósito de: productos electrónicos, alimenticios, insumos hospitalarios, y artículos de librería; r) Servicio de racionamiento en cocido; s) Financiera; t) Consultora nacional e internacional; 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 12.000, dividida en 12.000 acciones de \$ 1. valor nominal cada una; 8) Organos de Administración y Fiscalización: A cargo del Directorio, integrado entre uno y cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, e igual o menor número de suplentes para cubrir vacantes. Se prescinde de la Sindicatura, quedando facultados los accionistas para realizar la fiscalización; se designa como Director Suplente a Vivian Karen Barrera. 9) Representación Legal: Alejandro Rafael Girimonti, Presidente; 10) Cierre de ejercicio: el 31 de marzo de cada año. Luis M. Martocci, Escribano.
L.P. 27.959

DYNAMIC PARKING S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura complementaria de constitución N° 534 del 7.10.10, se dispuso modificar los artículos 10, 12, 13, 14, 16 y 17 del Estatuto social pasado por Escritura n° 401 del 26.7.10. Administración y representación legal: a cargo de un Directorio compuesto por cuatro directores titulares y dos suplentes, durarán 3 ejercicios en sus funciones. La representación de la sociedad a cargo del Presidente. Fiscalización a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes, con mandato por 1 ejercicio. Presidente designado: Gustavo Osvaldo Buldorini, Vicepresidente: Germán De Elizalde, Directores Titulares: Jorge Fernando De Chiara y Julio Fernández Mouján, Directores Suplentes: Fernando Augusto Andreassi y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo. Síndicos Titulares: Carlos Abolsky, Hernán Abolsky y Paula Brajer. Síndicos Suplentes: María Fernanda Peris. Matha Elina Raffaele y Norberto Jorge Himelstein. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 27.825

ALZAGAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gargaglione Hugo Rubén, nac. 31/10/63, DNI 16.387.148 y Alzamendi Silvia Beatriz, nac. 29/05/66, DNI 17.800.329; ambos arg., casados, comerciantes, domic. calle Gutiérrez 22, Chacabuco (B). 2) 17/03/2010. 3) Alzagar S.R.L. 4) Gutiérrez 22, Chacabuco, Bs. As. 5) Transporte de carga en general. Administración de casas de depósitos. Inmobiliaria Mandataria. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 10.000. 8) Administración: Alzamendi S. Beatriz, plazo duración de la sociedad. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Cierre ejercicio 31/07 de cada año. Bernardo Minguilla CPN.

L.P. 27.846

CALUC SALADILLO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carla Cecilia Cortese, arg., nac. 12/3/1980, DNI 28.150.265, soltera, comerciante, Lucía Fernanda Cortese, arg, nac. 30/8/1981, DNI 28.934.171, soltera, comerciante, Carlos César Cortese, arg., nac. 24/12/1987 DNI 33.479.818, soltero, comerciante, todos domic. Av. Belgrano 3489, ciudad y Pdo. de Saladillo. 2) 21/9/2010. 3) Caluc Saladillo S.A. 4) San Martín 1869, ciudad y Pdo. de Bragado. 5) Objeto: Comercial e Industrial, prod. cultivo elaborac. de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo su conservación fraccionamiento y envasado. Inmobiliaria. Financiera. Exportación e Importación. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Administ. Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máx. de cuatro. Igual o menor número de directores suplentes, duración tres ejercicios. Presidente: Carlos César Cortese, Vice.: Lucía Fernanda Cortese, Direc. Supl.: Carla Cecilia Cortese. Fiscalizac. a cargo de los socios, se prescinde de la Sind. art. 284 LSC. 9) Repres. Legal a cargo Presidente o del Vice. ante su imposibilidad, si este no existiese del Director Supl. 10) 30/6. Silvia C. Ianniello, Abogada.

L.P. 27.847

DE ROQUE S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución y contrato social. 1) Instrumento privado del 13 de octubre de 2010. 2) Ramón Marino Millones León, peruano, de estado civil soltero, con DNI N° 93.666.321, CUIT 20-93.666.321-5, nacido el día 6 de junio de 1969, de profesión comerciante, con domicilio en calle 83 N° 418 de La Plata; la señora Rosa Adela León Palacios, peruana, de estado civil viuda, con DNI N° 93.920.373, CUIT 27-93.920.374-0, nacida el día 19 de octubre de 1940, de profesión comerciante, con domicilio en calle 2 bis esq. 83 N° 2505 de La Plata y la señora Flor De María Millones León, peruana, de estado civil soltera, con DNI N° 94.152.896, CUIT 27-94.152.896-7, nacida el 27 de diciembre de 1976, de profesión comerciante, con domicilio en calle 2 bis esq. 83 N° 2505 de La Plata. 3) Denominación: De Roque S.R.L. 4) Domicilio: Provincia de Buenos Aires, sede en calle 83 N° 416 de La Plata. 5) Objeto: la sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, elaboración, producción, comercialización mayorista y

minorista de todo tipo de productos derivados de la harina, panificación por horneado, pan de todos los tipos, postres, facturas, confituras dulces y saladas, masas, especialidades de confitería, pastelería, servicios de lunch, sandwiches de miga de todo tipo y toda otra clase de sandwiches, etc. 6) Duración: 30 años desde inscripción registral. 7) Capital: \$ 200.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Ramón Marino Millones León, designado gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: Por los socios. 9) Representación Legal: Gerente. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Vanesa Gisela Garabatto. Abogada.

L.P. 27.859

**CENTRO DE ESTÉTICA JMM
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Por Escritura 572 del 21/09/2010 se constituye una sociedad anónima. Socio: Jorge Mujles, arg; n. 22/12/1978, DNI 26.855.296 y CUIT 20-26855296-1, soltero, hijo de Jorge Mujles y de Norma Beatriz Di Fulvio y Mónica Mabel Mujles, arg.; n. 25/03/1969, DNI 20.637.833 y CUIL 27-20637833-1, casada en 1ras nup. c/ Marcelo Olmos, ambos doms. en Talcahuano número 707, Banfield, empresarios, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Centro de Estética JMM Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: En la calle Itzaingó 1452, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Capital Social: \$ 12.000, dividido en 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables, 5 votos por acción, de \$ 10 v/n c/u; suscriptas por partes iguales. Representación: La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Gerentes. Representarán a la sociedad actuando en forma separada alternada o indistinta en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos que realice tienda al cumplimiento de los fines sociales deberá prestar la garantía prevista en la legislación vigente. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: Peluquería, manicura, podología, permanentes, tinturas y cualquier tarea inherente al rubro de peluquería y o salón de belleza y cualquier clase de servicios relacionados con la estética y la belleza del hombre y la mujer, La adquisición de todo tipo de elementos, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se regirá por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Cierre de ej. 30-06 c/año. Esc. Romelio Domingo Fernández Rouyet.

L.P. 27.862

CABAÑA MAYEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura: 20/9/10. Socios: los cónyuges María Inés Campott Charbonnier, argentina, nacida el 13/5/55, ama de casa, DNI. 92.361.716 y Andrés Amílcar Fernández, argentino, nacido el 29/8/58, comerciante, DNI. 12.285.787 y Matías Ezequiel Fernández, argentino, nacido el 1/7/83, comerciante, soltero, DNI. 30.435.351 todos domiciliados en Francia 375, localidad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Domicilio: Avenida Rolón 2205, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras frigoríficas, plantas frigoríficas, frigoríficos y mataderos; elaboración, procesamiento, fraccionamiento, empaquetamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, en transportes propios y/o contratados a terceros, al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar quedando autorizada para el almacenamiento de carne y embutidos en cámara frigorífica. La explotación, comercialización, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porci-

nos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro para su faena y/o procesamiento. La conservación y la manipulación de alimentos en la industria alimentaria. La explotación de cámaras frigoríficas para la conservación, enfriado y congelado, de carnes y alimentos en general, fabricación y venta de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar o dar en arrendamiento frigoríficos o cámaras de frío. Capital: \$ 20.000. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Gerente: Matías Ezequiel Fernández. Constanza Penoñori, Notaria.

C.F. 31.721

TURBAN S.A.

POR 1 DÍA - 1. Edicto comp. por AGE del 7/10/2010 se decidió la reforma del estatuto en su Art. 2 quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad extiende el plazo de duración por (10) años más contados a partir del vencimiento del plazo actual vigente. Pablo Etchecopar, Contador Público.

L.P. 27.780

QUALITY TECH S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 12/10/12. 2) Carlos Alberto Guerra, retifica instrumento privado: 27/9/2010. Mario E. Cortés, Abogado.

L.P. 27.786

FUNDICIONES Y MECANIZADOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio: 1/10/10. 2) Designa: Presidente: Juan José Grassi y D. Suplente: Marcos Esteban Herrera, domicilio especial: sede social, 3 ejercicios. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 27.787

ROFAMA DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Instrumento púb. de constitución 16/9/2010. Marcelo Rey, Contador Público.

L.P. 27.790

**ISP INGENIERÍA Y SEGURIDAD
DE PROCESOS S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Representante legal: David Joseph Scully. Diego Aníbal Mollo, Contador Público.

L.P. 27.791

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
SARMIENTO S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de Directorio del 24-6-2010 Zanet Viviana Beatriz (DNI 20383133) renuncia a Presidente del Directorio. Por Acta de Asamblea del 29-6-2010 por unanimidad se aceptó la renuncia y se designó: Presidente: Zanet Roberto Fabián (DNI 22213175) y Director Supl: Zanet Viviana Beatriz. Aceptan cargos. Alberto Rafael Tomassetti, Escribano.

L.P. 27.804

**JAMMUS
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. La fecha correcta de la esc. 369 es 25/6/2010. María Verónica Scoccia, Escribana.

L.P. 27.805

LA INDUMENTARIA S.A.

POR 1 DÍA - Reducción de Capital. Por AGE del día 28/6/2010 se resuelve el Capital Social y llevarlo a la suma de \$ 4.974.276. Reforma el art. 4°. Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 27.810

NIEVE RENACER S.A.

POR 1 DÍA – Con CUIT 30-70774609-9, comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 28/3/2010 se ha resuelto cambiar el domicilio legal a Jorge Newbery N° 29, 1° piso de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Marcelo Eduardo Molteni, Contador Público.

L.P. 27.830

GLADIADOR S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO y Directorio del 19/2/06: Pte.: Di Leva Vicente Cayetano; Dtor.: Arcidiácono Cayetano; Sup.: Malvica Graciela María y Cannavo María Gracia Fortunata. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 27.843

ECOAVE S.A.

POR 1 DÍA – Se rectifica publicación 30972 del 9/9/2009. Donde dice “Asamblea General Ordinaria del 12/8/08” debe decir: “Asamblea General Ordinaria del 28/4/09”. Sandra A. Lombardi, Abogada.

C.F. 31.724

INCLAVE S.A.

POR 1 DÍA – 1) Por AGO del 25/7/08 se designó a Edgardo Hugo Russo, CUIL 20-10691124-0 como encargado en reemplazo de Carlos Gervasio Miranda. Juan Pablo Saulnier, Notario.

L.P. 27.863

PRAEDO URUGUAY S.A.

POR 1 DÍA – Por acta de 2/8/10 resolvió art. 123 LS y fijó domicilio en 48 N° 963, P. 2, F, La Plata, Bs. As. Representante legal: Adriana Alejandra Soler, Reconquista 629, P. 3°, “6”, CABA. Federico Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 27.887

PASAJE 48 S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO del 19/8/10: Pte. Verónica María de los Milagros Bouchet, 1/5/80, DNI 28.128.049. Ds.: Horacio Ariel Ramírez, 4/4/75, DNI 24.281.821, argentinos, solteros, comerciantes, Garibaldi 283, Of. 3, Quilmes, Bs. As. (domicilio especial). Trasladó la sede a Garibaldi 283, Of. 3, Quilmes, Bs.As. Federico Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 27.889

DISEMAR S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 28/7/10 se aumentó el capital social y reformó el art. 4°: \$ 1.272.000. Julieta García Saggio, Abogada.

L.P. 27.895

BELGRANO COMBUSTIBLES S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta del día 16/12/2009 se aumentó el capital social a \$ 120.000 reformándose el artículo 3°. María Adriana Schavina, Contadora Pública.

L.P. 27.906

PRAMOR PAGOS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1.- Gtes. Prado Ángela Cristina, 41 años, DNI 21092305, Alejandro M. Cervantes 2446, PB 4° y Morel Galeano Miriam Raquel, 30 años, DNI 27602462, Avda. Eva Perón 6378, ambas arg., solt., comerc., CABA. 2.- 4/8/10. 3.- Pramor Pagos Argentina S.R.L. 4.- 25 de Mayo 929, Temperley, Lomas de Zamora. 5.- Servicio elect. cobranzas/pagos. Operac. financieras (excluye act.

L. 21526). 6.- 99 años d/insc. 7.- \$ 30000. 8/9.- Rep. Gcia. Sopc. indistinta ilim. Fisc. art. 55. 10.- 31/12. José Luis Galati, Abogado.

L.P. 27.915

HOPE FUNDS S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea Extraordinaria del 15/6/10, la sociedad ha resuelto: (i) Trasladar la sede social de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a América 548, San Isidro, provincia de Buenos Aires y (ii) Reformar el artículo segundo del estatuto en virtud del cambio de jurisdicción. Leandro Esteban Romeo, Abogado.

L.P. 27.927

SOLROC S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión unánime de Socios del 20 de junio de 2010, se resolvió modificar el artículo 4° de los Estados Sociales. Art. Cuarto: La sociedad tiene por objeto: Servicios explotación de servicios de estética, cosmetología, peluquería, depilación y toda otra prestación relacionada con la belleza personal. Construcciones de carácter público o privado de obras viales, mejoras de pavimentos, calles y rutas, construcción de diques, embalses, purificación de aguas, desagües, electrificación, estructura y/o infraestructura, demoliciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler de propiedades inmuebles, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, alquiler a terceros de oficinas y/o consultorios sin internación, a actividades médicas o afines. Financieras: otorgar préstamos o aportes de capitales a particulares o sociedades, financiaciones, operaciones de créditos en general, negociación de títulos o acciones y otros valores mobiliarios, quedan excluidas las comprendidas de la Ley de Entidades Financieras y aquéllas que requieran del ahorro público. Mandatos y representaciones: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, administración de bienes, capitales y empresas en general todos los actos que resulten en orden a cumplir el objeto social. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 27.953

LA PRIMERA DE LA ESCONDIDA S.R.L.

POR 1 DÍA – Const. 1/6/2010 e Instrumento Ampliatorio y Modificación del 8/10/2010, Por instr. privs. se const. una S.R.L. Socios: Bruno Damián Sánchez, arg., nac. 2/5/1981, DNI 28623169, CUIT 20-28623169-9, solt., comerc. y Fabián Ramón Sánchez, arg., nac. 21/11/1986, DNI 32.696.403, CUIT 20-32696403-5, solt., comerc., ambos domiciliados en Avda. Pacheco 1271, Pte. Derqui, Pdo. Pilar. Denom.: La Primera de la Escondida S.R.L. Domic. Avda. Pacheco 1271, Pte. Derqui, partido Pilar, Pcia. Bs. as. Druac.: 99 años, a partir de su inscripción registral. Obj.: Transporte público de pasajeros, mediante micros, colectivos, minibuses y/o combis por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Cap. Soc.: \$ 8.000, div. en 800 cuotas de pesos diez valor nominal c/u. Administr.: Represent. soc. y uso de firma social a cargo de los socios como gerentes en forma indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Fiscaliz.: La resoluc. se adopt. según art. 159, Ley 19550. Rigen las may. prev. en el art. 160 de la citada Ley y cada cuota soc. da derecho a un voto. Cierre de ejerc.: 31/5 de cada año- Paulina Garófalo, Escribana.

L.P. 27.963

REGIONALES SAN JUAN S.A.

POR 1 DÍA – Esc. 135 (13/10/10) por 99 años desde registro. Domicilio: Zelarrayán 861, ciudad, pdo. B. Bca. Socios: Víctor Ángel Guariola, 58 años, DNI 10340352; Martha Nelly Amado, 58 años, DNI 10382144, los 2 args., casados, comerciantes, domicilio Dorrego 165, 4° B. Bca. Objeto: Comerciar bebidas, aceite comestibles, conservas, prods. comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, alimentos, arts. para bazar, menaje, cersitalería, porcelanas, arts. regionales. Inmobiliaria. Representaciones, mandatos. Importar, exportar. Financiera, excepto operaciones comprendidas Ley 21.526. Capital: \$ 12.000. Cierre ejercicio: 28 de febrero.

Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares a decisión asamblea y 1 suplente. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o Vice. en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio. Pte. Víctor Ángel Guardiola. Dir. Supl.: Martha Nelly Amado. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 27.802

ANGIOSUR PATAGONIA S.R.L.

POR 1 DÍA – Inst. priv. del 28/9/10 por 99 años desde registro. Domicilio: San Martín 70, 3° of. 48, ciudad, pdo. B. Bca. Socios: Alejandro Vilaríño, 24 años, DNI 32253835, soltero, comerciante, domicilio Dorrego 162, 2°; Alicia Ángela Calcagni, 77 años, LC 1439501, viuda, jubilada, domicilio Rondeau 56, 10 B, los 2 args. de B. Bca. Objeto: Fabricar, comerciar apartatos e instrumental médico, materiales de cirugía/curación, prótesis, ortesis e insumos médicos. Comerciar mat. primas, prods., sub-prods., explotación agropecuaria. Representaciones, mandatos. Financiera excepto operaciones Ley 21.526. Importar, exportar. Inversora. Administración, representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Mandato plazo social. Designado: Alejandro Vilaríño. Capital: \$ 12.000. Fiscalización: los socios. Cierre ejercicio: 31 agosto. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 27.885

ESTAR GUAPA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Cecilia Mariana Alberico, DNI 25285569, argentina, solt., comerc., 34 años, domic. en Pilcomayo 27, Don Bosco, Pdo. Quilmes, Bs. As. y Amelia Di Massa, DNI 93722055, italiana, viuda, comerc., 61 años, domic. en San Martín 542, piso 1°, Dto. B, ciudad y pdo. Quilmes, Bs. As. 2) Inst. priv.: 13/10/2010. 3) Denom.: Estar Guapa S.R.L. 4) Dom.: San Martín 542, piso 1°, Dpto. B, ciudad y pdo. Quilmes, Bs. As. 5) Cap.: \$ 10.000. 6) Obj.: compra, venta, distrib., fabricac., importación y exportación de prod. peluquería y depilación, servicios de peluquería y depilación. No realizará las comprendidas Ley 21526. 7) Durac. 99 años desde insc. reg. 8) Adm.: Cecilia Mariana Alberico como gerente por igual durac. soc. Fisc.: según art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. legal: Cecilia Mariana Alberico como gte. 10) Fecha de cierre ej.: 30 de abril. Javier Hernán Jaureguiberry, Contador Público.

L.P. 27.917

LOCATIO S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 17/9/10. Socios: Leonardo Gabriel Bermúdez, argentino, nacido el 11/10/69, DNI. 20.962.622, abogado, casado, domiciliado en Santiago del Estero 2321, Lanús, Pcia. Bs. As., Vanesa Silvia Zaffora, argentina, nacida el 17/3/68, casada, DNI. 20.024.370, abogada, domiciliada en Santiago del Estero 2321, Lanús, Pcia. Bs. As.; y Néilda Valdés, argentina, nacida el 2/2/25, DNI. 2.195.893, comerciante, viuda, domiciliada en la calle Dean Funes 2566, Lanús, Pcia. Bs. As. Domicilio: Basavilbaso 2026, localidad y partido de Lanús, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Constructora: Mediante la construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas, particularmente la construcción de edificios a someterse a la división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Realizar operaciones inmobiliarias ya sean de la sociedad o de terceros, y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, tales como compraventa, permuta, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de dichos inmuebles, realizar loteos. Financieras: inversión o aportes de capitales en empresas o sociedades civiles o comerciales, otorgamiento de créditos con o sin garantía prendaria o hipotecaria, anticresis o cualquier otra forma y realización de toda clase de operaciones financieras. Comprar y vender acciones, bonos y obligaciones nego-

ciables, fideicomisos, acciones y cuotas sociales de sociedades, pactos de retroventa. Para este fin la sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase, ya sean públicas o privadas. A los efectos de su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel objeto. Capital: \$ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Néilda Valdés, Director Titular: Vanesa Silvia Zaffora y Director Suplente: Leonardo Gabriel Bermúdez. Lelio González Eliçabe, Notario.

C.F. 31.722

SAOSDA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: César Darío Milla, arg., nac. el 13/09/1988, D.N.I. 34.144.014, C.U.I.L. 23-34144014-9, solt., domic. en Brio Fonavi I, casa N° 11 de G. Villegas, constructor; Sandra Marina Muñoz, arg., nac. el 25/03/1969, divorc., D.N.I. N° 20.579.663, C.U.I.T. 27-20579663-6, domic. en calle Azcuénaga N° 837 de G. Villegas, ama de casa. 2) Denominación: Saosda S.R.L. 3) Dom. Social: Azcuénaga N° 837, G. Villegas, Bs. As. 4) Objeto Social: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, refacciones o mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general todo tipo de reparación y mantenimiento de edificios y construcciones. Decoración, equipamientos, empapelado y pintura. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier trabajo del ramo. 5) Duración: 5 años a contar de su insc. en la Direc. Prov. de Pers. Jurídicas. 6) Capital Social: \$ 12.000. 7) Administración: Gtes. 8) Ejercicio Social: 30/06 de cada año. Pablo Hernán Gonnet, Notario.

L.P. 27.969

VILLEGAS COMBUSTIBLES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: María Luisa Viglianco, arg., nac. el 17/05/1968, DNI 20.035.626, CUIT 27-20035626-3, comerc., solt.; Pedro Santiago Viglianco, arg., nac. el 20/08/1962, DNI 14.795.931, CUIT 20-14795931-2, comerc., solt.; Marta Aurora López, arg., nac. el 05/05/1964, DNI 16.475.364, CUIT 27-16475364-1, Comerc. 2) Constituida: 14/09/2010. 3) Denominación: "Villegas Combustibles S.A.". 4) Dom. Social: Alberti y Pueyrredón, G. Villegas, Bs. As. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: 1) Estaciones de Servicio: Distribución y venta de combustibles y derivados del petróleo; explotación de estaciones de servicio (expendio de combustibles, lubricantes, aceites y la prestación de servicios accesorios), la explotación de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades; la participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el inciso presente; la construcción, explotación y administración de estaciones de servicio y lavados de vehículos en general. 2) Comercial: Compraventa, permuta, exportación e importación en minimercados de productos comestibles, de almacén y de kioscos y sus accesorios; de maquinarias, máquinas e implementos agrícolas, herramientas manuales, repuestos y accesorios de máquinas en general, motores, cubiertas, vehículos nuevos y usados y sus repuestos y accesorios, artículos de corralón en general, artículos de ferretería y productos o mercaderías en general derivados o atinentes al quehacer agropecuario, tomar representaciones de cualquier producto manufacturado y su distribución; tomar directamente la financiación total o parcial de los productos vendidos. 3) Transporte: Mediante la explotación del transporte de mercaderías en general, nacional o internacional, por vía aérea, fluvial, marítima o terrestre, de cargas de semillas, oleaginosas, maderas, ganados, frutos del país, alimentos, combustibles, líquidos, lubricantes y derivados del petróleo en general, materiales de construcción, como así también fletes, aca-

reos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en camiones de la sociedad o de terceros. 4) Agrícola-Ganadera: La explotación directa o con intervención de terceras personas físicas o jurídicas, de toda clase de establecimientos rurales, entre otros, agrícolas, ganaderos, apícolas, frutícolas, forestales o de otro tipo, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, pudiendo realizar operaciones de compra, cría, invernada, tambo, venta, siembra, cosecha, producción, compra, venta, acopio de cereales o semillas, forestar, reforestar, talar o vender explotaciones forestales en pie o no, contratista rural: prestación de servicios, siembra, cosecha, fumigaciones, silos, picado de forraje, embolsado de silo y granos: Producción de productos agropecuarios y sus derivados, así como todos los provenientes del reino vegetal o animal, sus derivados o subproductos. 5) Industria: Fabricación y elaboración de productos y subproductos que integran el ramo comercial del objeto social a saber: derivados de los frutos del país específicamente cereales, oleaginosas, maderas, verduras, hortalizas, carnes, leches, elaboración de harinas, sémolas; expeller, alimentos balanceados, alcohol y todo alimento derivado de los frutos del país. 6) Inmobiliarios: a) Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, b) Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, aparcerías, fraccionamiento, loteo, administración de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en leyes sobre propiedad horizontal, c) Mediante el ejercicio de representaciones de entidades extranjeras o nacionales. 7) Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras y bancarias relacionados con el objeto del presente contrato, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantía reales para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro mueble o inmueble, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean esta últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar obtener, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; construir sobre bienes inmuebles toda clase de operatoria comercial y en tanto no se traten de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; efectuar operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos, y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. No realizará las comprendidas en la Ley veintiún mil quinientos veintiséis (21.526) o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intervención del ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con el objeto social y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años a contar desde la fecha de su Insc. Registral. 6) Capital Social: \$ 60.000. 7) Administración: Estará a cargo de un directorio, comp. del nro. de miembros que fije la Asamb. Ord., entre un mín. de 1 y un máx. de 3 direc. tit., y entre un mín. de 1 y un máx. de 3 direc. supl. Durarán 3 ejerc. 8) Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente y/o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados y previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 9) Ejercicio Social: 30/12 de c/año. Sara Angélica Artola, Notaria.

L.P. 27.970

FARMACIA PARRAMON Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Mod. Estat. Cambio Domic. Cesión cuotas cap. comanditado. "Farmacia Parramon Sociedad en Comandita Simple". Inst. Priv. del 13/10/2010, cambio domic. a Avda. Italia 5173, Plátanos, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. Cedente: Sandra Viviana Pigiapoco, arg.,

DNI. 18.429.670, CUIT. 27-18429670-0, farmacéutica, nac. 01/12/1967, cas. c/ Adrián Pablo Cores, domic. 132 N° 1703 Ciudad. y Pdo. Bgui. Cesionaria: Samanta Noemí Trepera, arg., DNI .23.261.138, CUIT.27-23261138-9, farmacéutica, nac. 15/01/1973, cas. c/ Diego Andrés Cané, domic. Uriburu 1376 Ciudad. y Pdo. Quilmes. Cap. Cedido: \$ 120. Valor Ces.: \$ 420. Asent. Cony.: Adrián Pablo Cores, arg., DNI. 17.710.935, CUIL. 20-17710935-6, nac. 20/07/1966, domic. 132 N° 1703 Ciudad. y Pdo. Bgui, Art. 1.277 C.C. María P. Molachino, Escribana.

L.P. 27.971

LA BARRACA AYRES MAT S.A.

POR 1 DÍA - Mauricio José Carosella, 8/7/75, 24.731.241 y Leonardo Matías Carosella, 23/4/82, 29.405.419, ambos args., solts., ctes., c/dlio.: Quiroz 85 José C. Paz, Bs. As.; Esc: 297: 8/10/10; La Barraca Ayres Mat S.A.; Juan José Paso 866, Muñiz, San Miguel, Bs. As.; Fabricación, cpra.-vta., representación de productos relacionados c/la industria de la construcción: pinturas, sanitarios, griferías, herrajes, Importación y exportac. Mandatos y representaciones relacionados c/el objeto; 99 años; \$ 12.000; Drio.: 1/3DTs y DSs x 3 ejerc. Presidente: Mauricio Carosella; DSte: Leonardo Carosella. Representación Social: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; 30/9. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 27.975

HOGUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma Contrato Social. Se hace saber que por Acta N° 28 del 2/11/2009 celebrada por la totalidad de los socios, se reforma el contrato social en su cláusula 7), por lo cual la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, quien durará en su cargo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por las mayorías de ley, designándose para ese cargo al Sr. Horacio Tomás Kanashiro. Miguel E. Roumieu, Abogado.

L.P. 27.978

AGROPROJECTS CONSULTING S.R.L.

POR 1 DÍA - José Luis Remis, casado, DNI 13.745.421, Ing. Agrónomo, Vidt 2064 1° 3 Bs. As., 24-10-60, arg.; Mario Alejandro Merlo, casado, DNI 16.492.816, Lic. en Cie. Internac., Ugarteche 2889 6° Bs. As., 26-9-63, arg.; Karina Alejandra Ordóñez, soltera, empleada adm., Francia 2040 Olivos V. López, 15-8-70, DNI 21.731.348, arg. 2) Agroprojects Consulting S.R.L. 3) Roca 727 S.C. de Bolívar. 4) 6-7-10. 5) Agrícola Ganadera: Explotac. agrícola, ganadera y forestal; Mandataria: Representac., agencias; Industrial: Fabricac. de prod. agropecuarios; Distribuidora: Consignac., de prod. agrop. Financiera: Con dinero propio (no op. L. 21.526). 6) 99 años d/I. Reg. 7) \$ 15.000. 8-9) J. L. Remis, M. A. Merlo, indist. por durac. de soc.; fisc.: socios. 10) 30-6. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 27.982

TRUMEK S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alegre Érica Ivana, DNI 32.868.936, 49 N° 521 de La Plata, 25/02/1987 y Aranciaga Juan Andrés, DNI 34.770.269, 85 N° 190 de La Plata, 11/09/1989, ambos argentinos, estudiantes y solteros; 2) Inst. Priv. del 07/10/10. 4) calle 50 N° 383 piso 1 dto. B La Plata. 5) Instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de obras en gral. Electricidad y gas. Pinturas. Servicios Gastronómicos. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 ni tampoco las que requieran el ahorro público. 6) 99. 7) 12.000. 8) Gerente: Érica Ivana Alegre. Fisc. Art. 55, por la duración. 9) Rep.: Gerente. 10) 30/4. Eduardo Molinelli, Notario.

L.P. 27.984

SOUTH-SEED Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 20 del 23 de febrero de 2009 queda conformado El

Directorio de "South Seed Sociedad Anónima" con los siguientes miembros: Presidente: Jorge Balonga DNI 10.149.118; Director Titular: Marcela Paiva DNI 21.552.019; Director Suplente: Cristina Cordo DNI 6.216.930. Marcelo Boragina, Contador Público.

L.P. 27.994

CALZADOS GRANDINETTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. a) Ley 19.550 ap. 1) Cecilia Elián Grandinetti, argentina, 30/11/84, DNI 31.362.035, soltera, comerciante, Quintana 239 4° "A" Lanús y Damián Ariel Grandinetti, argentino, 29/07/72, DNI 29.668.172, soltero, comerciante, Sarmiento N° 81 10° "B" Avellaneda. 2) Escr. Pca. 507 del 03/09/10. 3) Calzados Grandinetti S.R.L. 4) Nueve de Julio N° 1116 ciudad y Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As. 5) Compra, venta, importación, representación, distribución, consignación de todo tipo de calzados y anexos. Su fabricación, elaboración y reparación. Ejecución, dirección y administración de proyectos de edificación. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y operaciones inmobiliarias. 6) 10 años desde inscrip. reg. 7) \$ 20.000. 8) 1 a 5 gerentes titulares e igual o menor nro. de suplentes durante 3 ejercicios. Gerentes Titulares: Damián Ariel Grandinetti y Cecilia Elián Grandinetti y Gte. Suplente: Liliana Graciela Palumbo. Fiscalización a cargo de socios. 9) Gerentes, separada, indistinta o conjuntamente. 10) 31 de agosto de cada año. Anabel Cadario, Abogada.

L.P. 28.004

CUYANO SEGURIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Asamblea General Ordinaria del 25 de marzo de 2010 quedó constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Daniel Ortiz. D.N.I. 8.550.555; C.U.I.T. 20-08550555-7, domicilio real: Juan Manuel Blanes 167, 5° 1, Capital Federal; domicilio especial: el mismo. Vicepresidente: Gabriel Enrique Rodríguez. D.N.I. 25.370.589, C.U.I.T. 20-25370589-3, domicilio real: Talcahuano 2819, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; domicilio especial: el mismo. Director Suplente: Aurelio Luis Oslé. D.N.I. 10.851.639; C.U.I.T. 23-10851639-9 domicilio real: Los Robles 1501, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; domicilio especial: el mismo. María Leandra Ortizibero, C.P.

L.P. 28.006

VIRUTA DE OP

Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución: Por Instrumento Privado del 12/5/2010. Socios: Silvina Emilce Perotti, de estado civil divorciada, hija de Juan Carlos Perotti y Emilce Susana Tagliatela, de nacionalidad argentina, DNI 23.829.752 (CUIL 23-23829752-4), 36 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la localidad de Villa Elisa, calle 423 N° 3350 Villa Elisa, Partido de La Plata y Ricardo Ángel Oberti, de estado civil divorciado, hijo de Oberti Omar Ismael y Zaffiro Marta Noemí, de nacionalidad argentina, DNI 17.288.539 (CUIL 20-17288539-0), 45 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la Localidad de La Plata calle 70 N° 173, Partido de La Plata. Viruta de Op Sociedad de Responsabilidad Limitada; duración 99 años. Objeto: La compra, venta, permuta, comisión, alquiler, leasing, franquicia, licencia, representación, administración, intermediación, gerenciamiento, comercialización, distribución, provisión, reventa, importación, exportación y consignación de muebles de madera, muebles de materiales sintéticos; sus materias primas y accesorios; artefactos de iluminación y decoración, sus materias primas y accesorios. Fabricación de muebles de madera, muebles de materiales sintéticos, de artefactos de iluminación y decoración y sus accesorios. Capital: \$ 12.000. Administración: Ejercida por un gerente, socio o no, quien también tendrá el uso de la firma social. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre c/ año. Domicilio de la Sociedad: Calle 45 N° 531 Local 6 de la localidad La Plata, Partido La Plata, Provincia de Buenos Aires. Freixas Luis Emilio, C.P.

L.P. 28.027

MIL VUELTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de "Mil Vueltas S.R.L.", Inst. Priv. 30/09/2010. Socios: Lofeudo Paulino, nac. 9/08/1975, arg., D.N.I. 24.704.512, soltero, empresario, dom. en calle 63 N° 615 piso 3 Dpto. "D" de La Plata, Jaidar Santiago, nac. 18/01/1976, arg., D.N.I. 24.892.871, casado, empresario, domic. calle 40 N° 1875 1/2 Dpto. "1" de La Plata. Dom. Sede Social: Calle 49 N° 404 Local 1 de la ciudad y partido de La Plata. Objeto Social: 1) Comerc.: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explot. de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar rvas. y vtas. de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nac. o internac.; organiz., rvas. y vtas. de excursiones propias o de terceros en el país o en el ext.; reservas de hotelería dentro y fuera del país; rvas., organiz. y vtas. de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; rvas., organiz. y vtas. de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administ., comisiones, representaciones, intermediaciones, import. y export. y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 2) Inmobiliaria: Toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y adm. de inm., ya sean urbanas o rurales, incluso las oper. comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 3) Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la Ingeniería o arquitectura. La intermediación en la compraventa, adminis. y explotación de bienes inmuebles propios o de terceras personas. Podrá ser administradora de fondos para la construcción o fiduciaria de un fideicomiso de administración, inmobiliario o de construcción. La sociedad no realizará actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. 4) Aporte o inversión a todo tipo de personas, compraventa de cualquier valor, excepto Ley 21.526. Gerencia: Lofeudo Paulino y Jaidar Santiago, pzo.: 99 años prorrogables. Órgano de Fiscalización: Los socios (Art. 55 y 284 L. 19.550). Ejercicio: Cierre 31/3 de cada año. Capital: \$ 10.000 div. en 1.000 cuotas de \$ 10 V.N. c/u, 1 voto por cuota. Representación Legal de la sociedad corresponde al gerente en su caso. Autoriz. realizar trámites. Lundin Matías, C.P.N.

L.P. 28.031

ULADY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Socios: Juan Pablo Digdan, argentino, soltero, 31 años, comerciante, DNI 27.099.632, domicilio Plaza Máximo Paz N° 75, La Plata y Carlina Daniela Digdan, argentina, casada, 35 años de edad, comerciante, DNI 24.394.101, domicilio 37 N° 1046, La Plata. 2: Denominación: Ulady S.R.L. 3. Plazo: 50 años 4. Domicilio: 12 N° 1311, La Plata, Bs. As. 5. Capital Social: \$ 24.000 en 240 cuotas. 6. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, mercaderías, productos e insumos utilizados en prendas de vestir. b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de productos mediante la utilización de materias primas nacionales o importadas. c) Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento, capacitación, instalación y mantenimiento de equipos, sistemas y maquinarias para la elaboración de prendas de vestir. d) Inmobiliario: Mediante la adquisición venta, alquiler, arrendamiento, explotación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos, la compraventa de terrenos. 7 Cierre de Ejercicio: 31 de julio. 8 Gerencia: Ambos socios en forma indistinta. 8. Fiscalización: Los Socios. Hugo Daniel Pantaleo, C.P.

L.P. 28.036

CROMODURO INDUSTRIAL S.A.C.I.S.F.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea N° 45 y Acta Directorio N° 329 ambas del 11/08/2008; se procedió a

designar autoridades, quedando su Directorio conformado por: Presidente María José Verge, Vicepresidente Jorge Raúl Spevak, Director suplente Néstor Omar Martín con mandato por tres ejercicios. Por Acta de Asamblea N° 46 del 06/10/2009 se designa Director suplente a Ismael Alejandro Gilberto con mandato por dos ejercicios. María del C. Bazzuri, Contadora Pública.

L.P. 28.038

GBA M6 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Chicatún Víctor Eduardo, arg., 26/07/47, casado, contador público, DNI 8.349.739, Dorrego 969-MDP; Clarke Eduardo Carlos, arg., 27/03/59, casado, comerciante, DNI 12.988.438, Brandsen 4039-MDP. 2) 12/10/10. 3) GBA M6 S.A. 4) Dorrego 969 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) Comerciales: Comercialización de productos veterinarios; Inmobiliario: Compra, vta. de inmuebles; Financieras: Aporte de fondos a empresas. No realizará las operaciones de la Ley 21.526; Imp. y Exp. de mercaderías. 6) 90. 7) \$ 20.000. 8) Sup. Chicatún Víctor Eduardo; Pte. Pineda Washinton Reynaldo; 1 a 7 titu. y 1 a 3 sup. por 3 ej.; Art. 55. 9) Pte. 10) 30/06. 11) Ricardo Chicatún, C.P.

L.P. 28.049

H.C PUMPER S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 y Cambio de Domicilio. Por A.G.O. y A.G.E. del 14/09/2010 se decide que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Pres. Eduardo Prinz, DNI: 08.258.081; Vice. Vicente Rodolfo Muñoz, DNI: 8.269.572; Direct. Tit. Luis Sánchez, DNI 10.649.489; Direct. Suple. Adriana Beatriz Ruales, DNI: 12.361.680; Direct. Supl. Mirta Rodríguez, DNI 10.078.354 y se decide el cambio de sede llevándola a la calle: Sargento Cabral 3857, Munro, Vte. López. Reforma Art. 1 Escrib. Juan Pablo Allan.

L.P. 28.051

RURAL CERES S.A.

POR 1 DÍA - Aviso de Emisión. Se hace saber por un día que Rural Ceres S.A. (la "Sociedad"), mediante Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto de 2010 y Reunión de Directorio del 15 de septiembre de 2010, decidió la emisión global de obligaciones negociables simples bajo el régimen Pyme (no convertibles en acciones) por un monto máximo de \$ 15.000.000 o su equivalente en dólares estadounidenses (US\$ 3.805.175 al 24 de agosto de 2010 conforme consta en el acta de Asamblea Extraordinaria del 25 de agosto de 2010), procediéndose a la emisión de la Serie 2 de Obligaciones Negociables por hasta un valor nominal de US\$ 2.000.000 (la "Serie 2" o las "Obligaciones Negociables"). Las condiciones de emisión de la Serie 2 serán las siguientes: Fecha de vencimiento: La fecha de vencimiento coincidirá con la del último pago trimestral de amortización según lo estipulado en "Amortización de Capital". Interés: 7,00% fijo anual, a ser abonado sobre saldos de capital en los plazos y condiciones que luego se detallan. Moneda: La Serie 2 de Obligaciones Negociables estará denominada en dólares estadounidenses y será suscripta y pagadera en pesos conforme se dispone en estas condiciones de emisión. Pago de intereses: Trimestral, salvo el primer pago que se realizará en la primera de las siguientes fechas de pago en las cuales haya transcurrido como mínimo un trimestre completo: 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 30 de diciembre. Los intereses correrán desde la fecha en que se hayan integrado la totalidad de los fondos de acuerdo con lo dispuesto más adelante en Fecha de Integración. Los intereses se calcularán hasta cada Fecha de Pago, con independencia que resulte un día hábil o no, y se pondrán a disposición en las fechas citadas para cada vencimiento o en el primer día hábil inmediato siguiente si alguna de dichas fechas resultara en un día inhábil por la razón que sea. Amortización de Capital: Se pagará en 8 cuotas trimestrales iguales y consecutivas del 12.5% del monto efectivo de la emisión cada una, en las siguientes fechas de pago: días 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 30 de diciembre del año que corresponda, teniendo en cuenta que el primer pago de amortización se hará en la primera de las fechas citadas siempre y

cuando haya transcurrido, como mínimo, un trimestre completo desde la fecha de emisión. Moneda de Pago: Las obligaciones emergentes de la Obligación Negociable se pagarán en las fechas establecidas exclusivamente en pesos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina vigente al día hábil bursátil anterior a cada fecha de pago. Las Obligaciones Negociables contarán a su vez con avales de Aval Rural S.G.R. y Acindar PyMES S.G.R. respectivamente, por U\$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón) cada una de ellas, siendo las obligaciones de cada avalista, con relación a los otros, simplemente mancomunadas. Frente a un incumplimiento de Rural Ceres S.A. con relación a las Obligaciones Negociables, cada uno de las avalistas responderá, ante dicha obligación incumplida, en la proporción en que prestan la garantía, esto es el 50% cada uno. La Sociedad es una sociedad anónima con domicilio legal en calle Colectora Sur N° 750, Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina, constituida debidamente el 19 de diciembre de 1983, en la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina, por un período de 50 años y registrada el 13 de junio de 1984 por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. El objeto social, conforme el artículo tercero del estatuto son las actividades comerciales, industriales, agropecuarias, de mandatos y servicios y constructora, y la actividad principal desarrollada al momento de la emisión es: Venta en consignación de cereales y oleaginosas. Comercialización, venta de insumos agroquímicos. El capital social de la sociedad asciende a \$ 1.000.000 y su patrimonio neto, según surge del balance anual al 31/08/2009 es de \$ 8.511.236,44. La sociedad ha emitido con fecha 27/11/2008 la Serie I de Obligaciones Negociables por la suma de u\$s 1.350.000 (dólares estadounidenses un millón trescientos cincuenta mil) quedando pendiente de cancelación un saldo capital de u\$s 168.750 el que será cancelado el 29/10/2010. La sociedad no tiene otras obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad y registra las siguientes deudas hipotecarias con: 1) Banco Macro S.A. adeudando a la fecha la suma de \$ 786.050 cuyo destino fue financiar la compra de un inmueble comercial en Necochea. 2) Banco Patagonia S.A. adeudando a la fecha la suma de \$ 1.106.000, cuyo destino fue financiar la compra de un terreno en Chascomús para la construcción de una planta de acopio. 3) Entre particulares, la planta de silo ubicada en Madariaga, adeudando a la fecha la suma de \$ 202.752. El Directorio: Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Marcelo S. Cifuentes, Notario.

L.P. 28.053

MOLINARI CHOUHY ASESORES DE SEGUROS S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 202, del 7-10-10 se modif. el Estat. Social de Molinari Chouhy Asesores de Seguros S.A. CUIT 30-71155695-4, dom. Av. Savio 71, San Nicolás. Bs. As. Modif. de los Arts. Terc. Nov. Inc. I y III y Décimo, los cuales quedarán redactados de la sig. manera: Art. Tercero: La Soc. tiene por objeto realizar por sí, la act. de interm. en el área de seguros, promov. la realiz. de contr., de seguros, asesorando asegurados y asegurables, interm. entre éstos y las compañías de seguro legal habilitadas. Para cumplir con este obj. social la soc podrá realizar todo tipo de actos, cont., oper., act. siempre por interm. de prof. habilitados al efecto. A tal fin la soc. tiene plena cap. jurídica para ad. dechos., contr. oblig. o ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Art. Noveno: I. Rest. a la Transmisión por actos entre vivos: La trans. por actos entre vivos de las acciones queda sujeta a las sigtes. restríc. La transm. de acci. a 3° extraños a la soc. queda limitada al cumplimiento del sigte. procedimiento: 1. Quien se prop. transmitir sus acc. tot. o parcial. a cualquiera de los comp. deberá notificar esa circun. al Direct. de la soc., indicando nom., apell., DNI y dom. del interesado en ad., cant. de acc. a vender, precio y cond. de la operación, y la acred. de su condición de productor asesor de seguros. III. - Transmisión de acciones por causa de muerte: En caso de fallecimiento de algún socio, tendrán derecho de pref. en la adq. de las acc. relictas los demás socios acc., quienes deberán abonar un monto que no supere al valor llave, el cual equiv. a 12 meses de fact. prom. dentro del último año calendario. Si los acc. no ejercieran su derecho de pref., los hered. sucederán al causante desde el

día de su fallecimiento. Para su incorpor. efectiva será neces. la acred. de la calidad de hered. con certif. de defunción del socio y partida de nac. de cada hered., junt. con la unif. de la personería, y acred. de su condición de produc. asesor de seguros. Art. Décimo: La Adm. de la Soc. estará a cargo de un Direct. compuesto del número de miembros que fije la Asam. Ord., entre un mín. de uno y un máx. de tres Direct. Tit. y un mín. de uno y un máx. de tres Direct. Sup., debiendo revestir por lo menos 1 de los integ. como mín. el carác. de socio y produc. asesor, de seguros, siendo reelegibles y perman. en sus cargos hasta que la próx. Asam. designe reempl., confor. al artículo 257 de la Ley 19.550. Durarán en sus func. un ejerc. Se reuni. por lo menos 1 vez cada 3 meses; func. con la may. abs. de sus miem. y resolv. por may. de los votos presentes. Sus delib. se transc. en un libro de Actas llevado al efecto. El Direct. tiene plenas facultades para dirigir y adm. la soc. en orden al cumplim. de su objeto, pudiendo, en consec., celebrar todo tipo de cont., incl. aquéllos para los que se req. Poder Especial conforme con lo disp. por el Art. 1.881 del Código Civil y Noveno Título X, libro II del Código de Com., ad., gra. y/o enaj. inm., const., transf. dechos. reales, operar con Bcos. of. y priv. y demás instit. de créd. y otorgar poderes para actuar judic. o extrajudic. a una o más pers. El uso de la firma social estará a cargo del pres. del Direct. La repres. social estará a cargo del Pres. o de Direc. Sup., en caso de vac., imp. o ausencia del 1°, sin nec. de for. alguna. Se requerirá la firma conj. de dos o más Direc. previa aprob. del Direc. o de la Asambl. Ord. de Acc., para los actos que segmente. se detallan: 1) Abrir y cerrar ctas. corrientes y/o cajas de ahorro. 2) Solicitar apert. de cajas de seg. 3) Librar, endosar y ceder cheques o pagarés sup. a la suma de \$ 10.000. 4) Solic. chequeras. 5) Aprobar u observar liq., saldos y débitos de toda oper. bcaria. realizada. 6) Adq., enaj. o gra. bs. registr. Los Direct. deberán hacer un dep. de gatía. de su gestión de un mil pesos (\$ 1.000), los que serán dep. en la caja de la soc. o en una cta. banc. a su nombre y no podrán ser retirados hasta que la asam. apruebe su gestión. Marina C. Giagnorio, C.P.

S.N. 75.361

SLOW LANDS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mauricio Andrés Vitali, argentino, casado, nacido el 1/8/1977, DNI 26.077.723, CUIT 20-26077723-9, abogado, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Bouchard 1310 de la Ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Martín Ariel Vitali, argentino, soltero, nacido el 11/11/1975, DNI 24.848.949, CUIT 23-24848949-9, empresario, de 34 años de edad, con domicilio en la calle Sanabria 867, de la localidad de Francisco Álvarez, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 3) María Alejandra Vitali, argentina, casada, nacida el 11/7/1983, DNI 30.251.239, CUIL 27-30251239-1, docente, de 27 años de edad, con domicilio en la calle Puerto Rico 1952 departamento B, de la localidad de Francisco Álvarez, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Constituida por Instrumento Privado el 6 de octubre de 2010. 3) Slow Lands S.R.L. 4) Sede Social: Sanabria 867, Francisco Álvarez, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: Transporte; Agropecuaria; Constructora e Inmobiliaria. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Martín Ariel Vitali. 10) Cierre de Ejercicio 30/6. Mauricio Andrés Vitali, Abogado.

Mc. 68.014

R & R EXHIBIDORES S.A.

POR 1 DÍA - Rubén Rodolfo Salvador Rapetti, arg., comerc., 27/10/1961, cas., DNI 14.721.727 y Rodrigo Rapetti, arg., comerc., 3/3/1987, soltero, DNI 32.868.756, domiciliados en Amancio Alcorta 275, Temperley, Partido de Lomas de Zamora. 2) 12/10/2010. 3) R & R Exhibidores S.A. 4) Pringles 1250, Temperley, Pdo. L. de Zamora, Pcia. de Bs. As. 5) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, exportación, importación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o al por menor; por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios, corpora-

ciones nacionales o extranjeras, tanto a nivel privado como del orden público; los siguientes rubros: producto plásticos, de goma, acrílicos, metalúrgicos, pinturería, automotores, repuestos, accesorios, mercaderías y productos que tengan relación con los rubros antes mencionados, como así también de la materia prima y componentes que los integran, b) Transporte de toda clase de bienes en el país y en el extranjero, por medios propios y arrendados y por cualquier vía. Industriales: Mediante la fabricación de productos plásticos, de goma, acrílicos, metalúrgicos, ferretería, pinturería, sus repuestos y accesorios y los afines a estos productos en especial los relacionados con las actividades mencionadas precedentemente, inclusive la comercialización y distribución de los mismos. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) y 9) La dirección y administración social a cargo de Directorio entre mínimo de uno y máximo de 5 D. Titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente o de Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. Fiscalización Art. 284 última parte L.S. Presidente: Ruben Rodolfo Salvador Rapetti. D. Suplente: Rodrigo Rapetti, aceptan cargos. 10) 31/7 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 49.700

MIRA & ARIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: 1) Socios: Patricia Norma Arias, 49 años, DNI 14.937.623, divorciada, domicilio en la calle Italia N° 1.100 de la localidad de Guernica y Mauricio Mira, 27 años, DNI 30.655.633, soltero, domicilio calle Aristóbulo del Valle N° 462; ambos argentinos, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 24/09/10. 3) Domicilio: Pintos N° 2028 Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes Actividades: Proyectos de obras, dirección de obras, construcciones civiles, ingeniería civil, mantenimiento, compra, venta, alquiler, leasing, fidecomiso inmobiliario, representación, intermediación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles o actividades inmobiliarias, reparaciones, restauraciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados al efecto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Patricia Norma Arias, quien constituye domicilio especial en Italia N° 1100 Guernica Provincia de Buenos Aires. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge del Instrumento Privado del 24/09/10, certificado en acta 352 libro de requerimiento número 34, Registro 03 de la localidad de Mte. Grande partido de Esteban Echeverría Pcia. de Bs. As. Héctor Osvaldo de Kemmeter, Abogado.

L.Z. 49.703

MIBEVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión cuotas. Inst. Priv. 21/05/2010 Norberto Julio Grigioni, DNI 5.115.867 arg., viudo, 21/10/27, comerc., Tarja 163 Adrogué, Pdo. A. Brown, Bs. As., vende, cede, transfiere totalidad cuotas (48.750) por \$ 35.000 a Norberto Miguel Grigioni, DNI 12.231.578 arg., solt., comerc., 01/06/56, Tarja 163 Adrogué, Pdo. A. Brown, Bs. As. y Osvaldo Alberto Castagnoli, DNI 7.774.496 arg., solt., comerc., 29/08/1946 Medrano 653 Banfield, Pdo. L. Zamora, Bs. As. Jorge M. Herrero Pons, Notario.

L.Z. 49.720